



**UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGIA.**

Decreto Ejecutivo 575 del 21 de julio de 2004

Acreditada mediante Resolución N° 15 del 31 de octubre de 2012.

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

Maestría En Administración Y Planificación Educativa.

**LOS OVA COMO ESTRATEGIA EN EL FORTALECIMIENTO DE LA
CONVIVENCIA ESCOLAR EN EL GRADO 9° DE LA INSTITUCIÓN
EDUCATIVA SAN MARCOS DEL MUNICIPIO DE ACEVEDO HUILA.**

ANYINSON JOVANNI MARTÍNEZ ORJUELA.

Panamá, Marzo, 2021.



**UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGIA.**

Decreto Ejecutivo 575 del 21 de julio de 2004

Acreditada mediante Resolución N° 15 del 31 de octubre de 2012.

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

Maestría En Administración Y Planificación Educativa.

**LOS OVA COMO ESTRATEGIA EN EL FORTALECIMIENTO DE LA
CONVIVENCIA ESCOLAR EN EL GRADO 9° DE LA INSTITUCIÓN
EDUCATIVA SAN MARCOS DEL MUNICIPIO DE ACEVEDO HUILA.**

Autor: Anyinson Giovanni Martínez Orjuela

Tutor: William Frank Español Sierra.

Nota de aceptación.

Firma del director del Trabajo de Grado.

Panamá, Marzo, 2021.

Dedicatoria.

El presente trabajo de investigación que representa los conocimientos adquiridos durante los años de estudio, dedico principalmente a Dios por haberme permitido este triunfo, por la inmensidad de su amor que se manifiesta día a día en las personas que me aman, por mi familia que me acompaña de manera incondicional.

Anyinson Jovanni Martínez Orjuela

Agradecimientos.

Principalmente, doy las gracias a Dios por haber permitido cumplir una meta más de estudios y hacer realidad uno de mis sueños anhelados dentro del aspecto profesional.

A la Universidad Metropolitana De Educación, Ciencia Y Tecnología (UMECIT) por darme la oportunidad de ser parte de ella, a sus respectivas autoridades quienes con sus gestiones aseguraron profesionales preparados para responder a las necesidades de la sociedad.

De la misma manera, un agradecimiento especial al grupo de profesores quienes depositaron sus conocimientos y experiencias para entregar al país profesionales con visión a las nuevas tecnologías y el uso educativo de las mismas.

Finalmente, a mi familia, por su paciencia y apoyo para ser una mejor profesional al servicio de la educación.

LOS OVA COMO ESTRATEGIA EN EL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN EL GRADO 9° DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN MARCOS DEL MUNICIPIO DE ACEVEDO HUILA.

Resumen.

La presente investigación se basó en el diseño de una propuesta de enseñanza mediada por videos educativos en un OVA que contribuyen al fortalecimiento de la convivencia escolar de los estudiantes del grado noveno de la Institución Educativa San Marcos del municipio de Acevedo-Huila, como una alternativa al fortalecimiento de los procesos de formación en competencias ciudadanas en un lugar donde se evidenció un clima escolar afectado por comportamientos insanos. Se plantea una investigación de enfoque cuantitativo y de tipo participativo, donde se parte de un análisis del contenido, la cual nos permitirá establecer los alcances de la estrategia en el desarrollo de las competencias ciudadanas, y poder apreciar a través de los diferentes instrumentos la manera en que desarrollan estas y la realidad que vive en la institución; es así, como la propuesta, “Los Ova Como Estrategia En El Fortalecimiento De La Convivencia Escolar”, está basada en una serie de actividades mediante videos educativos para ser implementadas en el aula o en casa mediante la modalidad virtual; proyectadas a fortalecer la convivencia escolar entre los estudiantes y la eficiente puesta en práctica de las competencias ciudadanas. La propuesta pedagógica fortaleció la aptitud de los estudiantes y por ende las competencias ciudadanas teniendo en cuenta las dimensiones de convivencia y paz, participación y responsabilidad democrática, pluralidad, identidad y valoración de las diferencias; estos ámbitos siempre enfocados a la promoción de una convivencia basada en el respeto por el ser humano.

Palabras clave: OVA, estrategia, competencias ciudadanas, cultura ciudadana, convivencia escolar.

**THE OVA AS A STRATEGY IN THE STRENGTHENING OF SCHOOL
COEXISTENCE IN THE 9TH GRADE OF THE SAN MARCOS
EDUCATIONAL INSTITUTION OF THE MUNICIPALITY OF ACEVEDO
HUILA.**

Summary.

The present research was based on the design of a teaching proposal mediated by educational videos in an OVA that contribute to the strengthening of the school coexistence of the students of the ninth grade of the San Marcos Educational Institution of the Acevedo-Huila municipality, as an alternative to the strengthening of the training processes in civic competences in a place where a school climate affected by unhealthy behaviors was evidenced. A qualitative and participatory approach research is proposed, starting from a content analysis, which will allow us to establish the scope of the strategy in the development of citizen competencies, and to be able to appreciate through the different instruments the way in which they develop these and the reality that lives in the institution; This is how the proposal, "The Ova As A Strategy In The Strengthening Of School Coexistence", is based on a series of activities through educational videos to be implemented in the classroom or at home through the virtual modality; designed to strengthen school coexistence among students and the efficient implementation of citizenship skills. The pedagogical proposal strengthened the aptitude of the students and therefore the civic competences, taking into account the dimensions of coexistence and peace, participation and democratic responsibility, plurality, identity and appreciation of differences; These areas are always focused on promoting a coexistence based on respect for the human being.

Keywords: OVA, strategy, citizenship skills, civic culture, school coexistence.

Tabla de contenido

CAPÍTULO I	17
1. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA	17
1.1. Descripción de la problemática.	17
1.2. Formulación de la pregunta de investigación.	20
1.3. Hipótesis.	20
1.3.1. Hipótesis Positiva:.....	20
1.3.2. Hipótesis Nula:.....	21
1.4. Objetivos de la investigación.	21
1.4.1. Objetivo general.	21
1.4.2. Objetivos específicos.	21
1.5. Justificación e impacto.	22
CAPÍTULO II	26
2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA INVESTIGACIÓN	26
2.1. Bases Teóricas, Investigativas, Conceptuales y Legales.....	27
2.1.1. Bases Teóricas.	27
2.1.2. Bases Investigativas.....	36
2.1.2.1. Antecedentes Históricos.	36
2.1.2.2. Antecedentes Investigativos.	45
A nivel internacional.....	45
A nivel nacional.	47
Nivel regional.	49

2.1.3. Bases Conceptuales (Desarrollo teórico de las variables o Conceptos Definidores y Sensibilizadores).....	50
2.1.4. Bases Legales.	57
2.2. Definición Conceptual y Operacional de las Variables (cuantitativa) y/o Conceptos Definidores y Sensibilizadores (cualitativa).....	62
2.2.1. Variable Independiente: Los OVA.	62
2.2.2. Variable Dependiente. Competencias ciudadanas.	63
2.3. Operacionalización de las Variables.....	63
Capítulo III:	66
ASPECTOS METODOLÓGICOS DE LA INVESTIGACIÓN	66
3.1. Paradigma, Método y/o Enfoque de Investigación.	67
3.2. Tipo de Investigación.....	68
3.3. Diseño de la Investigación.	68
3.4. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.	69
3.5.1. Población y/o Descripción del Escenario de Investigación.	70
3.5.2. Muestra y/o Descripción y Criterios de Selección de los Informantes Clave.	72
3.6. Procedimiento de la investigación.	73
3.7. Validez y Confiabilidad de la investigación.	76
3.8. Consideraciones éticas:.....	77
3.8.1. Criterios de confidencialidad.	77
3.8.2. Descripción de la obtención del consentimiento informado.....	78
3.8.3. Riesgos y beneficios conocidos y potenciales.	79
CAPÍTULO IV	80

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS O HALLAZGOS.	80
4.1. Técnicas de Análisis de Datos o Hallazgos.	81
4.2. Procesamiento de los Datos.	82
4.2.1. Triangulación de la información.	105
4.3. Discusión de los Resultados.	109
Conclusiones y Recomendaciones.	114
CAPITULO 5. PROPUESTA.	117
5.1. Denominación de la Propuesta.	118
5.2. Descripción de la Propuesta.	118
5.3. Fundamentación.	119
5.4. Objetivos de la Propuesta.	121
5.4.1. Objetivo General:	121
5.4.2. Objetivos Específicos.	122
5.5. Beneficiarios.	122
5.6. Productos.	123
5.7. Localización.	125
5.8. Método.	126
5.9. Cronograma.	128
5.10. Recursos.	129
5.11. Presupuesto.	129
Bibliografía	131

Lista de Tablas.

Tabla 1: Operacionalización de variable independiente.	64
Tabla 2: Operacionalización de variable dependiente.	64
Tabla 3. Censo Poblacional I.E. San Marcos, (2020).	72
Tabla 4 .Variables agrupadas.	82
Tabla 5. Análisis triangulación de la categoría competencias ciudadanas.....	105
Tabla 6. Análisis de la triangulación categoría convivencia escolar.	107
Tabla 7: Actividades e indicadores dela estrategia.	123
Tabla 8: cronograma.	128
Tabla 9: Recursos humanos.	129
Tabla 10: Presupuesto.	129

Lista de Figuras

Figura 1. Dimensiones fundamentales para la acción ciudadana.....	31
Figura 2. Ubicación del municipio de Acevedo.....	71
Figura 3. Estadística Género grado 9°.	94
Figura 4. Estadística estrato socio económico de la población.	95
Figura 5. Escolaridad padres de familia.	95
Figura 6. Problemas de convivencia en el aula.	97
Figura 7. Relaciones interpersonales.....	98
Figura 8. Resolución de conflictos.....	99
Figura 9. Dimensión Emocional.	100
Figura 10. Aprendizaje.....	100
Figura 11. Factores que los docentes consideran afectan la convivencia.	101
Figura 12. Formas de agresividad.	102
Figura 13. Formas que utilizan los docentes para solucionar conflictos.....	102
Figura 14. Convivencia en el aula y relaciones interpersonales.	103
Figura 15. Resolución de conflictos.....	104
Figura 16: Mapa político municipio de Acevedo Huila.....	125
Figura 17: Proceso de implementación de la propuesta	127

Lista de Anexos.

Anexo 1:Encuesta 1. Para estudiantes: Clima escolar de aula.	136
Anexo 2: Encuesta 2 para docentes.	142
Anexo 3: Planeación de actividades.	148
Anexo 4 : consentimiento informado.	177
Anexo 5: Actividad Evaluativa.	178

Introducción.

La nueva escuela debe ampliar sus fronteras, abrir sus puertas a saberes y prácticas, que potencien las competencias básicas de los estudiantes para bien de sí mismos, para la ciudadanía y para el progreso de la democracia, la política, economía y la justicia social. Es así como, los maestros del siglo XXI, que deben resignificar su labor, sus concepciones y su práctica orientando todos sus esfuerzos a convertirse en un verdadero Maestro, puesto que el país donde habitamos lastimosamente todos los días aumenta la violencia, sobre todo en los ambientes educativos.

Las escuelas y quienes en ella permanecen requieren de estrategias que favorezcan los procesos que a su interior se desarrollan, a fin de optimizar los recursos y potencializar los talentos, y que permitan el desarrollo de las competencias ciudadanas dentro de las dinámicas de construcción de la sociedad. Cabe señalar que, como establecemos que la escuela es el escenario adecuado para la formación integral de los seres humanos, por esta razón es que en ella se debe abordar los temas necesarios para la vida, por ende, el uso de la lúdica se convierte en una de las estrategias que se debe implementar para hacer más significativo el de aprendizaje.

La institución Educativa San Marcos, está caracterizada por una comunidad veredal, dedicada a las actividades del campo donde los niños poco valor manifiestan hacia la educación formal y en general, hacia las actividades que brinda la institución pues la gran mayoría desertan de las aulas muchas veces alentados por sus padres para dedicarse a las labores del campo. Por otra parte, en la institución se han presentado casos de violencia verbal y física, ante los conflictos suelen emplear estos mecanismos como solución afectando el clima escolar y la convivencia.

En el capítulo I En relación se presenta la problemática identificada y la necesidad de transversalizar este tema con otros, surge este proyecto donde se diseña

una propuesta de enseñanza mediada por videos educativos en un OVA que contribuyan al fortalecimiento de la convivencia escolar de los estudiantes e intenta conjugar la lúdica con la cultura ciudadana, pues al referirnos al tema se debe hablar de una gran cantidad de elementos los cuales facilitan la interacción, socialización e interrelación de unas personas con otras, permitiendo generar vínculos y espacios que generan el reconocimiento de los otros y aportan a la convivencia ciudadana y escolar dentro de la institución educativa en el proceso de formación de la personalidad y valores morales y ciudadanos.

En el capítulo II se abordan aspectos teóricos y el estado del arte, aspectos asociados a las Tic, suponen un cambio de gran repercusión a la hora de su utilización en la enseñanza/aprendizaje, ya que modifican las relaciones interpersonales, las formas de difundir la información y la forma de generar los conocimientos, teniendo presente que la educación del siglo XXI requiere del uso de los nuevos lenguajes y formas de comunicación. En sí, las tecnologías de la información y la comunicación, pretenden que el ambiente de aprendizaje que propician, se caracterice por disponer elementos que habilitan la exploración y consecuentemente construyen conocimiento, porque en el momento en que el estudiante interactúa con éstas, hacen que adquieran el conocimiento de manera dinámica, autónoma y asertiva, ya que el material que allí se halla, físicamente un docente no lo posee y le es difícil a los estudiantes adquirirlo; de la misma forma, el espacio que pueden ocupar es demasiado, mientras que con estas ayudas se amplían los espacios y el material permanece intacto

En el capítulo III en la metodología, En este capítulo se enuncia el tipo y diseño de la investigación que se llevó a cabo, se plantean los métodos, técnicas y procedimientos de esta, así como la población y la muestra, el procedimiento, la validez y confiabilidad y las consideraciones éticas. Esta investigación está sustentada dentro de los paradigmas cuantitativo y cualitativo; un “enfoque de carácter cuantitativo”, tiene un enfoque fenomenológico Hermenéutico y un tipo de estudio descriptivo, en el

cual se intenta describir características, las propiedades y es de *tipo y / o metodología de investigación acción participación*. Diseño de investigación: *transversal*. Esta investigación está enmarcada dentro del diseño transversal dado que incluye un análisis de datos de la investigación mediante un periodo de tiempo sobre una población muestra o subconjunto predefinido. La población está conformada por 597 estudiantes que conforman la comunidad estudiantil desde los grados preescolar a undécimo de la Institución Educativa San Marcos, sede principal del municipio de Acevedo Huila que oscilan entre las edades de 5 a 18 años, para ello se seleccionaron por 23 estudiantes que se denominaran informantes clave o participantes, que oscilan entre las edades de 14 a 18 años. pertenecientes a la comunidad educativa San Marcos del municipio de Acevedo Huila, sede principal.

En el capítulo IV y V se abordan los análisis y el diseño de la propuesta. En este sentido el reto es la introducción de competencias ciudadanas a través de las nuevas Tecnologías de Comunicación e Información, partiendo de una forma constructiva, motivacional, innovadora y sistemática de tal manera que se ponga al servicio de las capacidades de los estudiantes y del docente.

CAPÍTULO I

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA

1.1. Descripción de la problemática.

En relación con el informe de la UNESCO publicado el 17 de enero de 2017 y denominado “Violencia y acoso en la escuela: informe sobre la situación mundial”, establece que, dos de cada diez estudiantes en el mundo sufren violencia y acoso escolar donde el hostigamiento verbal es el más común, de igual manera, estas prácticas se han incrementado mediante el uso de las TIC y en especial de las redes sociales. Este informe manifiesta que la violencia en las instituciones educativas, en algunos casos es practicada por aquellos que guían el proceso educativo, como consecuencia de “relaciones de fuerzas desiguales a menudo reforzadas por estereotipos ligados al género, la orientación sexual y otros factores que contribuyen a la marginación, como la pobreza, la identidad étnica o el idioma” (UNESCO, 2017, pág. 29).

En relación a dicho informe, las prácticas pedagógicas desarrolladas en la institución educativa deben tomar como referencia que Colombia es un país de diversidad étnica, pluralista e inmersa en un sinnúmero de situaciones que hace distintos los contextos educativos; dichos aspectos están enmarcados por las políticas establecidas por el Ministerio de Educación Nacional (MEN); es de suma importancia reconocer que los establecimientos educativos son escenarios que albergan dicha diversidad cultural, desde las relaciones sociales, culturales y educativas hay que generar espacios de tolerancia y respeto. Sin duda alguna, esa diversidad en algunos casos genera conflictos que atentan sobre los principios fundamentales y horizontes de la educación; es por esta razón que los establecimientos educativos deben generar ambientes y estrategias de concertación y negociación para la resolución de conflictos escolares.

Para lograrlo, es necesario cimentar estrategias pedagógicas innovadoras que ayuden a los estudiantes a desarrollar competencias para convivir y vivir en sociedad. Pues nuestra sociedad colombiana reporta en los diarios y medios de comunicación masivos la problemática que tiene ocurrencia al interior de las instituciones educativas, de las familias y a nivel nacional destacando que los índices de agresividad y de

violencia en sus distintas modalidades deben ser analizadas e intervenidas debido a la gravedad que representan y al crecimiento que día tras día se están presentando.

En la actualidad las instituciones educativas del país están pasando por un momento crítico en relación con los conflictos presentados por violencia escolar; son muchas la razones por las cuales se dan este tipo de situaciones, van desde las condiciones de riesgo como el deterioro familiar, la impactante influencia de los medios tecnológicos, el contexto, creencias, estereotipos, estructura social entre otros, que se pueden desatar en violencia en el ámbito escolar. Para nadie es un secreto que siempre han estado presentes en la escuela.

La Institución Educativa San Marcos del municipio de Acevedo Huila, no es ajena a este fenómeno; actualmente presenta casos de violencia escolar que van desde situaciones leves hasta las más críticas; a pesar de que se encuentra ubicada en una zona rural, no está exenta de las nuevas tendencias tecnológicas que invaden los espacios de los jóvenes de hoy en día.

Uno de los grados que presentan mayores casos de violencia escolar, sobre todo en relación con situaciones de irrespeto, intolerancia, indisciplina, agresiones físicas y verbales es el grado noveno; dichas situaciones han generado diversas formas de conflicto y violencia en el grupo teniendo un impacto negativo en cuanto a la convivencia entre los estudiantes que hacen parte de este grado.

A pesar de que se evidencian dichas situaciones conflictivas, la Institución Educativa no cuenta con una estrategia pedagógica que, desde el aula y la virtualidad, oriente a la solución de conflictos; por tal razón, los conflictos relacionados a las diversas formas de violencia escolar han ido en aumento; dicha situación ha generado un estado de alerta para que se tomen cartas en el asunto en pro del mejoramiento de la convivencia en el establecimiento educativo; a esta situación, se suma que en las prácticas educativas no existe un concepto claro sobre la importancia de la lúdica, el

juego no pasa de ser simplemente un espacio de activismo por acción y no acción por sentido, estos aspectos nos lleva a que deben establecerse unos objetivos claros en la programación de las actividades escolares con miras a generar en el niño un aprendizaje significativo y autónomo que fortalezca el placer por hacer las cosas disfrutando y entendiendo su desarrollo en el proceso enseñanza aprendizaje en la formación del sí como un líder en cultura ciudadana. Es así como se hace necesario fortalecer dentro de las prácticas educativas de los docentes una formación de una sociedad en términos de igualdad, de respeto, de tolerancia y de amor.

De lo anterior es pertinente, tener en cuenta el siguiente interrogante:

1.2. Formulación de la pregunta de investigación.

¿De qué manera una estrategia mediada por actividades digitales en un (OVA) contribuye al fortalecimiento de la Convivencia escolar mediante el desarrollo de las competencias ciudadanas en los estudiantes de la Institución Educativa San Marcos del municipio de Acevedo-Huila?

1.3. Hipótesis.

1.3.1. Hipótesis Positiva:

El uso de objetos virtuales de aprendizaje (OVA), mediada por videos educativos de convivencia, fortalecen las competencias ciudadanas en estudiantes

1.3.2. Hipótesis Nula:

El uso de objetos virtuales de aprendizaje mediada por videos educativos de convivencia NO fortalece las competencias ciudadanas en estudiantes

1.4. Objetivos de la investigación.

Objetivo general.

Determinar como una estrategia mediada por actividades digitales en un (OVA) contribuye al fortalecimiento de la Convivencia escolar desde el desarrollo de las competencias ciudadanas en los estudiantes de la Institución Educativa San Marcos del municipio de Acevedo-Huila.

1.4.1. Objetivos específicos.

- Diagnosticar la vivencia escolar del grado noveno de la Institución Educativa San Marcos del municipio de Acevedo Huila desde la percepción de estudiantes y docentes.
- Diseñar una estrategia didáctica mediada por OVA, que aporten a los procesos de fortalecimiento de la convivencia escolar de los estudiantes de grado noveno de la I.E San Marcos sede principal.
- Implementar las actividades digitales del objeto virtual de aprendizaje (OVA) para el fortalecimiento de la convivencia escolar de los estudiantes de grado noveno de la I.E San Marcos sede principal.

1.5. Justificación e impacto.

El ámbito escolar actualmente requiere de una resignificación en los procesos de planeación y gestión que busque el favorecimiento a los procesos que a su interior se desarrollan, a fin de optimizar los recursos y potencializar los talentos, y que a su vez, permitan el alcance de los diferentes estándares que se proponen desde las políticas internacionales, nacionales y locales, cumpliendo con el papel categórico que como institución socializadora le corresponde a la escuela dentro de las dinámicas de construcción de la sociedad y la consolidación del proyecto de nación.

Para el caso de esta investigación en la que se aborda la formación en competencias de convivencia y paz, es preciso apuntar que este tema se constituye en pilar fundamental de una educación para el ejercicio de la ciudadanía, y más aún, en el contexto histórico de la sociedad colombiana.

La UNESCO han planteado preguntas tales como: “¿Sería posible concebir una educación que permitiera evitar los conflictos o solucionarlos de manera pacífica, fomentando el conocimiento de los demás, de sus culturas y espiritualidad?, esto lo planteó desde el estudio y análisis de los fenómenos de conflicto que históricamente se han generado entre los Estados del mundo y entre los propios miembros de una misma nación al interior de sus territorios y desde este cuestionamiento se da apertura a escenarios de diálogo y construcción de políticas educativas que respondan a la imperante necesidad de generar escenarios para la convivencia y la paz.

Por esta razón en los escenarios educativos, se requiere contar con un direccionamiento curricular que contenga como principio transversal el componente de las competencias ciudadanas. En Colombia el tema de Formación para la Ciudadanía toma mayor fuerza tras la publicación en noviembre de 2003 de los Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas organizados en tres grupos: Convivencia y paz,

Participación y responsabilidad democrática, Pluralidad identidad y valoración de las diferencias.

Desde lo anteriormente planteado, surge el deseo de observar la realidad de un escenario educativo local y analizar algunos de los elementos asociados a la educación y fortalecimiento en Competencias Ciudadanas, que, para este caso, corresponde al Institución Educativa San Marcos, un establecimiento de carácter mixto, calendario A, que se encuentra ubicado al suroriente del departamento del Huila en el municipio de Acevedo.

Las condiciones para la implementación de la cultura ciudadana en la institución educativa han sido poco estudiadas para que no se limite su enseñanza y aprendizaje a una asignatura más impuesta y reducido a un proceso de solo evaluación. Este proceso de formación requiere de métodos de enseñanza y procesos de aprendizaje coherentes con las condiciones socioculturales que implican el desarrollo de una formación ciudadana.

Este proyecto busca conocer la realidad del contexto escolar y presenta importantes estrategias como el diseño y creación una propuesta de enseñanza mediada por Objetos Virtuales de Aprendizaje (OVA) y que a través de los procesos educativos escolares y no escolares, se distribuya equitativamente los conocimientos y el dominio de los códigos en los cuales circula la información social necesaria para la participación ciudadana, así como el de generar una formación valórica que desarrolle capacidades y competencias para desenvolverse responsable y críticamente en los diferentes ámbitos de la vida social.

En este aspecto, la población que se beneficiará de los resultados de la presente investigación es los estudiantes del grado noveno de bachillerato de la Institución Educativa San Marcos sede principal la cual reconoce las falencias en los procesos de competencias ciudadanas de estos educandos, por tal razón se requiere la implementación de una herramienta digital que integre actividades pedagógicas para

facilitar la el fortalecimiento de las competencias ciudadanas y las dificultades observadas en estos alumnos, incentivando su participación y su motivación desde las actividades desarrolladas en el aula escolar, permitiendo convertir a esta herramienta como una guía útil en los procesos académicos desarrollados con los estudiantes, saliendo beneficiados con su interacción, dado que los estudiantes al usar e interactuar con este aplicativo y las actividades ahí desarrolladas, mejoraran las relaciones interpersonales, además de que con este proyecto se pretende brindar a los estudiantes de la muestra una educación comprensiva, significativa, pero sobre todo práctica desde el aula escolar, logrando que los estudiantes de la muestra se sientan capacitados de solucionar diferentes situaciones de su entorno escolar, expresarla e interpretarla mediante sus conocimientos prácticos y así poder desenvolverse en diferentes contextos donde interactúen.

Impacto esperado: El trabajo de investigación permitirá evidenciar el impacto que las herramientas de información y comunicación le brindan al estudiante, este le ofrecerá un bagaje cultural, que le permita relacionarse con otras personas y acceder al conocimiento de una forma autodidáctica, creativa e innovadora.

Con la implementación de las herramientas tecnológicas se alcanzarán resultados excelentes y significativos que irán más allá de representaciones estadísticas y cifras numéricas. La experiencia con este trabajo generará en los estudiantes motivación, deseos de aprender e interactuar de manera constante con el computador en especial con el OVA. Herramienta que ayudará al desarrollo de habilidades para las competencias ciudadanas.

El tratamiento experimental será inquietante desde su inicio hasta el final, pues tanto alumnos como docentes estarán expectantes al desarrollo de este trabajo, al cual se le dará apertura precisamente con los estudiantes quienes verán novedoso el trabajo en el OVA con el computador.

En la fase de ejecución y aplicación de esta estrategia, El OVA permitirá que los estudiantes accedan al conocimiento desde otro contexto diferente al aula de clase, transformando de esta forma su quehacer diario. La herramienta (OVA) utilizada trascenderá las paredes de la Escuela involucrando, de manera positiva, a los padres y fortalecerá además el trabajo colaborativo de los estudiantes, el respeto por la diferencia y la escucha.

Para el investigador el OVA será un recurso multifuncional, utilizándose de acuerdo con las necesidades pedagógicas y la evolución del aprendizaje de los estudiantes del grado 9°, para el caso de este trabajo investigativo particularmente.

CAPÍTULO II

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA INVESTIGACIÓN

2.1. Bases Teóricas, Investigativas, Conceptuales y Legales.

2.1.1. Bases Teóricas.

El presente proyecto se basó en tres vertientes importantes que fundamentaran teóricamente la experiencia práctica que se desarrollará con la aplicación herramienta virtual (OVA) como apoyo al fortalecimiento de las competencias ciudadanas, las cuales son: la perspectiva sociocultural de Lev Vygotsky, el aprendizaje significativo de David Ausubel.

En relación con los aportes de (PIAGET, , 1980, pág. 123), plantea que, con el desarrollo cognitivo, moviliza conocimientos concretos partiendo antes de unas representaciones inmediatas y posteriormente se convierten en hipótesis (construcción de la inteligencia abstracta). (Waldegg Casanova,, 2002, págs. 1-23). Es decir, el niño mantiene unas nociones básicas las cuales se ven reflejadas en su diario vivir, pero con el tiempo se van haciendo abstractas, dando paso a un lógico es ahí donde sobresalen sus etapas de desarrollo, en donde se plasmará un enfoque en la etapa pre operacional, reconociendo los avances en el conocimiento requerido desde la etapa preescolar hasta la educación formal, así mismo las experiencias y los saberes previos que tengan son fundamentales para cada uno de sus procesos cognitivos teniendo en cuenta el contexto donde se desarrolla.

Por su parte, (VYGOTSKY, , 1989, pág. 125) considera que “los seres humanos aprenden a través de la interacción con otros teniendo un contexto sociocultural en común y por sus procesos individuales”. Esto indica la importancia de aprender teniendo en cuenta el contexto y las circunstancias presentadas por los niños cuando ingresan al aula de clase. Debido a ello, no solo se debe enseñar en contenidos, sino en competencias, las cuales permitan llevar sus aprendizajes al diario vivir relacionando la cultura y a los sujetos.

En la psicología del desarrollo, la construcción social es importante para la intervención del adulto al progresar en sus aprendizajes; y un componente insustituible es la zona de desarrollo próximo porque va preparando al niño para que poco a poco acomode sus objetos por sí solo, “lo que un niño puede hacer hoy en colaboración con otro, lo podrá hacer solo mañana”. (Waldegg Casanova,, 2002, pág. 232). En este caso particular el apoyo del uno con el otro les brinda la oportunidad de colaborar con un problema o una situación donde el niño o niña pueda dar solución de manera más asertiva en donde luego como persona individual pueda salir adelante teniendo experiencias y dándoles solución.

Tomando los aportes de Piaget con respecto a las etapas del desarrollo y Vigotsky hacia la construcción social, se toma como referencia a Moreno, quien habla de “la importancia de las herramientas computacionales de la educación, está asociada a su capacidad para ofrecer los medios alternativos de expresión y a su capacidad para ofrecer formas innovadoras de manipulación de los objetos”. (Alcaldía Mayor de Bogotá, Secretaría de Educación, 2007). Se hace evidente la importancia de la educación basada en la tecnología en cualquier área del conocimiento, pero particularmente en el desarrollo de las competencias ciudadanas, permitiendo estrategias basadas en la práctica y mostrando cómo con la manipulación del objeto (dispositivos electrónicos) se adquiere más fácil el conocimiento y la destreza de habilidades.

Los docentes deben llevar a cabo en los estudiantes esta transición entre la actividad con un par y dar paso lentamente a una actividad autónoma que permita al niño tener un aprendizaje colaborativo en sus inicios y luego desarrollar la actividad autónoma apropiándose de su propio conocimiento. Es necesario revisar los ajustes que se deben realizar a los contenidos y vincular las TIC en el proceso académico, generando una interacción docente- estudiante como eje esencial para la organización pedagógica.

Teniendo en cuenta el uso de la tecnología en la escuela, este no debe ser considerado como el objeto central de interés, sino la capacidad para la solución de situaciones cotidianas del diario vivir por parte de los estudiantes mediado por la tecnología.

Relacionando los aportes de los teóricos expuestos con la presente investigación se resalta lo mencionado por Piaget en cuanto a los estadios de desarrollo y la articulación manejada con la cultura; no es posible evaluar logros cognitivos al estudiante sin tener en cuenta la influencia del contexto donde está inmerso. Por otra parte, se resalta los aportes de Vigotsky desde un enfoque socio- cultural al tener una repercusión la psicología del desarrollo e inspiran el campo de la educación al tener la intervención del adulto en los procesos de aprendizaje del niño y, por último, Moreno resalta el uso de la tecnología para poder afianzar conocimientos, los cuales pueden llegar a verse involucrados en su diario vivir, y por lo cual permean durante toda su vida. (Waldegg Casanova,, 2002, pág. 234).

Fundamentos conceptuales para el desarrollo de las competencias ciudadanas:

Tener una educación de calidad centrada en la institución educativa permite y compromete la participación de toda la comunidad escolar en un contexto diverso, multiétnico y pluricultural; esto hace que generen oportunidades legítimas de progreso y prosperidad, que sea un proceso competitivo y contribuya a cerrar las brechas de inequidad, es así como en nuestra labor debemos formar ciudadanos con valores éticos, respetuosos de lo público, que ejerzan los derechos humanos, cumplan sus deberes sociales y convivan en paz.

La referencia a que la noción de **competencia** debe incluir dimensiones más allá de los conocimientos, habilidades, y sus usos; ha motivado a investigadores como García et al. (2013) a integrar en su noción de competencias aspectos actitudinales y volitivos. A partir de ello, conciben las competencias como un asunto que integra

procesos nucleares (modelación, argumentación, comunicación, entre otros) con aspectos volitivos, afectivos. A pesar de ello, la investigación en esta integralidad de dimensiones se encuentra en ciernes y hacen falta investigaciones más profundas que no se limiten a un asunto nominal de estas dimensiones.

Las competencias ciudadanas se evidencian en la práctica, en el ejercicio de la ciudadanía. La acción ciudadana (ejercida de manera autónoma y no por imposición de otros) es el objetivo fundamental de la formación ciudadana. Sin embargo, para llevar a cabo una acción ciudadana es importante tener dominio sobre ciertos conocimientos, haber desarrollado ciertas competencias básicas y estar en un ambiente que favorezca la puesta en práctica de estas competencias. Por esta razón, la formación para la ciudadanía, así como cualquier evaluación que se haga de su alcance, debe tomar en cuenta tanto la acción misma, los conocimientos y las competencias básicas que le subyacen, así como el contexto en el que ocurren estas acciones.

Definimos aquí competencias ciudadanas como el conjunto de capacidades y habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas -integradas- relacionadas con conocimientos básicos (contenidos, procedimientos, mecanismos) que orientan moral y políticamente nuestra acción ciudadana. En esta sección describimos con mayor detalle estas competencias. Adicionalmente, se hace mención a los contextos o ambientes democráticos, que favorecen su puesta en práctica. La figura 1, resume la manera como consideramos que estos componentes se relacionan entre sí para permitir la acción ciudadana.

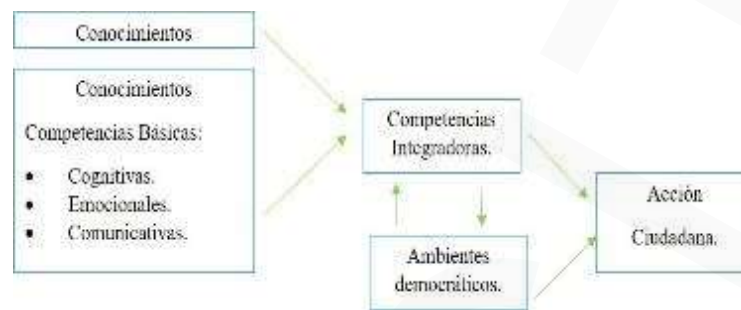


Figura 1. Dimensiones fundamentales para la acción ciudadana.

Fuente: autor, junio, 2020.

El Aprendizaje Significativo.

Reconocemos la importancia de establecer una comunicación efectiva tanto oral como escritural, en la que se le debe proporcionar a los estudiantes los elementos y herramientas necesarias para cualificar sus habilidades comunicativas.

En este sentido, (Ausubel, , 2011, págs. 46-65), citado por Tomas (2011) expresa: “El individuo aprende mediante aprendizaje significativo, que es entendido como la incorporación de la nueva información a su estructura cognitiva, creando una asimilación entre el conocimiento que el posee con la nueva información, facilitando de esta manera el aprendizaje” (p.3). Es probable que una de las causas asociadas al fracaso escolar de los estudiantes tenga que ver con deficiencias en comprensión de lectura, y por lo general el niño con bajos resultados académicos tenga la tendencia de observar comportamientos inadecuados en la escuela.

En este sentido (Ausubel, , 2011, pág. 5) sustenta: “Existe una interacción entre la nueva información con aquellas que se encuentran en la estructura cognitiva, y el aprendizaje nuevo adquiere significado cuando interactúa con la noción de la estructura cognitiva, contribuyendo a la estabilidad de la estructura conceptual preexistente”.

Así también (Moreira , 2010, pág. 4) afirma que el aprendizaje significativo se caracteriza por “la interacción entre el nuevo conocimiento y el previo. Proceso, que no es literal ni arbitrario, en que el nuevo conocimiento queda más rico, más diferenciado, más elaborado en relación con los significados ya presentes y, sobre todo, más estable”. Concomitante con la postura de Moreira se piensa que todo lo que el niño aprende en la escuela debe tener sentido, es decir, que le sirva para algo; también se debe partir de los conocimientos previos del estudiante puesto que ello conlleva a que éste vaya desarrollando conciencia histórica y pensamiento crítico.

Siguiendo con lo del aprendizaje significativo, (Novak, , 2013, pág. 2) propone que “construir significado implica pensar, sentir y actuar y que estos aspectos hay que integrarlos para construir un aprendizaje significativo diferente, sobre todo, para crear nuevos conocimientos, partiendo de los conocimientos previos organizados, con ayuda de mapas conceptuales”.

La postura de Novak está muy relacionada con la de Moreira, por cuanto propone que el aprendizaje significativo se desarrolla partiendo de los conocimientos previos que el individuo ya tiene, lo que le facilita como estudiante aprender a pensar críticamente, pero es tarea del docente desarrollar estas estrategias como lo sugiere el autor en referencia a los mapas conceptuales.

Es por lo anterior que se puede pensar que el niño necesita de la ayuda de alguien para desarrollar sus habilidades para luego desenvolverse solo en el contexto en el que le toque interactuar. Esto se refrenda con el concepto de (Vygotsky. , 2011, págs. 1,2), cuando manifiesta que “el niño tiene un papel activo en el proceso de aprendizaje, pero no actúa solo. Aprende a pensar creando, a solas, con la ayuda de alguien, e interiorizando progresivamente versiones más adecuadas de las herramientas “intelectuales que le presentan y le enseñan”.

Seymour Papert desarrolla la visión del aprendizaje llamada **construccionismo**, basándose en los trabajos desarrollados por Piaget. el principio del construccionismo

es de lograr que se hagan cosas, de producirlas y de hacerlas funcionar; la teoría del construccionismo se refiere a todo lo que tiene que ver con hacer cosas y especialmente con aprender construyendo, una idea que incluye la de aprender haciendo, pero que va más allá de ella y que tiene sus propios principios.

George Siemens desarrolla una teoría del aprendizaje para la era digital (Teoría del conectivismo). Busca interpretar y explicar el efecto que la tecnología tiene sobre la manera en que actualmente vivimos, nos relacionamos, nos comunicamos y, por ende, aprendemos. Desde esa perspectiva, el conectivismo corresponde a la integración de los principios explorados por otras teorías, como las del caos, redes neuronales, complejidad y auto-organización. Así, entonces, el aprendizaje se plantea como un proceso que ocurre dentro de una amplia gama de ambientes que no siempre están bajo el control del individuo. (Fendiwick, 2001).

Los modelos conductistas del aprendizaje tienen su impulso más importante con las aportaciones de Burrhus Frederic Skinner. Skinner, además de desarrollar una teoría sobre el aprendizaje, elaboró una propuesta instructiva basada en el modelo de enseñanza programada que tuvo gran éxito, sobre todo en Norteamérica y que ejerció una influencia crucial en los primeros programas informáticos para la enseñanza. En 1954 Skinner publicó un artículo titulado “la ciencia del aprendizaje y el aprendizaje y el arte de la enseñanza” en el cual indicaba que la utilización de máquinas de enseñar podría ayudar a solucionar muchos de los problemas de la educación. La máquina de enseñar diseñada por Skinner estaba formada por una pantalla y un carrete. La idea de base de la máquina de enseñar era la misma que en la enseñanza programada, pero con el proceso individualizado. La influencia de estas ideas ha sido decisiva en el desarrollo de la enseñanza por ordenador (Cano Garcia, 2007).

A la luz de esta teoría, el aprendizaje se define como un cambio en la capacidad o disposición humana, relativamente duradero y que no puede ser explicado por procesos de maduración. Existen cuatro divisiones específicas en el enfoque de Gagné:

incluye los procesos del aprendizaje, cómo aprende el sujeto, las bases para la construcción de la teoría y analiza los resultados del aprendizaje.

El modelo de diseño de Gagné conocido como los nueve eventos de la instrucción, es muy importante, ya que ha sido muy utilizado sobre todo en el diseño de software educativo. A grandes rasgos, la teoría de los eventos de la instrucción afirma que en todo proceso de enseñanza-aprendizaje deben seguirse nueve fases cuyo orden y secuencialidad son variables. El propio Gagné durante los años ochenta participó en el diseño de algunos programas informáticos aplicando los principios de su teoría. (Cano Garcia, 2007).

Objeto virtual de aprendizaje OVA: Desde el año 2006 el Ministerio de Educación Nacional de Colombia de varias instituciones educativas que han sido reconocidas a nivel nacional por su alto desempeño en investigación y ciencia, elaboraron su propia definición de Objeto Virtuales de Aprendizaje como “un conjunto de recursos digitales, autocontenible y reutilizable, con un propósito educativo y constituido por al menos tres componentes internos: contenidos, actividades de aprendizaje y elementos de contextualización”. El Objeto de Aprendizaje debe tener una estructura de información externa (metadatos) que facilite su almacenamiento, identificación y recuperación.

Importancia de los OVAs en educación: El fácil acceso a Internet, tanto por la rapidez como por el bajo costo del servicio, ha impulsado el uso de herramientas virtuales en los procesos de enseñanza - aprendizaje. Los desarrollos en los entornos gráficos han aumentado la motivación para incorporarlas a la educación en todos los niveles. Entre las ventajas del uso de herramientas informáticas en el proceso enseñanza – aprendizaje están la variedad metodológica, la flexibilidad y el fácil acceso a las aplicaciones informáticas, una atractiva presentación de contenidos, la posibilidad de contar con nuevos entornos y situaciones problema, así como la optimización de recursos y costos.

Los OVAs han adquirido especial trascendencia e importancia en los últimos años dada la forma como consiguen conectar los procesos educativos con las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), además, se les considera como herramienta esencial para potenciar los procesos de educación (a tal punto que la UNESCO se ha comprometido en su análisis y desarrollo bajo el esquema de formatos de acceso abierto conocidos como Open Educational Resource OER.

Estas estrategias pedagógicas, deben guardar estrecha relación con el mundo de la informática y tienen que estar a la par del avance tecnológico, la tecnología debe estar al servicio de la escuela y de los profesionales egresados de sus aulas, el docente debe contar con recursos informáticos para desarrollar sus procesos de formación. Por su importancia y relevancia se da paso al concepto de los objetos virtuales de aprendizaje.

En trabajo en el aula o fuera de ella con OVAs propician el aprendizaje colaborativo: Al estar disponible el mismo recurso para todos, propicia el intercambio de ideas y el trabajo en equipo. El estudiante aprende a su propio ritmo. Un ejemplo de aplicación donde se comparten datos es el laboratorio virtual, que incluye la comunicación síncrona entre usuarios.

De esta manera la importancia de utilizar un OVA en el proceso de enseñanza – aprendizaje de las leyes de un péndulo simple que se mueve con movimiento armónico simple M.A.S., radica en que el docente facilitador se encuentra de forma asincrónica - sincrónica con su estudiante en Ambientes Virtuales de Aprendizaje, por lo que el Objeto Virtual se comporta como una extensión del docente, del conocimiento y aprendizaje que el estudiante debe adquirir. Esa es su principal ventaja pedagógica, aparte de generar empatía, animo, autoestima y autoaprendizaje.

Durante la aplicación de la metodología se permite la integración de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, TIC como estrategias facilitadoras de enseñanza, mediante la interacción con un aplicativo digital llamado classroom, el

cual se encarga de integrar actividades interactivas que permitan el cumplimiento de los objetivos planteados en esta investigación, siendo uno de los principios rectores que orientan las intenciones educativas a través de la incorporación de las herramientas tecnológicas, en este caso, que los estudiantes aprendan a comprender los textos, a analizarlos críticamente y a reconocer los textos escritos.

2.1.2. Bases Investigativas.

2.1.2.1. Antecedentes Históricos.

La enseñanza de la ciudadanía ha tomado importancia debido al auge de acontecimientos políticos contemporáneos basados en el proteccionismo de países desarrollados en conquista de los que se hallan en vía de desarrollo, el resurgimiento de movimientos nacionalistas en algunos países económicamente desarrollados, las tensiones sociales propias de una población recientemente multirracial y multicultural, la crisis del estado de bienestar y el desfavorable balance que hasta ahora arrojan las políticas de los gobiernos.

Todo esto sumado a la permanente condición de guerra en la que ha estado sumida la humanidad en el transcurso del siglo XX. Colombia no ha sido la excepción. Al respecto (Campo, 2015), en la actualidad, Colombia es el reflejo de acciones correctivas y punitivas debido a la falta de empatía entre los ciudadanos y el rompimiento de las reglas establecidas por ellos mismos, en este sentido se habla de la crisis que se ha legado del conflicto interno de manera incesante hace más de cinco décadas. Este flagelo también ha significado una crisis de ciudadanía y esta, se constituye en la posibilidad de construir condiciones sociales justas y equitativas para todos articuladas por la vía política. Precisamente el mayor reto para una sociedad como la nuestra que ha sido capaz de construir la Constitución Política de 1991 e inspirada en el Estado Social de Derecho, provee los referentes históricos, políticos y

administrativos para hacerlos cumplir y de esta manera lograr se ejerza una plena participación ciudadana y democrática.

Partiendo y reconociendo la importancia de la política, la democracia y la enseñanza de la ciudadanía en la escuela, en la formación de los estudiantes es necesario establecer un proceso educativo en donde se semejen estructuras que se dan, en la vida social en la que interactúan hombres y mujeres; centrarse en la formación política de estudiantes es distinguir los niveles del desarrollo pedagógico de la ciudadanía; en primer lugar, la educación cívica y en segundo lugar la educación ciudadana.

La educación cívica centrada en el aprendizaje de la estructura y funcionamiento de las instituciones y procedimientos de la vida política y al cumplimiento de pactos sociales dentro de las instituciones educativas. En este sentido no se trata simplemente de tener buenos modales o de ser bien educado, implica un compromiso con la no discriminación y el auténtico respeto por las diferencias, ya que según Ruiz Alexander quien cita a (Kymlicka, 2007), manifiesta que “la auténtica civilidad no significa sonreír a los demás sin que te importe cómo te maltratan significa, más bien, tratar a los demás como iguales con la condición de que aquellos lo hagan también contigo.”

En la formación de la civilidad el debido respeto por el otro y el reconocimiento y aprecio de la diversidad permiten neutralizar el pensamiento de que en la escuela y en la sociedad todos tienen que expresarse de manera igual, lo cual tiene poco o nada que ver con la idea de la igualdad. Por su parte la educación ciudadana, propende la reflexión intencional sobre la finalidad y límite de la esfera política, implica el desarrollo de la capacidad deliberativa y la preparación para la participación responsable en procesos sociales y políticos; dando continuidad a lo planteado, el Ministerio de Educación Nacional (MEN, Competencias Ciudadanas, 2002) define las Competencias Ciudadanas como: “el conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible que el

ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática” En este sentido la ciudadanía propende orientar al estudiante en la idea de participar en la construcción de un sistema y una sociedad democrática.

Por consiguiente (Castro , 2014) Considerando la escolarización como un factor clave en el desarrollo de competencias de todo tipo, las instituciones educativas están obligadas a promover el desarrollo de las competencias ciudadanas. La importancia de las instituciones educativas en el desarrollo de las CC ha sido demostrada en países como España y Uruguay, en donde diferentes investigaciones confirman lo planteado por (Selwyn, 2014), que considera las CC desde tres perspectivas: la educación sobre la ciudadanía, la educación a través de la ciudadanía y la educación para la ciudadanía (Zunini Martínez, 2012, pág. 3).

El concepto de ciudadanía tiene su raíz, en occidente, en una racionalidad ética y política orientada hacia la construcción y el cumplimiento de la norma. La institución educativa puede cumplir el doble papel de educar al ciudadano para que sea capaz de darse a sí mismo la norma (participación en su construcción) y para que vele por su cumplimiento en la vida pública.

Las normas en sí, se convierten de este modo en el fundamento de la vida social y de la idea de comunidad cívica. Ahora abordar este flagelo no resulta ser nuevo, pues para Aristóteles los ciudadanos de un Estado deben ser educados siempre en relación a su Constitución. Al respecto (Chaux E. , 2005, pág. 11), menciona que “el carácter democrático engendra la democracia. Es necesario que las cosas comunes sean objeto de un ejercicio común. Y al mismo tiempo, tampoco debe pensarse que ningún ciudadano se pertenece a sí mismo, sino todos a la ciudad, pues cada ciudadano es una parte de la ciudad, y el cuidado de cada parte está orientado naturalmente al cuidado del todo”.

Aquello a lo que políticamente aspira una sociedad y que se encuentra plasmado en su constitución no puede ser excluido de sus prácticas educativas, por ello resulta

tan importante la formación ciudadana. Pues (Mieles Barrera & Alvarado Salgado, 2012, págs. 53–75), aportan en este respecto que la “ciudadanía se ha convertido en punto de debate, no solamente porque hoy se comprende mejor su complejidad, sino también porque se encuentra en plena expansión su sentido semántico, simbólico, práctico y político, a causa de los profundos cambios económicos, sociales, culturales y políticos de final y comienzo de siglo. Para aportar conceptos útiles y prácticos sobre la importancia y necesidad de una educación para la convivencia, la paz, la armonía, el respeto a la vida, el equilibrio social, el diálogo, el consenso y el disenso, los polos opuestos que determinan las diferencias en todos los sentidos sin que ello provoque el caos”; De esta manera, la sociedad reconoce el papel activo que cada uno asume frente a las decisiones que le corresponden como individuo y como ser socialmente establecido.

Las Competencias Ciudadanas en Colombia tienen su inicio en el año 2003, reconociendo que estas Competencias se venían trabajando bajo la dirección de la constitución Política de Colombia. Este tema se visualizó a partir de la búsqueda del mejoramiento de la vida social, interpersonal e intrapersonal principalmente de cada uno de los estudiantes. Con el propósito de responder a diagnósticos realizados anteriormente en la “Prueba de Comprensión, Sensibilidad, y Convivencia Ciudadana”.

Realizada en el distrito capital de Bogotá durante los últimos seis años en el proyecto de educación para el sector rural. Pues era sentida y clara la necesidad de abordar el tema de la educación para la convivencia como parte integral del proceso educativo. Además, con este estudio se muestra evidentemente que los docentes y los estudiantes carecen de las herramientas conceptuales y metodológicas necesarias para abordar estas temáticas.

Igualmente, a partir del diagnóstico, el M.E.N. reglamentó los Estándares de Competencias Básicas para el área de la ciudadanía con el nombre de “formar para la

ciudadanía Guía No 6”; y que al respecto Cecilia Vélez White, reflexiona de la siguiente manera frente al aprendizaje para la convivencia:

- Formar para la ciudadanía es una necesidad indiscutible en cualquier nación, pero en las circunstancias actuales de Colombia se constituye en un desafío inaplazable que convoca a toda la sociedad. Sin lugar a duda, el hogar y la escuela son lugares privilegiados para desarrollar esta tarea, porque allí el ejercicio de convivir con los demás se pone en práctica todos los días. Por supuesto, como todo proceso educativo, se requiere de unos principios orientadores y de unas herramientas básicas.

Por lo tanto, trabajar en el desarrollo de competencias ciudadanas es tomar la decisión de hacer la democracia en el país, de formar unos ciudadanos comprometidos, respetuosos de la diferencia y defensores del bien común, que desde sus casas, escuelas, colegios y universidades extiendan lazos de solidaridad, abran espacios de participación y generen normas de sana convivencia. (MEN, Estandares Basicos de Competencias, 2009, pág. 3). Procurando una sistematización de las competencias ciudadanas y teniendo en cuenta el programa anteriormente mencionado el Ministerio de Educación reglamentó los estándares que aportan herramientas conceptuales para reflexionar sobre la enseñanza de esta área en los colegios del país.

Hoy en día las competencias ciudadanas se enmarcan en la perspectiva de derechos y brindan herramientas básicas para que cada persona pueda respetar, defender y promover los derechos fundamentales, relacionándolos con las situaciones de la vida cotidiana en las que éstos pueden ser vulnerados, “El interés por expandir la comprensión de la configuración y ejercicio de la ciudadanía ha estado enfocado en gran medida a la problematización del sentido del Estado-nación tradicionalmente concebido y a la necesidad de comprender las formas de ciudadanía homogeneizantes que de él se derivan, con el fin de construir una sociedad más justa e inclusiva y superar los obstáculos sociales, políticos, económicos y culturales que impiden el desarrollo de

las capacidades, libertades y oportunidades de los sujetos y que restringen sus posibilidades de actuación transformadora en la vida pública” (Mieles Barrera & Alvarado Salgado, 2012)pág. 56).

En esas situaciones, las competencias ciudadanas representan las habilidades y los conocimientos necesarios para construir convivencia, participar democráticamente y valorar el pluralismo. Desde la reflexión pedagógica se trata no solo de formar en el conocimiento a los seres humanos, sino en la manera como éste, puede mejorar la interacción con sus congéneres, de este modo que tome la real importancia el estudio de la ciudadanía y en sí, de las competencias ciudadanas. A pesar del esfuerzo que se hace a través de la educación para que este fenómeno disminuya, no se ha logrado, al contrario, la intolerancia y el estrés que vive la sociedad actual hace que este flagelo se aumente y permita que se clasifique en varios tipos, entre los cuales se encuentran las agresiones de tipo físico, verbal, el psicológico, el acoso escolar bullying y cyberbullying.

Formar en competencias es un derrotero de hoy en día en la escuela, y en cualquier centro de formación; según Casanova citado por Reyzábal Victoria“ En definitiva, la educación por competencias debe partir de un currículo dinámico y flexible que permita su adecuación constante a la exigencia real de la formación de su alumnado, de manera que se garantice que cada estudiante pueda “construir” sus competencias básicas a partir del mismo, erigiéndose este en documento Meta cognitivo de todas las enseñanzas y aprendizajes propuestos en el ámbito intelectual, emocional, ético y práctico, tanto en lo individual como en lo social. (Casanova , 2012, pág. 67). Ya que, socio-laboralmente se exige que lo aprendido en las aulas de clase deba verse reflejado en la eficacia y eficiencia de un empleado en un puesto de trabajo propiamente dicho, pero socialmente debe ser un sujeto capaz de relacionarse constructiva, crítica y reflexivamente en el contexto democrático donde se halle.

Para (Ortiz Ocaña, 2009, pág. 12), ser competente significa la “capacidad de aplicar sus conocimientos en un contexto diverso, polémico y cambiante, utilizando convenientemente sus habilidades y destrezas; así como sus valores y actitudes, para solucionar problemas y situaciones de su entorno”. Por consiguiente la principal tarea de la escuela es lograr que el educando aprenda a hacer algo que le permita ser competente para poder enfrentar problemas en la vida cotidiana; ya que, la formación en competencias constituye una estrategia que parte del aprendizaje significativo y se orienta a la formación integral como condición esencial que integra la teoría con la práctica en las diversas actividades; resultan entonces de gran importancia para la formación de estudiantes y más aún cuando este ser esta en los primeros años de edad se requiere para formar en aptitudes y actitudes.

En el marco del programa “Estándares básicos de competencias ciudadanas” del MEN, las competencias ciudadanas se tipifican desde cuatro aspectos fundamentales: según el Ministerio de Educación Nacional MEN (2009) “la formación ciudadana requiere de ciertos conocimientos específicos, relacionados con el ejercicio de las competencias cognitivas, emocionales, comunicativos e integradoras”.

Teniendo en cuenta lo anterior la educación se dinamiza constantemente y por lo tanto se debe ir de la mano con esta constante; crear nuevas estrategias de trabajo de cara a las necesidades laborales del país, es entonces, una tarea de los docentes y de la escuela, formar seres competentes que apliquen lo aprendido a su realidad y vida diaria. Sin duda alguna la actividad de las y los estudiantes en el salón de clases, ha sido y es una preocupación frecuente de todos aquellos que de una u otra forma ven la obligación profesional de enseñar y por sobre todo la preocupación de hacerlo cada vez mejor.

Formar en competencias es un derrotero de hoy en día en la escuela, y en cualquier centro de formación; ya que, socio-laboralmente se exige que lo aprendido en las aulas de clase deba verse reflejado en la eficacia y eficiencia de un empleado en un puesto de trabajo propiamente dicho, pero socialmente debe ser un sujeto capaz de

relacionarse constructiva, crítica y reflexivamente en el contexto democrático donde se halle. Por consiguiente, la principal tarea de la escuela es lograr que el educando aprenda a hacer algo que le permita ser competente para poder enfrentar problemas en la vida cotidiana; ya que, la formación en competencias constituye una estrategia que parte del aprendizaje significativo y se orienta a la formación integral como condición esencial que integra la teoría con la práctica en las diversas actividades; resultan entonces de gran importancia para la formación de estudiantes y más aún cuando esta se inicia en los primeros años de edad se requiere para formar en aptitudes y actitudes.

Uno de los principales antecedentes de las Competencias Ciudadanas en Colombia, es mencionada por (Mieles & Alvarado, 2012, pág. 57) tiene que ver con delegación que hizo El Ministerio de Educación de Colombia (MEN) a la Asociación Colombiana de Facultades de Educación (Ascofade), la cual consistió en la tarea de construir el proyecto “Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas”.

La perspectiva de competencias que desde el MEN se pretenden, generar a partir de las potencialidades con las que cuentan los sujetos implicados en el proceso educativo, es imprescindible que se parta del reconocimiento del contexto actual de globalización y posmodernidad, que plantea rupturas para el escenario escolar y en esa medida, desplazamientos sobre su función social orientada a la construcción de la sociedad considerada deseable, y la formación de los individuos que puedan insertarse en ella activa y productivamente. Es en este sentido que el espacio escolar debe ser entendido como un ambiente de democratización que contribuya a la constitución del sujeto social. De esta manera es apropiado pensar la educación como uno de los elementos que contribuyen a la constitución del sujeto político y en la escuela como uno de los escenarios en los que se pueden ayudar a formar capacidades para la actuación del ciudadano libre y responsable del bien común.

Los sujetos, a través de la socialización escolar, se ven abocados a aprender a convivir, lo que significa apropiarse y hacer suya la cultura, adaptarse a ella, re

significarla y convertirse en miembros de una comunidad cultural y social. Es así como desarrollan sus potencialidades en ese espíritu que porta los ideales de sociedad deseables. La escuela es una de aquellas instituciones del orden de las relaciones cotidianas que, junto con la familia y los grupos de pares, apunta a la democratización (Mieles & Alvarado, 2012, pág. 68)

En el aspecto tecnológico, es inequívoco pensar que la Tecnología Educativa ha pasado por bastantes cambios a lo largo del tiempo, ya que las ciencias que la cimientan cambian o evolucionan muy rápidamente, debido al acelerado desarrollo tecnológico que vive el mundo actual. Por esta razón, esta disciplina ha transcurrido por diferentes cambios, entre los cuales se tiene el del enfoque instrumentalista que pasa al sistémico de la enseñanza, centrado en la solución de problemas, de esta, al análisis y diseño de medios como de recursos de enseñanza que no sólo habla de aplicación, sino también de reflexión, apropiación y construcción del conocimiento.

La web 2.0 cambia los procesos de aprendizaje; ya que, contiene una serie de herramientas on-line, como los blogs, los mapas conceptuales, las Wikis; estas herramientas permiten que el estudiante tenga una interacción directa con el conocimiento; ya que le presentan al estudiante contenidos en formatos (video, texto, presentaciones), y estas posibilitan integrar por medio de redes de comunicación experiencias y conocimientos para afrontar los retos de la sociedad de conocimiento.

El éxito de las herramientas Web 2.0, depende de aspectos propios a la labor docente dentro del aula de clase; ya que estas estimulan el aprendizaje colaborativo activo y autónomo del estudiante, porque estas herramientas le muestran un abanico de actividades en forma variada y creativa y en este sentido es el docente quien debe seleccionar la mejor herramienta acompañada de un instructivo de actividades diseñadas (secuencia didáctica) con el propósito de generar habilidades en el ser potencialmente educable.

A mediados del siglo XX, la consideración de la educación como un proceso de comunicación, hacen que el análisis comunicacional de los procesos de enseñanza y aprendizaje haya aportado a la tecnología educativa numerosos conceptos e instrumentos, proporcionando con esta realidad, que la tecnología educativa tenga un enfoque multidisciplinar.

2.1.2.2. Antecedentes Investigativos.

A nivel internacional.

(Muñoz Labraña & Martínez Rodríguez, 2015, pág. 15), en su investigación: *Prácticas Pedagógicas y Competencias Ciudadanas: el Caso del Docente de Historia en Chile*; exponen los resultados obtenidos sobre las prácticas pedagógicas y las competencias ciudadanas en una investigación financiada por el Centro de Investigación Avanzada en Educación (CIAE). En ella analizan algunas de las estructuras comunicativas presentes en la intervención didáctica del docente de Historia, Geografía y Ciencias Sociales de quinto a octavo año de Educación Básica en la ciudad de Concepción (Chile), desde donde se atiende la forma como estas interfieren en el desarrollo de determinadas competencias ciudadanas. Para ello, se utilizó una metodología cualitativa por medio de observaciones y registros de aula en 12 escuelas, tomando en consideración su dependencia administrativa.

En los resultados obtenidos exponen cómo algunas de las dinámicas de participación y comunicación más comunes en el aula de clase obstaculizan el desarrollo de las competencias ciudadanas, que requieren del desarrollo autónomo y la participación de los estudiantes. Es así, como en el ambiente escolar las vivencias del aula están muy alejadas de las experiencias propias de la vida social y democrática; en

el desarrollo de una ciudadanía activa los jóvenes debieran ser protagonistas de este proceso.

Llegaron a la conclusión de que la excesiva verticalidad en el aula, directa o sutil, impositiva o amable, coarta el funcionamiento exitoso de la comunicación, la cual depende en gran medida de la participación (de la puesta en común de algo) que es el principio base de toda comunicación y que es el sustento de la vida paritaria en sociedad, de la comunidad. Participar, criticar y respetar, no pueden llegar a ser acciones potenciadas en las aulas de Geografía Historia y Ciencias Sociales si no se practican las dinámicas de comunicación que las hagan posibles.

De igual manera se cita la tesis doctoral de (Meléndez , 2011, págs. 1- 468) denominada “Formación para la ciudadanía en el alumnado de secundaria en México: diagnóstico desde un modelo democrático e intercultural”. A partir de un análisis de las condiciones reales de los estudiantes de secundaria se dan a conocer los intentos por elaborar un plan de formación en ciudadanía. De igual manera, este trabajo, propone una alternativa de ciudadanía que tenga en cuenta la diversidad cultural étnica, pertinente para al abordaje crítico de la presente Investigación.

(Tzic Mendoza, 2012, págs. 1 - 100) en su trabajo denominado: Actividades lúdicas y su incidencia en el logro de competencias, elaborado con el objetivo de Determinar la forma en que las actividades lúdicas favorecen el logro de competencias en los estudiantes del Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Chuatroj Totonicapán; la investigación se desarrolla con el objetivo de proponer estrategias viables que favorezcan la inclusión de las actividades lúdicas en los programas educativos de los docentes, para que el proceso de aprendizaje de los estudiantes sea más atractivo y significativo, a través de un taller de orientación y la práctica de las diferentes actividades lúdicas para el personal docente del establecimiento, donde se resalta la importancia y los beneficios que éstas presentan, para los estudiantes y para los docentes, donde se facilita el logro de las competencias de aprendizaje.

A nivel nacional.

(Restrepo Moncada & Anazelin, 2013, págs. 1 - 86), en su proyecto titulado Estrategia pedagógica dirigida a docentes, de la escuela bilingüe step by step, para el desarrollo de competencias ciudadanas en convivencia y paz.

En esta investigación proponen dos estrategias pedagógicas de trabajo, una para docentes y la Comunidad Educativa, y otra para niños y niñas entre 5 y 6 años de edad de la Escuela de Educación bilingüe “StepbyStep”, en Belém de Pará, Brasil; como dos estrategias para desarrollar Competencias ciudadanas en convivencia y paz en primera infancia, igualmente, que se desarrolle y profundice el trabajo en Formación Ciudadana dentro de la Escuela, generando un impacto en la comunidad educativa en general.

Esta investigación busca desarrollar la propuesta desde la convivencia y paz; uno de los tres ámbitos en que el Ministerio de Educación Nacional (MEN) categoriza a las competencias ciudadanas. Las investigadoras parten de las dificultades que se evidencian en las instituciones educativas en cuanto al concepto de las competencias ciudadanas y justifican la realización del proyecto en cuanto a que los centros educativos presentan un alto índice de violencia, corrupción, discriminación, entre otras manifestaciones que requieren que se le dé una orientación para mejorar tales situaciones y el ambiente escolar.

(SantamaríaSánchez, 2012, págs. 1 - 72), en su trabajo de tesis titulada Democracia y Educación Ciudadana: Configuración de subjetividades en la formación de estudiantes de Educación Media, ofrece una conceptualización de las competencias ciudadanas.

Esta investigación se realizó con propósito indagar cómo se configuraban las subjetividades de los estudiantes de secundaria de un colegio oficial de Zipaquirá a partir de la formación ciudadana.

(Moreno Orjuela, 2015, págs. 1 - 105), en su tesis de grado Aproximación A Las Competencias Ciudadanas Desde Una Pedagogía Crítica En La Ied Reino De Holanda De La Localidad Rafael Uribe Uribe,” busca realizar una interpretación de este término establecido por parte del MEN, para poder ofrecer una perspectiva que de posibles respuestas a la crisis del clima escolar y convivencia pacífica desde la pedagogía crítica. Mediante un estudio de caso, se realizó un acercamiento a las percepciones de los docentes, así como a las realidades y subjetividades de los estudiantes del colegio distrital Reino de Holanda de la localidad Rafael Uribe Uribe de Bogotá. Para dicho propósito se aplicaron cuestionarios cualitativos a los docentes de grados decimo y once de la institución y se recogió los relatos de vida de un grupo de estudiantes de estos cursos para poder desarrollar un análisis crítico de las presentes condiciones de operatividad de las competencias ciudadanas en las instituciones educativas del país.

En el trabajo de grado elaborado por (Gómez Murcia , 2011, págs. 1 - 93), denominado “Una Clase de Película, Competencias Comunicativas, competencias ciudadanas, resolución de conflictos y video.” Se desarrolló con el objetivo es evaluar la evolución general de los estudiantes participantes del proyecto y detallar un caso para las competencias comunicativas y otro para la resolución de conflictos.

Esta investigación desarrolla estrategias de aprendizaje colaborativo para incrementar las competencias comunicativas, las ciudadanas y la resolución de conflictos mediante las TIC, en el colegio Nueva Zelandia de Suba en los estudiantes de grado 6. En cuanto a las competencias ciudadanas se señala un recorrido histórico breve donde se menciona el concepto de Chomsky y Dell Hymes en cuanto la competencia comunicativa y lingüística.

Mediante el diseño y la implementación de una estrategia colaborativa de aprendizaje construyendo textos narrativos, historietas y guiones para luego realizar un video, la investigadora concluye que desarrollando el trabajo de las TIC se ayuda a mejorar los conflictos de los estudiantes utilizando conjuntamente las competencias

comunicativas pues se incrementó en el caso de algunos estudiantes sus habilidades de argumentación y se amplió su participación dentro de los contextos educativos.

Canoles, J. Amadis, Castro, V. Liliana y Teherán, V. Yerlis (2015) con la tesis titulada: Fortalecimiento de competencias ciudadanas a través de estrategias lúdico-pedagógicas en los niños y niñas de la Institución Educativa Catalina Herrera-Arjona Bolívar, elaborada para optar al título de Licenciatura en Pedagogía Infantil, plantearon como objetivo general: Fortalecer las competencias ciudadanas en niños y niñas de 2º de Básica Primaria, mediante la implementación de estrategias lúdico-pedagógicas, tendientes al desarrollo social y emocional en la Institución Educativa Catalina Herrera, igualmente plantearon los específicos acordes al tema y en pro de alcanzar satisfactoriamente el general. En cuanto a las conclusiones se halló que las autoras les otorgan un rol importante en la formación en ciudadanía a los padres de familia quienes según ellas son el ejemplo para seguir de sus hijos, igualmente concluyen que los estudiantes aprenden a manejar las situaciones adecuadamente.

Nivel regional.

En cuanto investigaciones locales son muy pocas, se logró citar las de la magister (Polo Olarte, 2018, págs. 1 - 173), que en su trabajo de grado “Denominado La Lúdica Como Estrategia En El Fortalecimiento De Las Competencias Ciudadanas”, se basa en el uso de la lúdica en el ámbito educativo, como una alternativa más para facilitar los procesos de formación en competencias ciudadanas de niños, niñas y jóvenes de los establecimientos educativos.

Dicho trabajo se desarrolló bajo un enfoque cualitativo de tipo descriptivo, donde la investigación parte de un análisis de contenido, la cual permitió establecer los alcances que ha tenido la lúdica en el desarrollo de diferentes competencias y en especial a la ciudadana.

La propuesta se basa en una serie de actividades para ser implementadas en el aula de clase con el fin de generar mejores relaciones interpersonales entre los estudiantes y la eficiente puesta en práctica de las competencias ciudadanas.

2.1.3. Bases Conceptuales (Desarrollo teórico de las variables o Conceptos Definidores y Sensibilizadores).

La exploración en contenidos concernientes con las competencias ciudadanas es complicada teniendo en cuenta lo reservado en ella; pero cuando se puede enlazar un proceso de pensamiento en un área específica es más viable su comprensión y como se da este proceso vinculando herramientas tecnológicas donde se permita a los estudiantes una construcción más práctica y clara de lo aprendido.

Concepto de Competencias.

Un primer acercamiento a este concepto, que ofrece Tobón, es que las competencias son entendidas como “aquellos comportamientos observables y habituales que posibilitan el éxito de una actividad o función” (Tobón, 2008, pág. 42) Esto es, un saber hacer dentro de un contexto, lo cual implica el manejo y la solución de problemas, mediante el uso de unos conocimientos y de saberes específicos.

Sin embargo, existen más definiciones recogidas por este autor (véase Figura 4), que recoge distintas propuestas del concepto de competencia. Tobón propone una superación desde la transdisciplinariedad, la cual expone de la siguiente manera:

- Como procesos complejos que las personas ponen en acción-actuación-creación, para resolver problemas y realizar actividades (de la vida cotidiana y del contexto laboral-profesional), aportando a la construcción

y transformación de la realidad, para lo cual integran el saber ser (automotivación, iniciativa y trabajo colaborativo con otros), el saber conocer (observar, explicar, comprender y analizar) y el saber hacer (desempeño basado en procedimientos y estrategias), teniendo en cuenta los requerimientos específicos del entorno, las necesidades personales y los procesos de incertidumbre, con autonomía intelectual, conciencia crítica, creatividad y espíritu de reto, asumiendo las consecuencias de los actos y buscando el bienestar humano. (Tobón, 2008, pág. 49).

Las competencias como movilización de conocimientos.

Otra conceptualización apropiada para la presente investigación es la que ofrece (Perrenoud, 2008, pág. 9), según el pensador suizo, las competencias son la capacidad de actuar de manera eficaz ante un tipo de situación, apoyada en lo que él denomina recursos cognitivos, entre los cuales se encuentran los conocimientos. Sin embargo, no se reduce a ellos, ya que todas las acciones no requieren la movilización de los conocimientos. En este sentido las competencias es la capacidad de movilizar los conocimientos adecuados a situaciones indicadas.

Las competencias no se pueden considerar homologas a un esquema, dado que un esquema funciona como base a una acción en particular, mientras que una competencia de cierta complejidad reúne varios esquemas de percepción, de pensamiento, de evaluación y de acción que sirven de base a inferencias, anticipaciones, cálculo de probabilidades, investigación para tomar decisiones frente a una situación compleja (Perrenoud, 2008, pág. 11). Sin embargo, estas competencias que en un inicio pasaron a ser, decisiones y tanteos, luego podrán automatizarse gradualmente y constituir un esquema complejo (Perrenoud, 2008, pág. 29).

Con lo anterior, podemos concluir que las competencias son procesos cognitivo-afectivos para resolver problemas, esta solución se da a través de esquemas que han

sido reflexionados y pensados a través de unas percepciones y construcciones previas de carácter cognitivo, que pueden ser denominados como esquemas, dado que se reconocen el contexto y la singularidad de las situaciones sobre las cuales deberá haber una movilización de unos conocimientos en una saber conocer, un saber hacer y un saber conocer específicos.

Competencias ciudadanas.

Cando hablamos de las competencias ciudadanas hacemos referencia a las teorías de la sociedad estructuradas desde la filosofía clásica. Es muy importante desde cualquier análisis político tener en cuenta la obra de Platón “La República”. El pensamiento de Platón coincide con el de Sócrates en el hecho de que el hombre en su doble naturaleza vive dos clases de conocimientos que le permiten actuar de maneras distintas. donde se hace referencia es a sus ideas antropológicas y epistemológicas, i se inclinan hacia una ética y política.

Por otro lado, Aristóteles es conocido por su naturalismo ético y político, dado que para él el hombre es ético y por lo político por naturaleza. Esta relación intrínseca es explicada a través de su obra la Política establece la condición natural del hombre como animal ético y político: “la razón por la cual el hombre es un ser social, más que cualquier abeja y que cualquier animal gregario, es evidente: la naturaleza, como decimos, no hace nada en vano, pues el hombre es el único animal que tiene palabra.” (Aristoteles, 1988, págs. 50 - 51), La palabra es pues condición necesaria de la naturaleza ética del hombre que vive en sociedad pues “es para manifestar lo conveniente y lo perjudicial, así como lo justo y lo injusto”.

Hablar de las CC, es propio de una educación democrática, porque está enmarcada dentro de un espacio de libertades individuales que permiten el libre desarrollo de personalidades, creencias y convicciones políticas, religiosas, culturales, artísticas, entre otras.

Es así como el (MEN, Ministerio de Educación Nacional Estándares Básicos en Competencias Ciudadanas., 2006), contempla que las competencias ciudadanas presuponen que es natural al hombre vivir en sociedad, es decir una característica innata en el individuo. Por ello es necesaria una formación que permita el reconocimiento del otro, como una competencia que dé prioridad a lo público antes que el individualismo.

Con lo establecido anteriormente, se percibe la ciudadanía como un mínimo de humanidad compartida. Cuando se expresa que alguien es un ciudadano, tenemos la noción de que es una persona que respeta al menos lo mínimo de las reglas sociales generando así cierta confianza de convivencia, respeta los derechos de quienes conviven a su alrededor; sus relaciones interpersonales se basan en tener claro que siempre hay un otro, y tener presente no sólo al otro que está cerca y con quien sabemos que vamos a relacionarnos directamente, sino también considerar al otro más remoto, al ser humano aparentemente más lejano –al desconocido, por ejemplo– o a quien hará parte de las futuras generaciones (...) pero el ciudadano también se define por su relación con el Estado. Uno es ciudadano de un país específico con unas normas establecidas por un Estado específico. Cuando se habla de las consecuencias, un ciudadano no sólo mira las consecuencias para unos, sino para todos (Mockus, 2004, págs. 11-12).

En este sentido las competencias ciudadanas son un conjunto de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que permiten al ciudadano actuar de una manera constructiva en la sociedad democrática (MEN, Competencias Ciudadanas, 2006). De este modo, la perspectiva del MEN frente a las CC, no son alejadas a la perspectiva de la tradición aristotélica, aun así, es desacertada frente a los contextos.

A los aspectos relacionados al ¿Cómo comprender las CC en los contextos de las vidas reales y las aulas?, (Bourdieu, 1998, pág. 135) afirma, que la mayor división social es causada desde las aulas por las mismas prácticas docentes, dado que legitiman un discurso por encima de los campos de recepción de los individuos. Ante este hecho,

existe un desconocimiento por parte de los contextos y las realidades, en vista de las situaciones expuestas que sustentan la presente investigación. La ciudadanía debe ser entendida desde las subjetividades de los individuos que se gestan en sus cotidianidades y vivencias.

Es así como miramos que formar en ciudadanía en las instituciones educativas es un compromiso de los docentes desde su quehacer diario, generando ambientes democráticos ya que son los espacios de construcción de subjetividades. Según (Giroux, 2003, pág. 36):

“La educación ciudadana implica algo más que un simple análisis de los intereses que subyacen a formas particulares de conocimientos; intervienen también en ella la cuestión de cómo funciona la ideología por medio de la organización de las imágenes, del espacio y del tiempo, para construir un tipo particular de sujeto y las relaciones particulares de sujeción y dominio.”

Tipos de Competencias Ciudadanas.

Cada uno de los cuatro grupos de competencias ciudadanas está compuesto por competencias de distintos tipos: conocimientos, competencias cognitivas, competencias emocionales, competencias comunicativas y competencias integradoras. Estas últimas integran y articulan todas las demás competencias.

Transversalidad en la Formación Ciudadana.

Como mencionábamos anteriormente todas las instituciones educativas deben formar en competencias ciudadanas; esto involucra a que todos los docentes puedan y deban contribuir desde sus clases al aprendizaje y la práctica de dichas competencias,

de esta forma los temas académicos pueden cobrar más relevancia para los estudiantes y generar aprendizajes significativos.

Vemos la importancia de que las vivencias cotidianas en el aula son la excusa pedagógica más oportuna para el aprendizaje y el fortalecimiento de las competencias ciudadanas. Cualquier decisión que se deba tomar puede servir para desarrollar y practicar competencias para la convivencia escolar.

El Ministerio de Educación Nacional establece unas competencias que deben ser trabajadas para el grado noveno, en el presente proyecto se trabajarán las competencias relacionadas con la convivencia y paz que se mencionan a continuación:

Contribuye a que los diferentes tipos de conflictos entre personas y entre grupos se manejen de maneras pacíficas y constructivas mediante la aplicación de estrategias basadas en el diálogo y la negociación. (Integradora) Construye una posición crítica propia frente a los conflictos a nivel local, nacional y mundial. (Conocimiento - Cognitiva)

- Identifica dilemas de la vida cotidiana en los que entra en conflicto el bien general y el bien particular y analiza posibles opciones de solución, considerando los aspectos positivos y negativos de cada opción. (Cognitiva).
- Manifiesta indignación (rechazo, dolor, rabia), de manera no violenta, ante el sufrimiento de todas las partes involucradas en confrontaciones violentas entre grupos o naciones. (Emocional).
- Argumenta y debate respetuosamente sobre dilemas de la vida cotidiana en los que entra en conflicto el bien general y el bien particular, reconociendo los mejores argumentos, aun cuando sean distintos a los propios. (Comunicativa).
- Manifiesta satisfacción al participar en iniciativas a favor de la no violencia e insatisfacción cuando no lo hace. (Emocional)

Administración De Conflictos.

Existen 3 formas de administrar el conflicto desde una organización, a continuación, se realiza una adaptación al presente proyecto de investigación:

- Prevención de conflictos por medio de la estimulación de estos en el aula de clase.
- Crear conflictos a partir de acontecimientos que se vivencien en el día a día } Involucrar en la búsqueda de soluciones a parte de la comunidad educativa, que no necesariamente pertenezcan al mismo curso o salón.
- Durante la ejecución de diferentes actividades promover que los estudiantes trabajen con los compañeros que no tienen adecuada relación, esto con el fin que los estudiantes busquen ajustarse a las nuevas situaciones.
- Durante las actividades ofrecer diferentes tipos de estímulos que permitan a los estudiantes un desempeño sobresaliente lo cual favorecerá la competencia.
- Considerar siempre las opiniones y sugerencias que los estudiantes tengan sobre cualquier tema, esto permite que la pasividad se disminuya y que se tome parte activa ante cualquier situación.
- Reducir o suprimir el conflicto cuando su nivel es muy alto o contraproducente → Resolver el conflicto.

Clima Escolar.

Según la (UNESCO, 2012) hace especial énfasis en la relevancia del clima escolar, porque existe una asociación directa entre buenas condiciones de esta variable y los aprendizajes; y el rendimiento académico y el logro. Adicionalmente, (López, 2014) señala que el clima escolar incide en la construcción de ambientes propicios para

el intercambio de ideas y saberes, la formación ciudadana y el desarrollo de prácticas escolares coherentes con el contexto (Sandoval, 2014), (UNESCO, 2012), entre otros, señalan una relación significativa entre la percepción del clima social escolar y el desarrollo emocional y social de alumnos y profesores. La percepción de la calidad de vida escolar también se relaciona con la capacidad de retención de estudiantes de los centros educativos.

Esta correlación se debe principalmente a los siguientes elementos: sensación de bienestar general, sensación de confianza en las propias habilidades para realizar el trabajo escolar, creencia en la relevancia de lo que se aprende en la escuela, identificación con la escuela, interacciones con pares y con los profesores.

Por otra parte, el clima escolar contempla los ambientes de aula como una de las variables centrales. Estos propician actividades para que los estudiantes sean los protagonistas del proceso de aprendizaje. En este sentido, ellos pueden enfrentarse a problemas cotidianos, usar materiales concretos para modelar situaciones o crear propuestas para el desarrollo comunitario.

2.1.4. Bases Legales.

Las Competencias Ciudadanas se enmarcan en la perspectiva de derechos y brindan herramientas básicas para que cada persona pueda respetar, defender y promover los derechos fundamentales, relacionados con las situaciones de la vida cotidiana en las que estos pueden ser vulnerados, tanto por las propias acciones, como por las acciones de otros. Si estas habilidades y conocimientos se desarrollan desde la infancia, los niños podrán ir construyendo los principios que fundamentan los derechos humanos y así los tendrán como horizonte para su acción y reflexión. Al entender su verdadero sentido y al incorporarlos en la vida cotidiana, aprenderán de verdad y no sólo en teoría, a promoverlos, a respetarlos, a hacerlos respetar y a buscar apoyo cuando

éstos estén en riesgo. La Constitución Política de 1991, la ley General de Educación 115 de 1994 y los diversos convenios internacionales suscritos por Colombia, reconocen la importancia de los derechos humanos como objetivo fundamental de la Educación.

Como se dijo anteriormente las Competencias Ciudadanas tiene su marco referencial, principalmente en la carta magna que rige nuestro país; aunque se debe resaltar algunas Leyes y Decretos en donde podemos ubicar lo siguiente:

Constitución Política de Colombia de 1991: La Constitución es norma de normas. En todo caso de incompatibilidad entre la Constitución y la ley u otra norma jurídica, se aplicarán las disposiciones constitucionales. La ley es clara en cuanto a la normatividad del tema de las Competencias Ciudadanas. Por lo mismo se referencia los siguientes artículos: Artículo 4; Artículo 16; Artículo 20; Artículo 22; Artículo 41; Artículo 44; Artículo 67, que tiene gran importancia para la presente investigación puesto que nos dice que:

“La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.” (Constitución Política de Colombia, 1991, pág. 23).

Ley 115 de 1994: Esta ley se identifica con nuestro proyecto en la medida en que la norma establece la protección, el cuidado y la garantía que se le debe dar al menor. En este sentido citamos los siguientes artículos: Artículo 5, Fines de la educación. De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, la educación se desarrollará atendiendo a los siguientes fines:

El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.

- La formación en el respecto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.
- La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.
- La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios. Artículo 21, Objetivos específicos de la educación básica en el ciclo de primaria. Los cinco (5) primeros grados de la educación básica que constituyen el ciclo de primaria, tendrán como objetivos específicos los siguientes: Ver: Artículo 5 Decreto Nacional 1860 de 1994:

La formación de los valores fundamentales para la convivencia en una sociedad democrática, participativa y pluralista;

- ✓ La formación para la participación y organización infantil y la utilización adecuada del tiempo libre
- ✓ La iniciación en el conocimiento de la Constitución Política, y
- ✓ La adquisición de habilidades para desempeñarse con autonomía en la sociedad.

Decreto 1860 de 1994; contribuye a la regulación de los procesos propios de la educación de los niños del país, en cuanto a los principios ciudadanos, entre los que tenemos el **Artículo 14;** que en su letra manifiesta “Las acciones pedagógicas relacionadas con la educación para el ejercicio de la democracia, para la educación sexual, para el uso del tiempo libre, para el aprovechamiento y conservación del ambiente y, en general, para los valores humanos”. Artículo 28, 29 Y 40. De la obligatoriedad del servicio de orientación escolar y sus funciones para contribuir con la formación integral de los estudiantes para: La toma de decisiones personales; la identificación de aptitudes e intereses; la solución de conflictos y problemas individuales, familiares y grupales; la participación en la vida académica social y comunitaria; el desarrollo de valores.

De igual manera el Ministerio De Educación Nacional reglamento la ley 1620 de 2013, mediante el cual Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar. Y el decreto reglamentario Decreto 1965 de 2013, mediante el cual se reglamenta la Ley 1620 de 2013, que crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de Este marco legal permite ver que el tema de convivencia no es nuevo en el espacio educativo, como tampoco lo es el tema de formación para la ciudadanía ni el de derechos humanos; las que se han venido complejizando son las situaciones de violencia escolar, las cuales requieren otras miradas y formas de abordar la convivencia escolar, ya no desde el paradigma conductista de estímulo-respuesta menos desde la mirada de la obediencia de las normas porque sí, sino desde una postura reflexiva que forme a los estudiantes para la construcción colectiva de acuerdos que regulen las relaciones entre los individuos que asisten al espacio escolar, buscando enfatizar en la prevención y promoción de una sana convivencia como una tarea prioritaria de la escuela.

Así desde los primeros años de escolaridad se hace necesario formar en la cultura del diálogo, la participación, la corresponsabilidad como formas privilegiadas

para abordar los conflictos; las normas entonces buscan hacer de la convivencia escolar un eje transversal del currículo.

Además de lo expuesto, es vital anotar que ejercer la ciudadanía en la escuela significa que sus actores, esto es, los estudiantes, padres de familia, directivos, docentes y trabajadores, participen activamente en la regulación de la vida social en el contexto escolar respetando y acatando el orden legal y normativo que cubre y orienta las interacciones en la escuela (nos referimos aquí a los Derechos Humanos, a la Constitución Nacional, pero también al Manual de convivencia y a las normas que se construyen en el aula y en la escuela). Ejercer la ciudadanía en la escuela significa también utilizar, cuando así se considere necesario, los mecanismos y procedimientos que garantizan la defensa y promoción de los distintos marcos normativos mencionados (tanto los que pueda proveer la escuela -procedimientos para la mediación y resolución de conflictos; como aquellos mecanismos que constitucionalmente amparan a todos los ciudadanos como la Acción de Tutela.

Código de Infancia y Adolescencia Colombia cuenta, entre su conjunto de leyes, con una Ley de Infancia y adolescencia, que se constituye en referente legal para todos los asuntos que con estos grupos poblacionales corresponde.

Se establecen como Obligaciones del Estado en el Artículo 41: El Estado es el contexto institucional en el desarrollo integral de los niños, las niñas y los adolescentes. En cumplimiento de sus funciones en los niveles nacional, departamental, distrital y municipal deberá:

- ✓ Numeral 5: Promover la convivencia pacífica en el orden familiar y social.
- ✓ Numeral 9: Formar a los niños, las niñas y los adolescentes y a las familias en la cultura del respeto a la dignidad, el reconocimiento de los derechos de los demás, la convivencia democrática y los valores humanos y en la solución pacífica de los conflictos.

- ✓ Numeral 19: Garantizar un ambiente escolar respetuoso de la dignidad y los derechos humanos de los niños, las niñas y los adolescentes y desarrollar programas de formación de maestros para la promoción del buen trato.

2.2. Definición Conceptual y Operacional de las Variables (cuantitativa) y/o Conceptos Definidores y Sensibilizadores (cualitativa).

2.2.1. Variable Independiente: Uso de la plataforma powtoon como herramienta tecnológica de mediación en OVA, para el fortalecimiento de la convivencia escolar.

Definición Conceptual:

Un Objeto Virtual de Aprendizaje es una unidad de contenido o temática, un material digital para fines específicos de aprendizaje con objetivos, actividades y evaluación. (Wiley, 2000, pág. 6) caracteriza a los OA como “cualquier recurso digital que pueda ser reusado como soporte para el aprendizaje”.

Definición Operacional

Según el Ministerio de Educación Nacional (MEN, Portal Colombia aprende. La red del conocimiento, 2005): un OVA es un “material estructurado de una forma significativa, asociado a un propósito educativo (en este caso para la educación superior) y que corresponda a un recurso de carácter digital que pueda ser distribuido y consultado a través de la Internet”. (MEN, 2005, párr. 3). El portal de Colombia aprende (2005) expresa que un objeto virtual de aprendizaje debe contar con una ficha de registro en la cual se hace un listado de atributos donde se describen los posibles usos, lo que permite su clasificación y su intercambio. Un OVA tiene como finalidad que, al ser utilizado como herramienta de enseñanza, los estudiantes aprendan, a su propio ritmo y en forma independiente, las bases de un tema específico.

2.2.2. Variable Dependiente. Desarrollo de videos educativos mediante un OVA para el fortalecimiento de las competencias ciudadanas en la convivencia escolar.

Definición Conceptual:

El Ministerio de Educación Nacional establece que las competencias ciudadanas son los conocimientos y las habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que hacen posible que los estudiantes participen en la construcción de una sociedad democrática, pacífica e incluyente.

Definición Operacional:

Las competencias ciudadanas son las habilidades y comportamientos de los estudiantes para convivir en paz teniendo en cuenta la participación y responsabilidad democrática como la pluralidad en cuanto a la identidad y valoración de las diferencias en la sociedad. Para el trabajo, se plantea el análisis en términos fundamentalmente cuantitativos. Según las variables estipuladas partiremos bajo el criterio de las siguientes categorías de análisis incluidas en la estrategia PIS: Problema, Intervención y Seguimiento. Estas variables, independientes en este caso, serán las que influyan sobre los cambios positivos de los estudiantes y su empatía observados durante la mediación y la resolución del conflicto bajo la estrategia pedagógica PIS (figura 1). El análisis de las variables de investigación presenta elementos de contraste cuantitativos puesto que la información es cuantificada a efectos de su tratamiento estadístico.

2.3. Operacionalización de las Variables.

Tabla 1: Operacionalización de variable independiente.

Variable Independiente	Dimensiones		Fuente	Técnicas e Instrumentos.
OVA	Actividades Lúdicas	competencias		
	Facilitación y creación de espacios y escenarios para el aprendizaje	Fortalecimiento al aprendizaje, desarrollo de actividades, contenidos y apropiación del conocimiento	Autor	Técnica: Recolección y clasificación de contenidos. Instrumento: Software powtoon.

Fuente: Autor 2020.

Tabla 2: Operacionalización de variable dependiente.

Variable Dependiente	Dimensiones		Fuente	Técnicas e Instrumentos.
Competencias ciudadanas.	Actividades Lúdicas	competencias		
	Indicadores	Indicadores		
	a) Conducta. Modo de ser del individuo y conjunto de acciones que lleva a cabo para adaptarse a su entorno. La conducta es la respuesta a una motivación en la que están involucrados componentes psicológicos, fisiológicos y de motricidad. La conducta de una persona, considerada en un espacio y tiempo determinados, se denomina comportamiento. b) Trabajo en equipo. Grupo de personas organizadas para realizar una tarea específica o servicio determinado.	a) Aptitudes. Rasgo general y propio de cada individuo que le facilita el aprendizaje de tareas específicas y le distingue de los demás. b) Constructivismo. Amplio cuerpo de teorías que tienen en común la idea de que las personas, tanto individual como	Autor	Técnica: • Recolección y clasificación de contenidos. • Encuesta. Instrumento: cuestionarios.

		colectivamente, construyen sus ideas sobre su medio físico, social o cultural. De esa concepción de construir el pensamiento surge el término que ampara a todos.		
	c) Motivación. Causa del comportamiento de una persona, o razón por la que lleva a cabo una actividad determinada. La motivación engloba tanto los impulsos conscientes como los inconscientes.	c) Aprendizaje significativo. Intención de superar tanto los límites de la enseñanza tradicional memorística y acumulativa, como el exceso de actividad que se derivaba de las corrientes a favor del aprendizaje por descubrimiento, el cual impedía en ocasiones la asimilación de nuevos contenidos.		
	d) Dinámica de grupos Estudio de la conducta de grupo, en especial de las interacciones que se producen entre los miembros de grupos pequeños relacionados entre sí en el desempeño de funciones educativas y sociales.	d) Habilidad Capacidad para coordinar determinados movimientos, realizar ciertas tareas o resolver algún tipo de problemas. El estudio de las habilidades, de su desarrollo, tipos y mecanismos subyacentes, interesa especialmente a la psicología del desarrollo y de la educación.		

Fuente: Autor 2020.

Capítulo III:
ASPECTOS METODOLÓGICOS DE LA
INVESTIGACIÓN.

En este capítulo se enuncia el tipo y diseño de la investigación que se llevó a cabo, se plantean los métodos, técnicas y procedimientos de esta, así como la población y la muestra, el procedimiento, la validez y confiabilidad y las consideraciones éticas.

3.1. Paradigma, Método y/o Enfoque de Investigación.

Enfoque de la Investigación: Esta investigación está sustentada dentro del enfoque cuantitativo en un mismo estudio, en una serie de investigaciones para responder a un planteamiento del problema, o para responder a preguntas de investigación de un planteamiento del problema. Es por ello que (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014) manifiestan que este enfoque usa la obtención de la información con el fin de corroborar la hipótesis teniendo en cuenta el empleo de los números y la disciplina estadística que permita fijar aspectos comportamentales con el fin de comprobar los enfoques teóricos (p. 4)

Se ha de tener en cuenta que la investigación tiene un enfoque positivista, es así como en el presente trabajo la hermenéutica contribuye a entender los diferentes fenómenos que ocasionan los conflictos internos observados en la convivencia de los estudiantes. Se integra un tipo de estudio descriptivo apoyado en la investigación acción dado que busca con la propuesta realizar una transformación e impacto en los estudiantes de grado noveno, en el cual se intenta describir características, las propiedades de los grupos o comunidades, al tiempo que se busca describir los fenómenos o cualquier objeto de análisis, donde se mide o se recoge la información individualmente o en conjunto, sobre los conceptos o las variables que se integran a la investigación. (Sampieri, Collado, & Lucio, 2014, pág. 92).

Dentro de los análisis de los métodos cuantitativos es importante el positivismo como fuente epistemológica, que es el énfasis en la precisión de los procedimientos

para la medición. Otra característica predominante de los métodos cuantitativos es la selección subjetiva e intersubjetiva de indicadores

3.2. Tipo de Investigación.

La investigación es de tipo investigación acción participación. El cual reconoce a la comunidad como uno de los actores fundamentales de los procesos que la afectan y considera que toda comunidad posee recursos para llevar a cabo su proceso de transformación (Martin, 2002). Para es importante comprender que desde la investigación-acción parte de la técnica, práctica y crítica emancipadora de los sujetos, informantes clave o sujetos del estudio y que corresponden a el impacto o transformación de una comunidad. Lewin (1946) “definió a la investigación-acción como “una forma de cuestionamiento autorreflexivo, llevada a cabo por los propios participantes en determinadas ocasiones con la finalidad de mejorar la racionalidad y la justicia de situaciones, de la propia práctica social educativa”

La investigación acción participativa tiene como propósito tomar acción para solucionar los problemas identificados en la práctica, y al mismo tiempo estudiar los efectos que tienen las acciones tomadas, cabe señalar que, el Método Descriptivo parte del objeto de la investigación descriptiva y busca evaluar ciertas características de una situación particular en uno o más puntos del tiempo.

3.3. Diseño de la Investigación.

Diseño de investigación: transversal. Esta investigación está enmarcada dentro del diseño transversal dado que incluye un análisis de datos de la investigación mediante un periodo de tiempo sobre una población muestra o subconjunto predefinido.

Se integra un tipo de estudio descriptivo, en el cual se intenta describir características, las propiedades de los grupos o comunidades, al tiempo que se busca describir los fenómenos o cualquier objeto de análisis, donde se mide o se recoge la información individualmente o en conjunto, sobre los conceptos o las variables que se integran a la investigación. (Sampieri, Collado, & Lucio, 2014, pág. 92).

3.4. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.

Las técnicas de recolección de datos son las distintas formas o maneras de obtener la información. La investigación no tiene sentido sin las técnicas de recolección de datos. Estas técnicas conducen a la verificación del problema planteado. Cada tipo de investigación determinara las técnicas a utilizar y cada técnica establece sus herramientas, instrumentos o medios que serán empleados.

La encuesta e instrumento cuestionario: Es la comunicación establecida entre el investigador y los estudiantes con el fin de obtener respuestas escritas a los interrogantes planteados mediante el cuestionario mediante preguntas cerradas SI o NO. Con el ánimo de evidenciar la problemática en el desarrollo de las competencias ciudadanas, de los estudiantes de noveno grado de la sede educativa San Marcos y de proponer una estrategia apoyada en los OVA que la fortalezca de forma dinámica, didáctica y entretenida para el docente y el estudiante, para que esté motivado y demuestre la capacidad de interactuar con los medios tecnológicos. Los instrumentos que se diseñaron teniendo en cuenta la metodología epistemológica del positivismo o cuantitativo, el cual busca un conocimiento, sistemático comparable, medible para obtener la información. Esta encuesta aplicada a 23 estudiantes de grado 9.

Las pruebas o Test e instrumento guía de seguimiento pre y post test: de conocimientos tipo saber: Las pruebas que se aplicaran son de tipo saber y tienen como objetivo determinar las habilidades que tienen los estudiantes en cuanto a las

competencias ciudadanas aplicada a 10 docentes de grado 9. Esta prueba de tipo saber tiene la finalidad de evidenciar las diferentes capacidades que tienen los estudiantes en cuanto a la solución de situaciones de convivencia escolar, respondiendo así al objetivo de aprendizaje el cual tiene que ver Caracterizar la población de estudio de acuerdo con los intereses y habilidades en competencias ciudadanas, a través de la aplicación de una prueba diagnóstica y encuestas.

3.5. Población y Muestra.

Población:

La población está conformada por 597 estudiantes que conforman la comunidad estudiantil desde los grados preescolar a undécimo de la Institución Educativa San Marcos, sede principal del municipio de Acevedo Huila que oscilan entre las edades de 5 a 18 años.

Muestra:

Se establece un tipo de muestra no probalística, con el criterio de selección “Total población”. Se toma a toda la población social en este caso estudiantes de noveno grado, se realizó una selección por conveniencia o intencional dada la cercanía y disposición al proceso, para ello se seleccionaron por 23 estudiantes que se denominaran informantes clave o participantes, que oscilan entre las edades de 14 a 18 años. pertenecientes a la comunidad educativa San Marcos del municipio de Acevedo Huila, sede principal.

3.5.1. Población y/o Descripción del Escenario de Investigación.

Aspecto Geográfico.



Figura 2. Ubicación del municipio de Acevedo.

Fuente: tomado de: <https://bit.ly/3itIxNZ>

Al sur de Colombia se encuentra ubicado el Departamento del Huila, al cual pertenecen 32 municipios uno de ellos se encuentra al sur oriente, llamado ACEVEDO. Municipio reconocido por el sitio turístico natural llamado Cueva Natural de los Guacharos, según ordenanza N. 025 de 1993. En este municipio se encuentra ubicada la Institución Educativa San Marcos.

La Institución Educativa San Marcos es de carácter oficial, brinda escolaridad desde preescolar, primaria, básica, media y educación Para adultos. Cuenta con 11 sedes anexas de las diferentes veredas. La metodología se orienta es de escuela nueva con las bases teóricas del constructivismo. El nivel de escolaridad de los padres de familia estos bajos (información que revela la aplicación de historia de vida) razón por la cual se dificulta el apoyo en las tareas de los estudiantes. En la institución Educativa se atienden aproximadamente a 597 estudiantes, y está dirigida por un rector, un coordinador y una secretaria.

3.5.2. Muestra y/o Descripción y Criterios de Selección de los Informantes Clave.

Tabla 3. Censo Poblacional I.E. San Marcos, (2020).

Edad cronológica	Entre 14 y 18 años
Tipo de población	Mixta
Estratificación socio-económica	Estratos 1 y 2.
Condiciones sociales	Un significativo número de estudiantes corresponde a familias en buenas condiciones sociales; sin embargo, algunos de ellos se encuentran en estado de vulnerabilidad por condiciones económicas.
Condiciones familiares	La mayoría de las familias pertenecen a la zona rural, con hogares nucleares, se evidencia que las condiciones económicas son basadas en la agricultura, al tiempo de que presentan vulnerabilidad por el nivel educativo de los padres que no sobrepasa la primaria en la mayoría de los casos se ubica en un nivel 1 y 2 del Sisbén, familias Víctimas catalogados como tal en el RUV, los cuales son atendidos de manera prioritaria, estudiantes identificados como minorías étnicas, familias adscritas a programas estatales como “Familias en Acción” y “Jóvenes en Acción”.
	Los estudiantes de la muestra presentan dificultades en sus relaciones interpersonales, no se evidencia el

Condiciones académicas/disciplinarias	desarrollo de competencias ciudadanas, por esta razón la afectación a la convivencia escolar, es así, como se requiere la implementación de estrategias pedagógicas que motiven a los estudiantes a desarrollar procesos las competencias ciudadanas.
--	---

Fuente. PEI I.E San Marcos. 2020.

3.6. Procedimiento de la investigación.

Una vez identificadas las problemáticas de riesgo en la Institución, se define el tema y la población muestra, la cual es objeto de la presente investigación, se organiza la propuesta de investigación, teniendo en cuenta el desarrollo de la justificación, los objetivos, el marco teórico y la metodología de investigación, se realiza el diseño y aplicación de los instrumentos de recolección de información.

1. Etapa inicial: De Exploración Para Evidenciar La Problemática.

La primera fase del proyecto responde al primer objetivo planteado: Caracterizar la población de estudio de acuerdo con los intereses y habilidades en competencias ciudadanas, a través de la aplicación de una prueba diagnóstica y encuestas.

Este primer proceso, detectar el problema, se establece mediante el análisis de los resultados de las competencias ciudadanas de las pruebas SABER en los dos últimos años de los estudiantes y la aplicación de una encuesta de 10 preguntas al grado noveno del Establecimiento educativo, esta técnica de investigación cualitativa y cuantitativa nos permitirá obtener respuesta a una serie de interrogantes encaminados a diagnosticar la problemática en competencias ciudadanas de los estudiantes.

Etapa inicial: Diagnóstica

Implementación de las herramientas de recolección de Información cualitativas a la muestra, retomando cada una de las variables identificadas, logrando analizar de forma descriptiva los resultados obtenidos.

Lo anteriormente expuesto permite evaluar de cierta medida el porcentaje de respuestas correctas que tendrán los estudiantes del grado noveno respondiendo así al objetivo planteado: Implementar una estrategia didáctica mediada por videos digitales, que aporten a los procesos de fortalecimiento en competencias ciudadanas de los estudiantes de grado noveno de la I.E San Marcos sede principal.

Una vez realizadas estas actividades se plantean los siguientes aspectos:

- La selección de población de muestra: se escogen los 23 estudiantes del grado noveno sobre el cual se va a desarrollar la investigación.
- La descripción del problema: se describe de manera objetiva la realidad del problema que se está investigando. En la descripción se señalan todas las características de la problemática, los hechos y los acontecimientos que están en entorno social, al mismo tiempo se debe mencionar los antecedentes del problema.
- Elaboración de objetivos: en primer lugar, es necesario establecer que pretende el proyecto, de qué manera se piensa que el estudio ayudará a resolver la problemática.
- Planteamiento e inscripción de la propuesta: con la finalidad de dar a conocer al personal docente sobre la redacción del proyecto investigativo, el cual es un requisito para la obtención del título. Se carga a plataforma el formato de inscripción del proyecto.

2. Etapa Intermedia: De Diseño y creación Del OVA Educativo:

Para esta fase se buscó entre los programas y aplicaciones interactivos uno que facilite la implementación de imágenes, sonidos, videos, juegos, que sea atractivo para los jóvenes, que se pueda tener acceso sin la red de internet y permitan la interacción con los estudiantes. Por lo tanto, la plataforma que se selecciono fue classroom para la organización de los videos educativos realizados en powtoon. Este aplicativo permite integrar diversidad de actividades que amplíen la oportunidad de desarrollar el pensamiento creativo y cognoscitivo mediante el desarrollo de actividades pedagógicas interactivas, enfocadas en las competencias ciudadanas con el uso de la herramienta digital.

Dentro del diseño de las actividades en la aplicación, se planea las siguientes actividades educativas.

Se planea la creación de un árbol de navegación básico que facilitará la navegación en cada una de las actividades dentro de la aplicación; al tiempo, se planea la inclusión de textos de lectura, con actividades de identificación de situaciones, se incluyen imágenes, sonidos, las cuales se han diseñado previamente en aplicativos como CANVA o Foto shop, además de que se planea la inclusión de actividades sencillas como preguntas de tipo test, de verdadero/falso, de espacios en blanco o de rellenar, al tiempo, la inclusión de elementos multimedia como vídeos, presentaciones, textos o audios y la identificación de información y demás actividades de elección múltiple.

3. Etapa Final: De implementación y evaluación Del OVA

Mediante una socialización participativa del docente investigador da a conocer a los estudiantes y profesores el producto final de la investigación; es decir, el OVA "

para fortalecer las competencias ciudadanas en estudiantes de básica secundaria”, para ser aplicado a los estudiantes del grado noveno. Posteriormente los asistentes responderán individualmente un test donde se mide la calidad del OVA, número de asistentes satisfechos e interesados en interactuar con el OVA.

Finalmente se abordará la última etapa la cual consiste en la retroalimentación, análisis e interpretación de datos. A través de un proceso de integración y relación amplia de las categorías se discutirán los resultados obtenidos adelantando un contraste con el marco teórico y estudios previos para encontrar similitudes o diferencias con el fin de redactar las conclusiones del estudio. El proceso de recolección de datos (aplicación del post- test), análisis de los datos, resultados y conclusiones de la investigación se lleva a cabo el año 2020 determinando cualitativa y cuantitativamente los efectos producidos a través de la implementación de la estrategia.

3.7. Validez y Confiabilidad de la investigación.

La confiabilidad de un instrumento de medición se refiere al grado de precisión o exactitud de la medida, en el sentido de que si aplicamos repetidamente el instrumento al mismo sujeto u objeto produce iguales resultados. La validez se refiere al grado en que un instrumento mide la variable que pretende medir. Cuando se somete un instrumento de cotejo a la consulta y al juicio de expertos, según Hernández, Fernández Y Baptista (2010, p.235), “todo instrumento de recolección de datos debe reunir dos requisitos esenciales, entre ellos la validez y confiabilidad”. De acuerdo con lo antes mencionado, la investigación contó con el juicio de tres docentes expertos en el tema en cada una de las variables de estudio.

3.8. Consideraciones éticas:

La confianza es la base de la investigación ética. La dignidad y el bienestar de los individuos que participan en la investigación deben ser una preocupación central de cada persona involucrada en el proyecto de investigación. La persona que dirige la investigación es últimamente responsable por la conducta de la investigación, el rendimiento del proyecto y la protección de los derechos y el bienestar de los sujetos. Los factores principales de investigación ética con los que debo estar familiarizado para garantizar el respeto a la dignidad, integridad e identidad de los seres humanos vinculados con la actividad investigativa son:

3.8.1. Criterios de confidencialidad.

La **confidencialidad** se refiere al acuerdo del investigador con el participante acerca de cómo se manejará, administrará y difundirá la información privada de identificación. En la propuesta de investigación se mantiene la confidencialidad de los datos identificables, incluidos los controles sobre el almacenamiento, la manipulación y el compartir datos personales. Para minimizar los riesgos de divulgación de información confidencial, se ponen en consideración los siguientes factores:

- Se recopilan los datos necesarios sin utilizar información de identificación personal.
- En caso de tener información personal se retira la identificación de los datos después de la recolección o tan pronto como sea posible.
- Se evita transmitir electrónicamente datos personales no cifrados.
- Retención de instrumentos originales de recolección, tales como cuestionarios o grabaciones de encuesta. Una vez que estos se transfieren a un paquete de

análisis o se realiza una transcripción y la calidad es asegurada o validada, puede que ya no haya razón para retenerlos.

- Preguntas sobre qué datos conservar y por cuánto tiempo deben ser planificados con antelación y dentro del contexto de sus capacidades para mantener la confidencialidad de la información.

3.8.2. Descripción de la obtención del consentimiento informado.

Su finalidad es asegurar que los individuos participan en la investigación propuesta sólo cuando ésta es compatible con sus valores, intereses y preferencias. Se relaciona directamente con el respeto a las personas y a sus decisiones autónomas, debiéndose tener especial precaución en la protección de grupos vulnerables. Existen tres elementos principales en la doctrina del consentimiento informado:

1.- La información que se brinda a las personas. Debe ser entregada en un lenguaje y forma que sea comprensible. Entre los datos básicos que deben aportarse está el propósito de la investigación, los procedimientos que serán realizados, los posibles riesgos, los beneficios anticipados y de qué manera la información obtenida se mantendrá confidencial.

2.- La capacidad de los sujetos de entender la información. Ello, no se trata del nivel educacional de los sujetos sino, su capacidad mental. Este elemento es complejo, parecería que no se permite hacer investigaciones con niños, ancianos, o enfermos mentales. Pero, si no fuera posible realizar investigaciones éticas con estas personas, no habría beneficios para ellos. Así, el mecanismo para dar consentimiento, en estos casos es obtener el permiso de alguien que pueda defender los intereses del sujeto.

3.- La voluntariedad con que las personas dan consentimiento. Con respecto a este elemento, lo esencial es que las personas sepan que tienen la opción de participar o no en las investigaciones y que tienen el derecho a retirarse en cualquier momento.

3.8.3. Riesgos y beneficios conocidos y potenciales.

La selección de seres humanos o sujetos debe ser justa: los participantes en las investigaciones deben ser seleccionados en forma justa y equitativa y sin prejuicios personales o preferencias. Proporción favorable de riesgo/ beneficio: los riesgos a los participantes de la investigación deben ser mínimos y los beneficios potenciales deben ser aumentados, los beneficios potenciales para los individuos y los conocimientos ganados para la sociedad deben sobrepasar los riesgos.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS O HALLAZGOS.

4.1. Técnicas de Análisis de Datos o Hallazgos.

El análisis cuantitativo tradicionalmente. Las técnicas de análisis de datos cuantitativos, por lo tanto, se abordan como objeto de análisis. Para ello, las distintas técnicas para analizar palabras o frases, una labor que comienza en realidad con la recolección, pues para ello se utilizan técnicas como la lista libre, las comparaciones pareadas o, por ejemplo, la clasificación. Estos datos recolectados se analizan a partir de diferentes técnicas de análisis, a través de un análisis exponencial. El proceso general de este tipo de análisis comienza por una recopilación selectiva de los datos, seguida de una reducción para su identificación, clasificación, síntesis y agrupamiento. Una vez que la información haya sido recolectada y ordenada, la codificaremos para poder empezar a llegar a conclusiones e integremos la información. Si el proceso de codificación agrupa las transcripciones en categorías, temas o conceptos con el objetivo de relacionarlos con el fin de la investigación, la codificación los dotará de sentido. Finalmente, se analizan los datos para alcanzar conclusiones que también deben verificarse.

Para ello, se muestra en la tabla 2 las variables agrupadas creadas para el análisis estadístico.

Tabla 4 .Variables agrupadas.

Taller	Objetivo	Tiempo
Encuesta	Encuesta Identificar las relaciones interpersonales, convivencia, conflictos que se presentan en el aula de clase por medio de una encuesta estudiantes y docentes a para tener una visión antes de comenzar a desarrollar la intervención	Junio 2020
Derechos y deberes del ciudadano	Conocer los derechos que tiene como ciudadano y asumir con responsabilidad deberes y obligaciones	Junio 2020
Normas en la familia	Identificar normas, sanciones y costumbres familiares que se desean conservar para mejorar la convivencia entre sus miembros.	Junio 2020
Manual de Convivencia	Conocer deberes, derechos, normas y sanciones que están establecidas en el manual de convivencia de la IE	Junio 2020
Conflicto, agresión y sus consecuencias	Conocer deberes, derechos, normas y sanciones que están establecidas en el manual de convivencia de la IE	Junio 2020
Las emociones	Identificar las emociones que cada uno tenemos en determinadas situaciones por medio del contenido de la película Intensamente y como estas influyen en nuestro diario vivir.	Junio 2020
La discriminación	Reflexionar sobre el derecho a ser tratados con respeto sin distinción de sexo, raza, religión, condición económica u otras características que los hacen diferentes a un grupo.	Junio 2020

Fuente. Autor. 2020.

4.2. Procesamiento de los Datos.

Análisis de la encuesta

Se diseñó y se aplicó una **encuesta a 10 docentes** de la institución Educativa San Marcos, los cuales orientan las distintas áreas de conocimiento a los estudiantes del grado noveno (9°), con el fin de obtener indicadores diagnósticos acerca de la convivencia escolar en el grado. Esta encuesta indaga sobre la actitud que tienen los docentes sobre temas de disciplina, conflictos escolares y relaciones interpersonales entre los diferentes agentes (docentes entre sí, docente – estudiante, estudiantes entre sí); para ello se le comunicó a cada docente sobre el carácter anónimo y confidencial de la prueba. ver (Anexo 2). La prueba se entregó en medio magnético en formato Word y se dispuso de video llamada para el diálogo directo con algunos docentes.

Una vez desarrollada y aplicada la encuesta, se procede al análisis y clasificación de la información obteniendo las siguientes características dependiendo del tipo de pregunta:

DISCIPLINA Y CONFLICTOS.

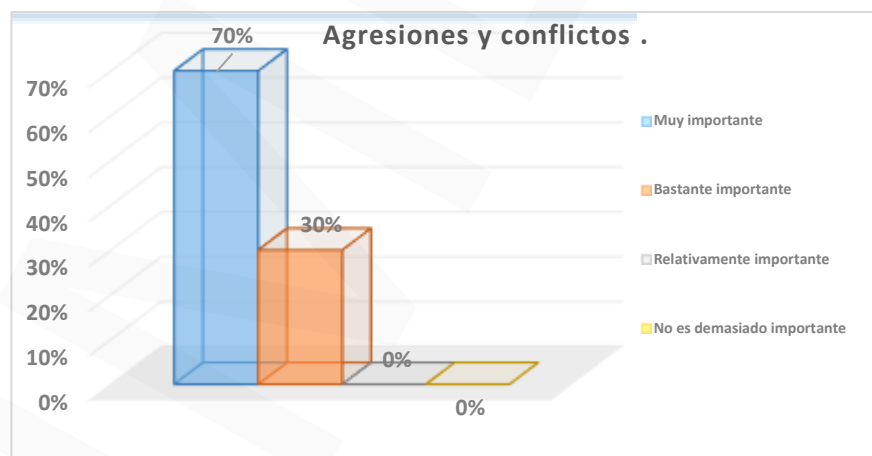


Figura 3: Consideración de agresiones y conflictos como problemas actualmente.

Fuente: Tabulación Derivado de la Investigación, aplicación a docentes grado 9°.

Autor 2020.

En relación con la primera pregunta sobre si el docente considera que las agresiones y conflictos en las sedes escolares es un problema; se puede observar que el 70% las toman estas como muy importantes y el 30% expresan que son bastante importante debido a que es ahí donde se reflejan los ambientes de aprendizaje de los estudiantes.

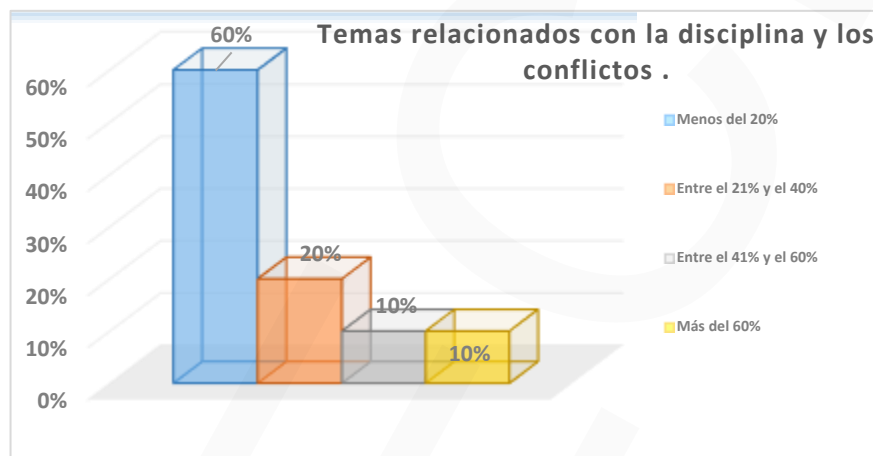


Figura 4: porcentaje de tu tiempo en un día escolar inviertes en temas relacionados con la disciplina y los conflictos.

Fuente: Tabulación Derivado de la Investigación, aplicación a docentes grado 9°.
Autor 2020.

La segunda pregunta, relacionada con el porcentaje de tiempo en un día escolar que el docente invierte en temas relacionados con la disciplina y los conflictos, se puede evidenciar que el 60% de los docentes tan solo utilizan el 20% del tiempo para tratar estos aspectos, comparados con el 20% de docentes que utilizan entre el 21% y el 40%; en los otros porcentajes tan solo encontramos el 10 en cada uno de ellos.

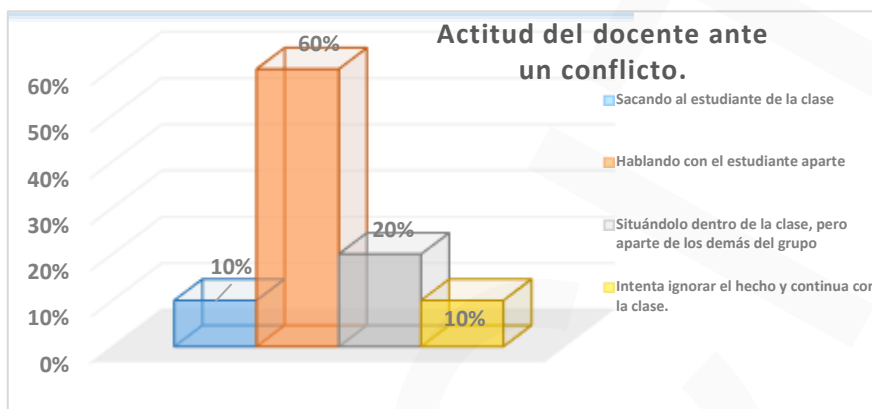


Figura 5: Actitud del docente frente a un conflicto.

Fuente: Tabulación Derivado de la Investigación, aplicación a docentes grado 9°. Autor 2020.

Cuando se presenta en la clase algún problema de disciplina o conflicto disruptivo (de carácter leve, aunque sea repetitivo) el docente actúa habitualmente en un 60% hablando con el estudiante, el 10% retira al estudiante de la clase, otro 10% intenta ignorar el hecho y el 20% aísla al estudiante de sus compañeros dentro del aula de clase.

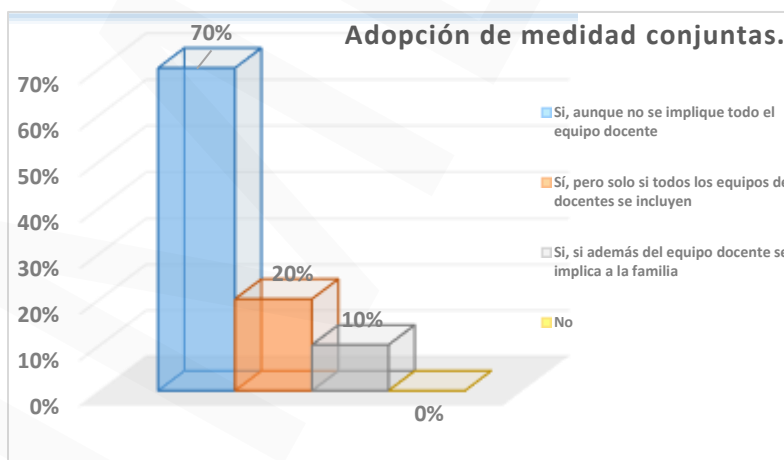


Figura 6: Consideración de que cada docente adopte medidas conjuntas.

Fuente: Tabulación Derivado de la Investigación, aplicación a docentes grado 9°. Autor 2020.

consideras que el hecho de que cada docente adopte medidas conjuntas desde el comienzo del año escolar ayudaría a la resolución de conflictos; el 70% coinciden que sí, aunque no todos los docentes estén vinculados al proceso, un 20% lo creería si todos los docentes hacen parte de la estrategia y tan solo el 10% cree que sería más significativo si se cuenta con la vinculación de los padres de familia.

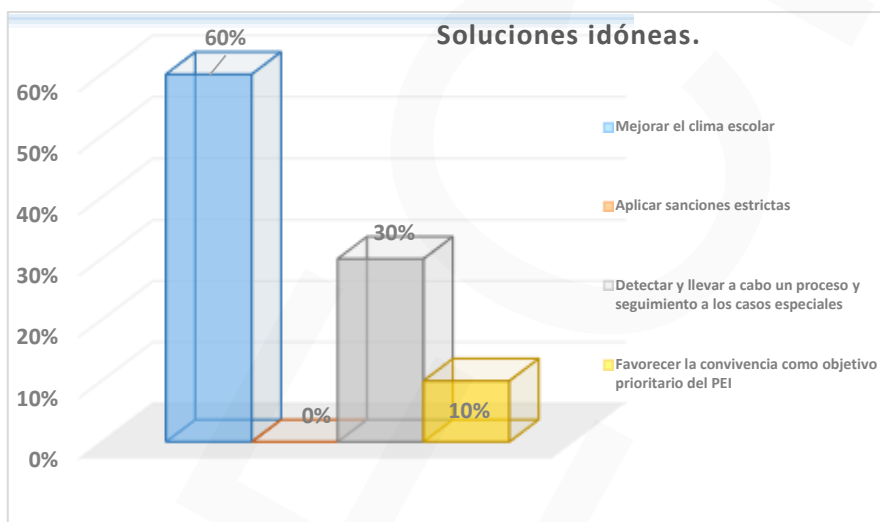


Figura 7: Solución que consideras más idónea para resolver los problemas dentro del aula y en la sede educativa.

Fuente: Tabulación Derivado de la Investigación, aplicación a docentes grado 9°. Autor 2020.

La solución que consideran más idónea para resolver los problemas dentro del aula y en la sede educativa está relacionada con mejorar el clima escolar en un 60%, seguidamente los docentes en un 30% creen que aplicar sanciones estrictas sería la mejor solución y el 10% expresan que el fortalecimiento al PEI es la mejor solución.

AGRESIONES ENTRE ESTUDIANTES.

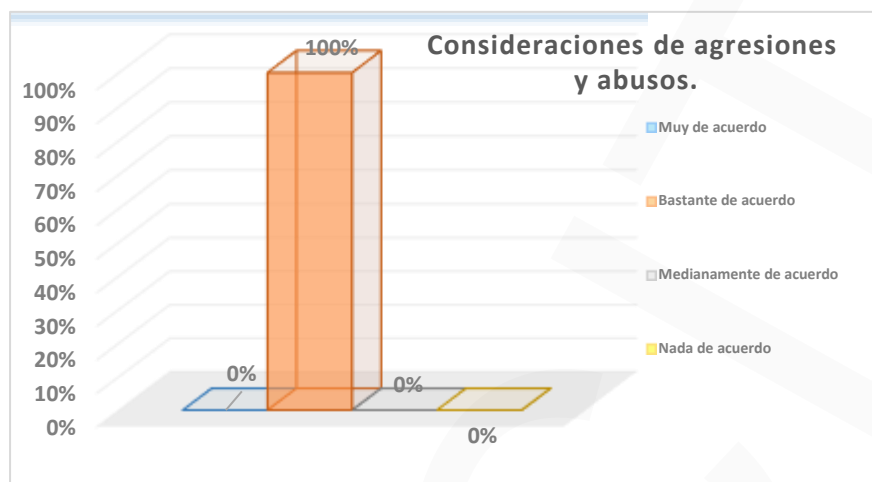


Figura 8: Las agresiones y abusos entre estudiantes es un problema clave de la convivencia escolar.

Fuente: Tabulación Derivado de la Investigación, aplicación a docentes grado 9°. **Autor 2020.**

En la gráfica anterior se puede observar que el 100% de los docentes están bastante de acuerdo en que las agresiones y abusos entre estudiantes es un problema clave de la convivencia escolar, ya que afecta todos los momentos y espacios del proceso educativo y formativo.

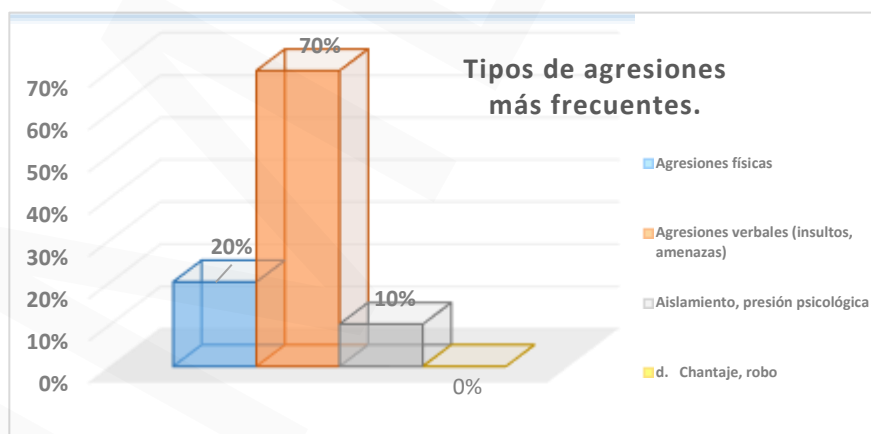


Figura 9: Qué tipo de agresiones suele ser la más frecuente entre los estudiantes.

Fuente: Tabulación Derivado de la Investigación, aplicación a docentes grado 9°. **Autor 2020.**

En la gráfica anterior se puede observar que las agresiones verbales como los insultos, amenazas entre otros son los más comunes en la sede educativa con un 70%, seguido del 20% como lo son las agresiones físicas y un 10% en relación al aislamiento, presión psicológica entre otros.

De igual manera se encuentra que los docentes identifican en un 60% que la causa más común entre los estudiantes que provocan las anteriores agresiones es la personalidad y el carácter de los estudiantes y en 40% creen que es la intolerancia hacia los demás compañeros.

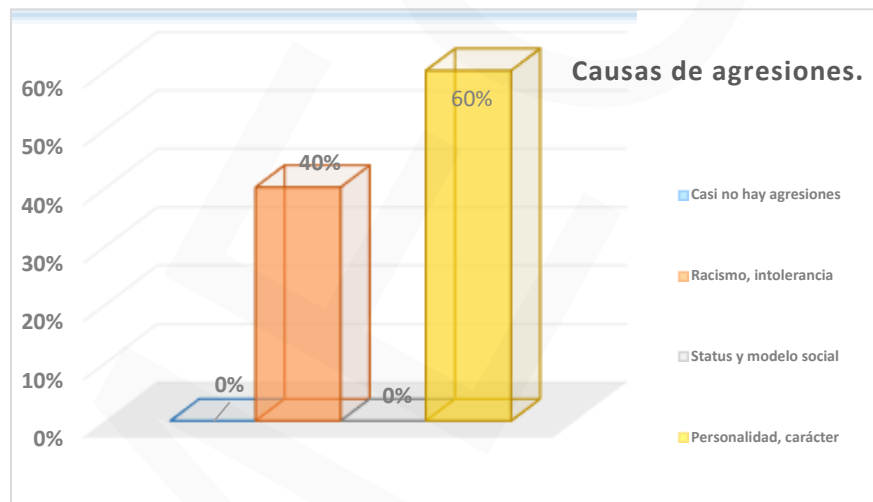


Figura 10:Cuál es la causa más común entre los estudiantes que provocan las anteriores agresiones.

Fuente: Tabulación Derivado de la Investigación, aplicación a docentes grado 9°.

Autor 2020.

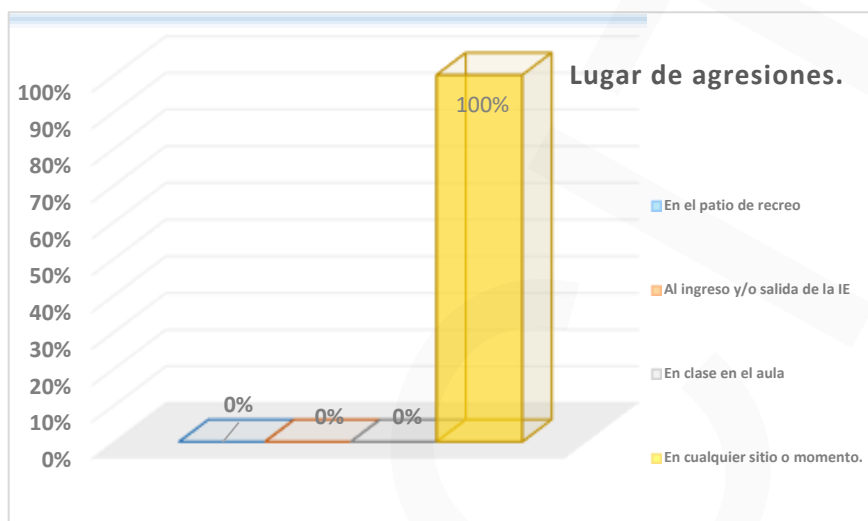


Figura 11: Cuándo y dónde se dan con mayor frecuencia las agresiones e intimidaciones entre los estudiantes.

Fuente: Tabulación Derivado de la Investigación, aplicación a docentes grado 9°. Autor 2020.

En la gráfica se puede observar que el 100% de los docentes expresan que las agresiones se presentan en cualquier lugar y a cualquier momento.

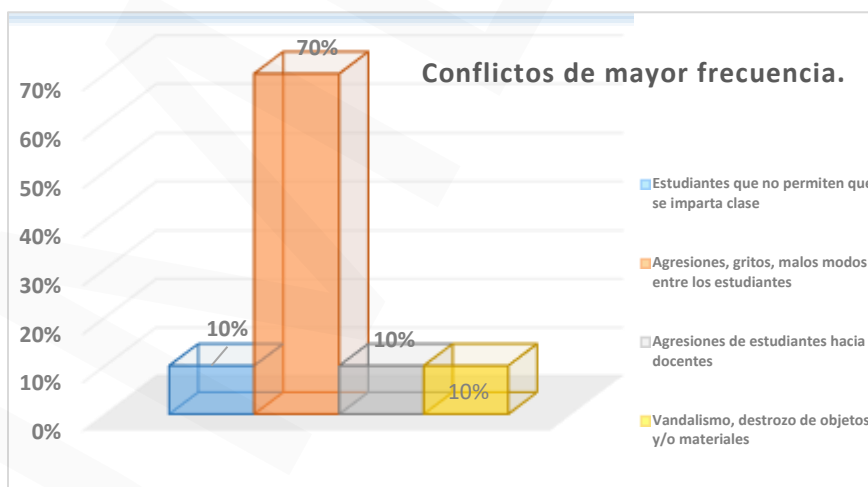


Figura 12: Los conflictos que se dan con mayor frecuencia en la IE.

Fuente: Tabulación Derivado de la Investigación, aplicación a docentes grado 9°. Autor 2020.

Los docentes encuestados coinciden en un 70%, que las agresiones más frecuentes son los gritos y los malos modos entre estudiantes, en un 10% cada uno, los otros tipos de agresiones.

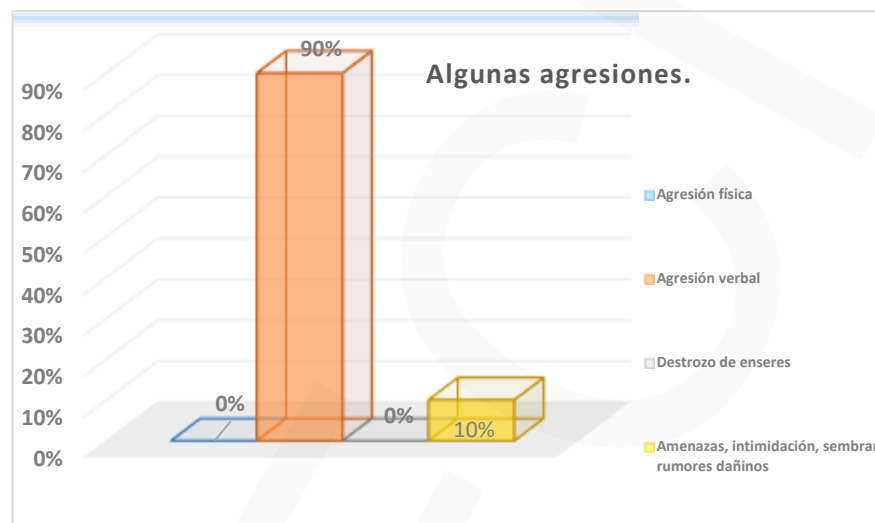


Figura 13: Personalmente dentro de los últimos tres años ¿ha sufrido alguna agresión por parte de los estudiantes.

Fuente: Tabulación Derivado de la Investigación, aplicación a docentes grado 9°. Autor 2020.

En la gráfica anterior se puede evidenciar que el 100% de los docentes ha sufrido de algún tipo de agrazón por parte de un estudiante, ya sean agresiones leves o de mayor complejidad, aspectos que afectan el ambiente de aula y las relaciones interpersonales docente alumno y viceversa.

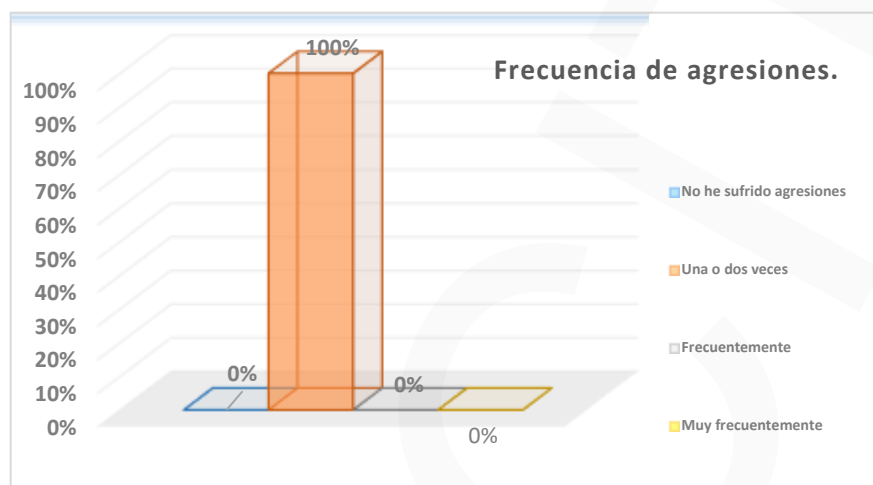


Figura 14: Cuál es la frecuencia de estas agresiones.

Fuente: Tabulación Derivado de la Investigación, aplicación a docentes grado 9°. Autor 2020.

RELACIONES ENTRE DOCENTES.

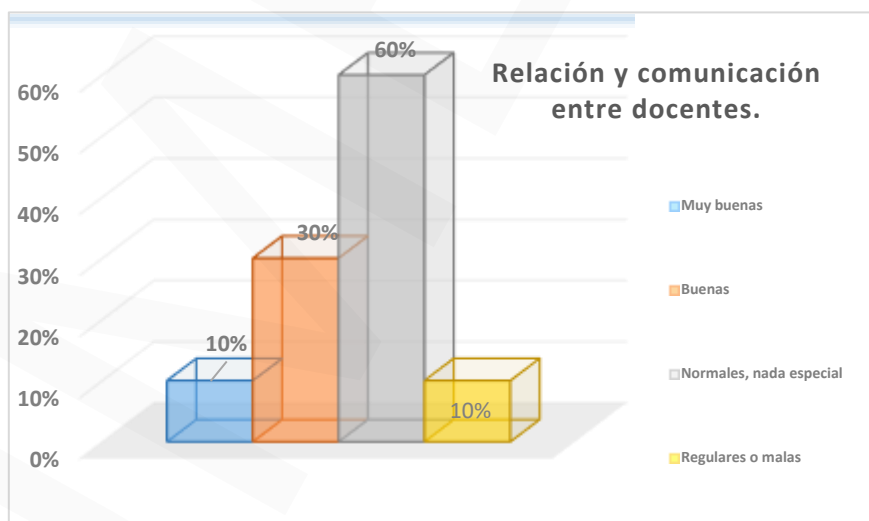


Figura 15: consideras que las relaciones y comunicación entre los docentes de la IE.

Fuente: Tabulación Derivado de la Investigación, aplicación a docentes grado 9°. Autor 2020.

Se logra evidenciar a nivel general existen buenas relaciones interpersonales entre los docentes de la sede educativa que imparten clases especialmente en el grado noveno (9°).

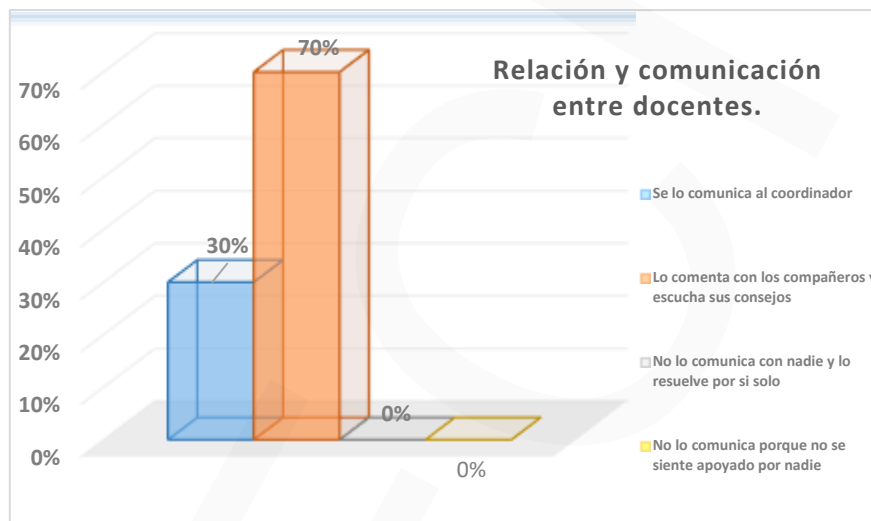


Figura 16: En general, cuando tienes un problema de disciplina o conflicto con los estudiantes.

Fuente: Tabulación Derivado de la Investigación, aplicación a docentes grado 9°. **Autor 2020.**

El 70% de los docentes comentan con los compañeros y escuchan sus consejos en relación a algún conflicto o problemática que se ha presentado con algún estudiante, el 30% restante prefiere comunicarlo al coordinador para que este tome cartas en el asunto e inicie el respectivo proceso según el manual de convivencia establecido en el proyecto educativo institucional PEI.

El 100% de los docentes, expresan que, si hubiese alguna dificultad o diferencia entre docentes, no afectaría a los estudiantes y mucho menos su proceso de formación y aprendizaje educativo.

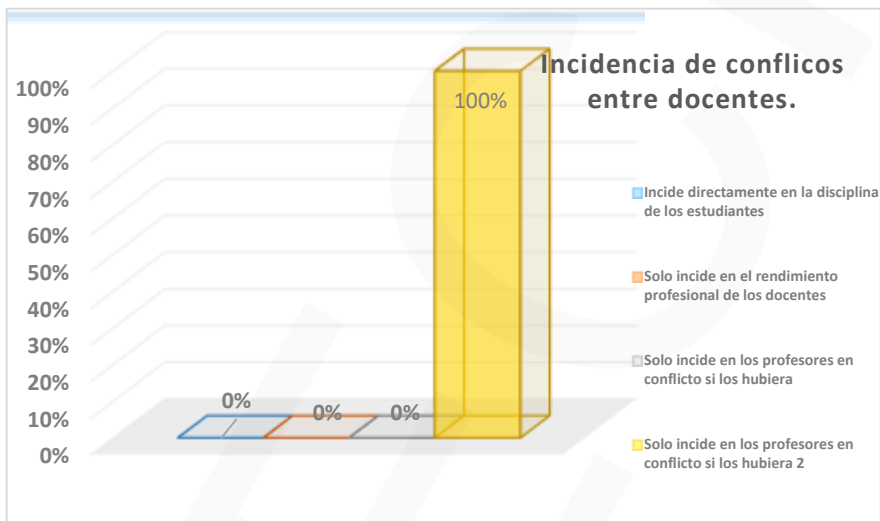


Figura 17: Las malas relaciones entre docentes y su repercusión en los conflictos de la escuela en general.

Fuente: Tabulación Derivado de la Investigación, aplicación a docentes grado 9°.
Autor 2020.

Análisis Encuesta a estudiantes:

Los cuestionarios de las encuestas fueron aplicados a 23 estudiantes entre las edades de 14 y 18 años del grado noveno (9°) de la institución educativa San Marcos del municipio de Acevedo Huila, con el fin de obtener indicadores diagnósticos acerca de la convivencia escolar en el grado, para ello se le comunicó a cada estudiante sobre el carácter anónimo y confidencial de la prueba, así como el consentimiento informado

a los padres o acudiente dada la condición de menor de edad. (Anexo 1). La prueba se entregó en medio magnético en formato Word y se dispuso de un día para el desarrollo del cuestionario, siendo flexible según la disposición de tiempo de los alumnos.

Una vez contestado el cuestionario, se procedió a procesar los datos para el análisis de la percepción de los estudiantes sobre la aparición de los diferentes tipos de violencia escolar, protagonizada por el alumno o el profesorado del grado objeto de estudio. Lo anterior generó preocupación y revisando el nombre del PEI, malla curricular y resultados de pruebas estandarizadas se halló que todos establecían una estrecha relación la cual a través del desarrollo de las competencias ciudadanas se obtendrían resultados que de una u otra manera aportarían a la transformación no solo individual sino también ante la sociedad.

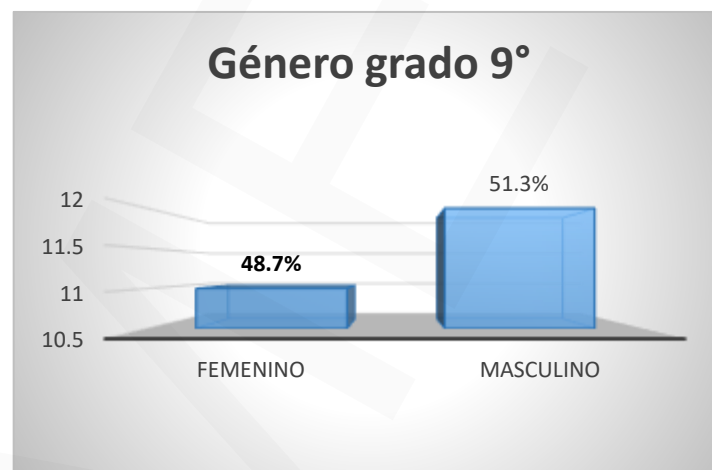


Figura 18. Estadística Género grado 9°.

Fuente: Tabulación hoja de vida de los estudiantes. Autor (2020).

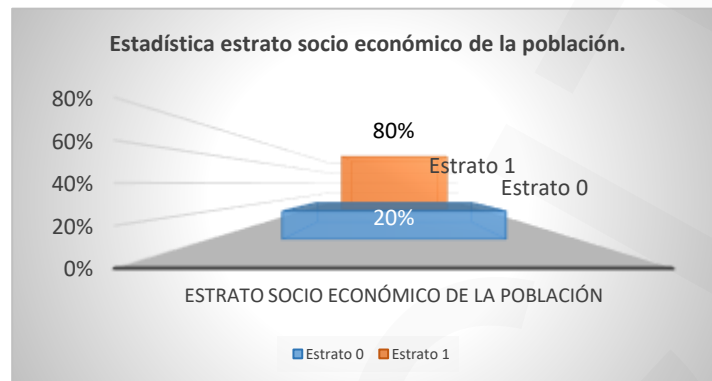


Figura 19. Estadística estrato socio económico de la población.

Fuente: Tabulación hoja de vida de los estudiantes. Autor (2020).

De acuerdo a la información de matrícula, el 72% de los padres de familia no tienen estudios o no culminaron su primaria, mientras que el 28% restante ha culminado su primaria, pero no sus estudios de bachiller.

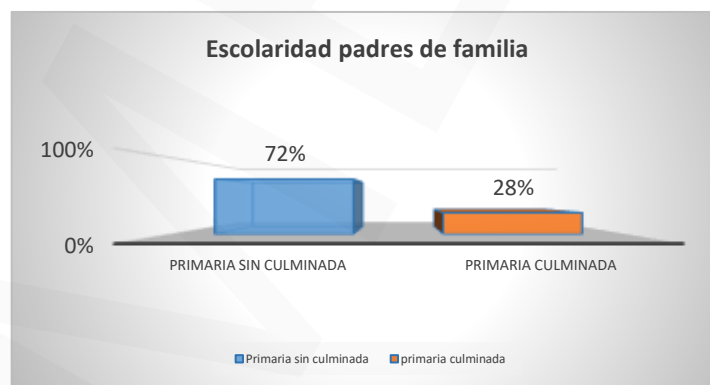


Figura 20. Escolaridad padres de familia.

Fuente: Tabulación hoja de vida de los estudiantes. Autor (2020).

Esta información nos permite hacer un acercamiento a los niveles de formación de los núcleos familiares y de esta manera relacionarlos con los hábitos de estudio que en ellos existe y el apoyo que realizan los padres de familia en este proceso con los menores; siendo evidente que el bajo nivel de escolaridad de los padres limita, en cierta forma, la práctica y el proceso de aprendizaje de los educandos.

En relación con lo que plantea Isabel Solé en su artículo "Las relaciones entre familia y escuela. El afianzamiento de las teorías y marcos explicativos que, desde la ciencia psicológica, defienden la idea de que el desarrollo humano se encuentra culturalmente mediado ha conducido a prestar atención, tanto en el ámbito de la investigación como en el de la elaboración teórica y el de la intervención, a los "contextos" en que dicho desarrollo se lleva a cabo. Entre ellos, la familia y la escuela aparecen como particularmente importantes, pues constituyen los primeros contextos de desarrollo del individuo, aquellos en los que a la vez que se apropia de los rudimentos de la cultura de su grupo, crece y se socializa.

Es evidente que a través de la escuela y a través de la familia, entramos en contacto con una cultura determinada, y que, en ese sentido, se contribuye a su conservación.

Es de vital importancia el desarrollo de las competencias ciudadanas puesto que involucran la formación del ciudadano, en necesario aprender a vivir en sociedad donde ponga en práctica sus capacidades para encontrar alternativas soluciones a situaciones de una manera pacífica, constructiva y crítica, además de su participación activa en la construcción social.

En este sentido, y con el ánimo de proponer una educación que traspase los límites de la sociedad de la información, (Valderrama, 2007, pág. 154) enuncia:

El sistema educativo tiene el reto de ir más allá de pensar que las problemáticas en materia política que hoy aquejan a nuestra sociedad se solucionan mediante la difusión y transmisión de contenidos

curriculares, y no trasformando profundamente las políticas educativas y las prácticas pedagógicas mismas.

Sistematización de la Práctica Pedagógica en Torno a la Propuesta.

Los resultados obtenidos de las encuestas aplicadas a los 23 estudiantes del grado noveno fueron los siguientes:

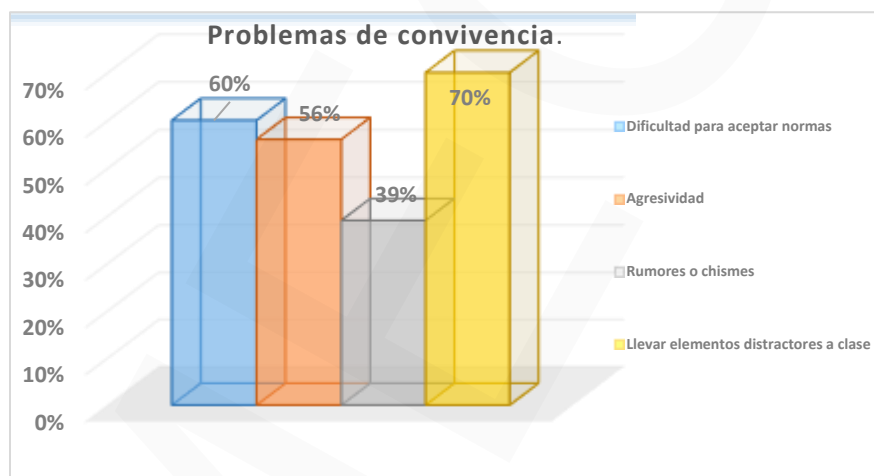


Figura 21. Problemas de convivencia en el aula.

Fuente: Tabulación Derivado de la Investigación, aplicación a estudiantes grado 9°. Autor 2020.

La convivencia en el aula de clase se ha visto afectada en 4 principalmente aspectos; el primero de ellos, es la dificultad para aceptar normas tanto en la institución como en casa presentando un 60% de los estudiantes en esta situación; otro elemento como la agresividad que muestran los estudiantes hacia sus compañeros, representada en un 56% , luego los elementos que llevan a clase como celulares, Tablet entre otros

generan discordias por el no préstamo o daño de los mismos, con el 70%, y finalmente, los rumores y chismes es otro de los factores que afectan la sana convivencia del grupo (39%).

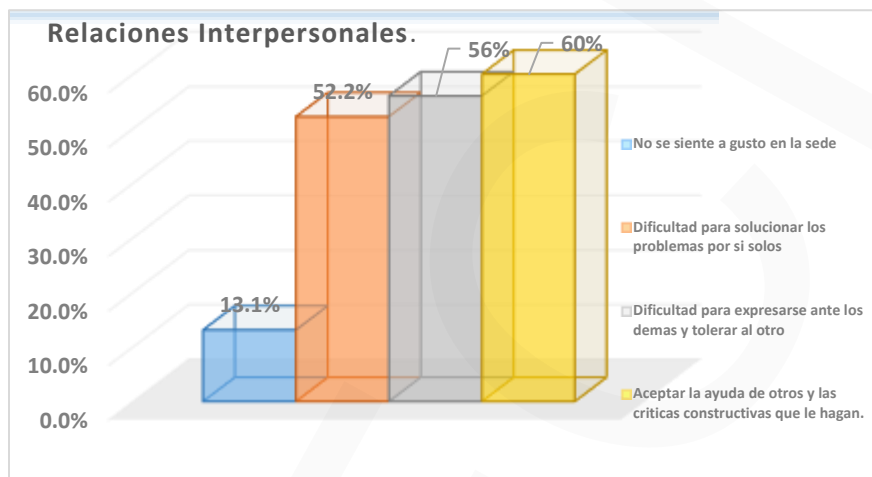


Figura 22. Relaciones interpersonales.

Fuente: Tabulación Derivado de la Investigación, aplicación a estudiantes grado 9°. Autor 2020.

El 52.2 %, representa como las relaciones personales entre docentes- estudiantes y entre estudiantes se ven afectadas principalmente porque estos, no han desarrollado las habilidades necesarias para encontrar solución a los problemas por si solos. Cuando nos referimos al momento de manifestar libremente lo que piensan y sienten el (56%) tienen dificultad para hacerlo; de igual forma vemos que el 13.1 % no se sienten cómodos dentro dela institución educativa y por último encontramos que en un 60 % no aceptan la ayuda de otros compañeros ni aceptan las críticas constructivas.



Figura 23. Resolución de conflictos.

Fuente: Tabulación Derivado de la Investigación, aplicación a estudiantes grado 9°. Autor 2020.

En cuanto a las situaciones que presentan de conflictos evidenciamos que el 39.2% de los estudiantes actúan de una manera agresiva e impulsiva sin pensar en las consecuencias de sus actos, también podemos observar que el 26% se involucra en situaciones que en muchos de los casos no les compete generando así acrecentar los problemas, el 22.7% informan sobre situaciones que se presentan ya sea a los padres o docentes y el 13.1% no reacciona ante las cosas que le suceden y le afectan directa o indirectamente.

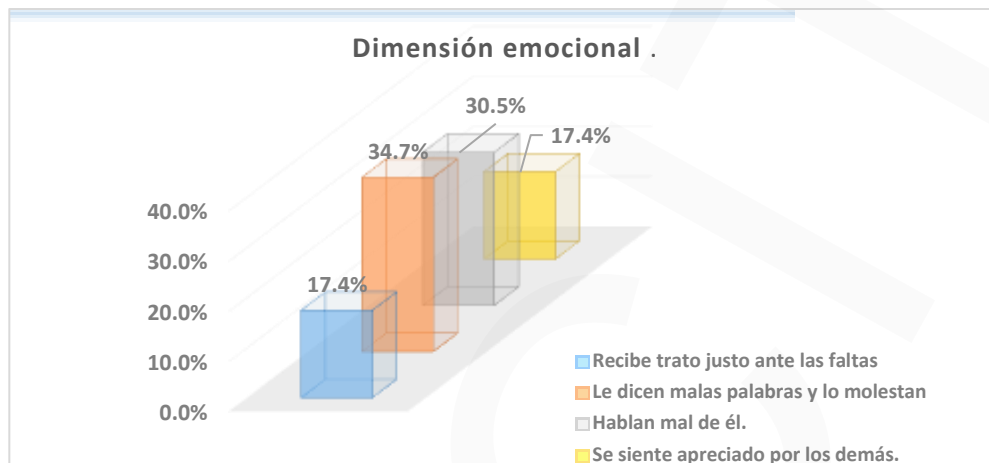


Figura 24. Dimensión Emocional.

Fuente: Tabulación Derivado de la Investigación, aplicación a estudiantes grado 9°. Autor 2020.

En cuanto al aspecto emocional en la convivencia y clima escolar vemos que el 34.7% es agredido con malas palabras y acciones, el 30.5% siente que hablan mal de ellos y el 17.4% manifiesta desigualdad en el trato que le dan lo anteriormente expuesto hace que la afectación dentro del clima escolar sea significativa y afecte el desarrollo personal de los estudiantes.

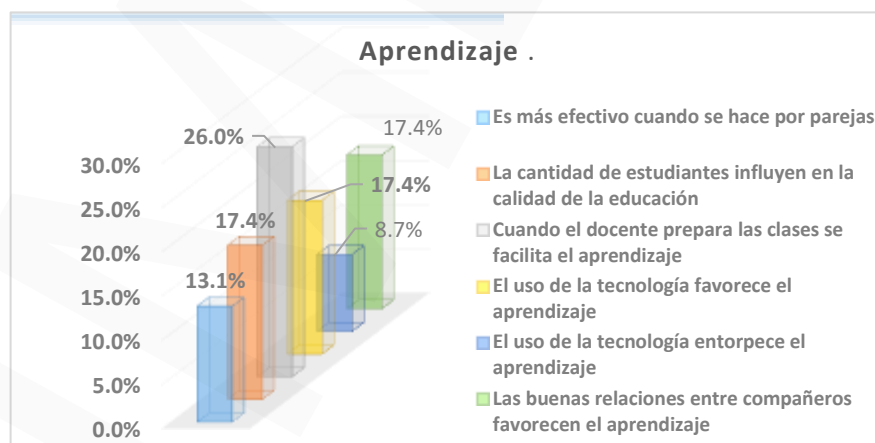


Figura 25. Aprendizaje.

Fuente: Tabulación Derivado de la Investigación, aplicación a estudiantes grado 9°. Autor 2020.

En cuanto a lo relacionado con los aprendizajes los resultados son muy paralelos en lo que se refiere a la preparación del docente para sus clases, la ventaja y desventaja de usar la tecnología, el desarrollo de actividades escolares por parejas, las buenas relaciones entre compañeros y la calidad de la educación de acuerdo al número de estudiantes por grupo ya que todo lo anterior oscila en un 17%.

La encuesta aplicada a docentes tiene coincidencias al identificar los factores que influyen en la convivencia de los estudiantes de grado noveno mostrando los siguientes resultados:

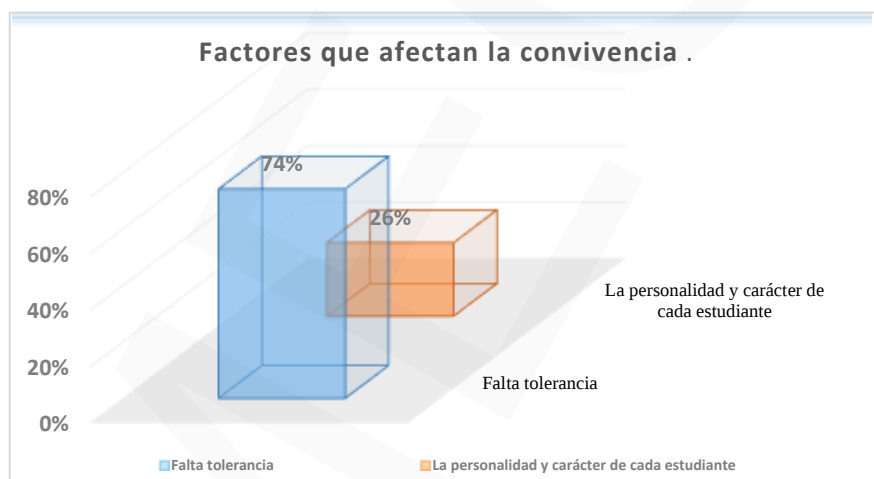


Figura 26. Factores que los docentes consideran afectan la convivencia.

Fuente: Tabulación Derivado de la Investigación, aplicación a docentes grado 9°.

Autor 2020.

Los factores que los docentes creen que más afectan la convivencia es la intolerancia, esta opinión se ve reflejada en un 74%, y con el 26% la personalidad y/o carácter de cada estudiante de tomar las cosas que le suceden a diario.

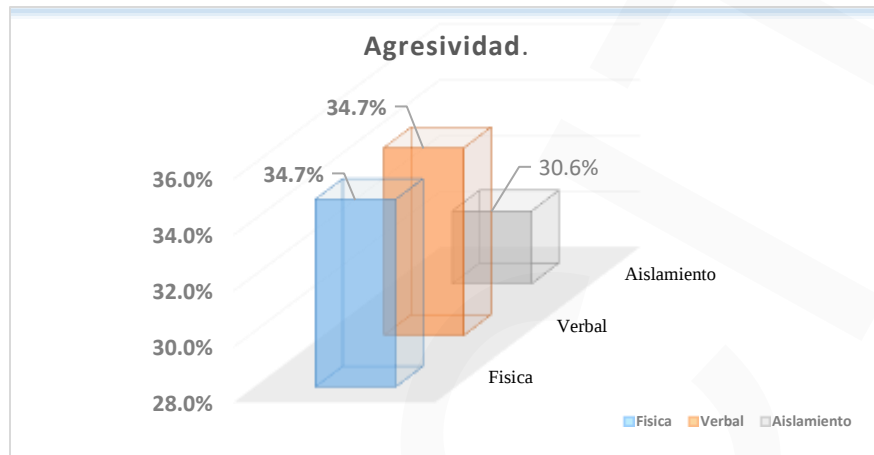


Figura 27. Formas de agresividad.

Fuente: Tabulación Derivado de la Investigación, aplicación a docentes grado 9°. **Autor 2020.**

La agresividad fue identificada y sus porcentajes similares (34.7%) tanto para los casos de verbal y física; en el caso de la presión psicológica que genera aislamiento encontramos un 30.6%.

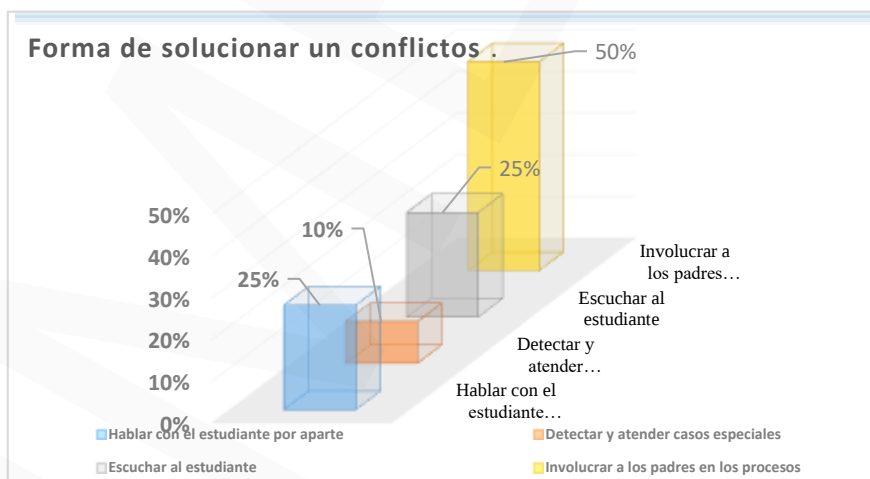


Figura 28. Formas que utilizan los docentes para solucionar conflictos.

Fuente: Tabulación Derivado de la Investigación, aplicación a docentes grado 9°. **Autor 2020.**

Las docentes coinciden en un 50%, en que el involucrar a los padres de familia en el proceso de enseñanza aprendizaje permitirá que sean pocos los casos de conflictos que se presenten en el aula de clase; de igual manera coinciden en que se debe escuchar al estudiante y hablar con él. (25%).

Con la finalidad de verificar si el trabajo desarrollado generó cambios significativos en los estudiantes del grado noveno dela Institución Educativa San Marcos; por tal razón, se realizó una encuesta los estudiantes para observar el comportamiento y resultados obtenidos por cada estudiante al final del segundo período académico. Los resultados de la encuesta fueron:

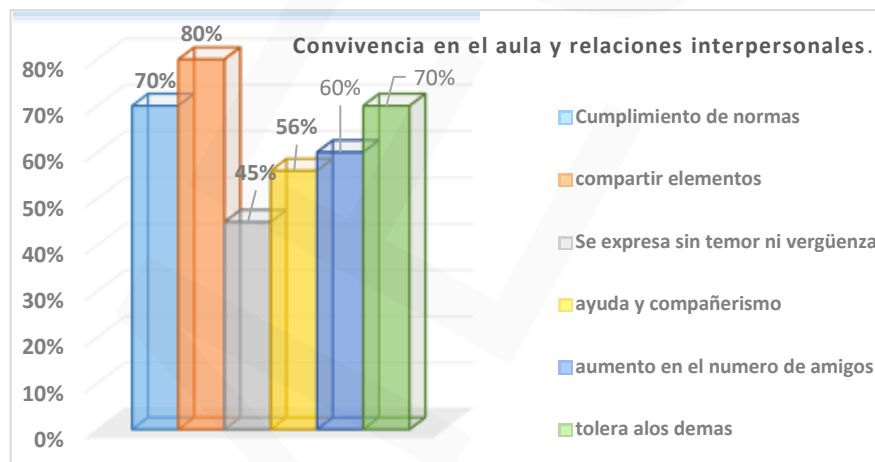


Figura 29. Convivencia en el aula y relaciones interpersonales.

Fuente: Tabulación Derivado de la Investigación, aplicación a estudiantes grado 9°. Autor 2020.

La convivencia y relaciones interpersonales en el aula mejoraron significativamente, en cuanto al cumplimiento de normas veíamos con preocupación que un 60% presentaban dificultades, una vez desarrollada la propuesta podemos evidenciar que el 70% de los estudiantes han tomado conciencia de la importancia que

tienen el cumplimiento de estas dentro del aula de clase y fuera de ella; así mismo, cuando hablamos de compartir los elementos que llevan a aula de clase o en sus casas, anteriormente un 65% presentaban conflictos, en este momento podemos evidenciar que el 80% de los jóvenes respetan y hacen uso de estos elementos para mejorar sus relaciones interpersonales, estos aspectos han llevado a que la forma de expresarse y dar a conocer sus ideas sin temor tenga un mejoramiento del 19% , se conformaron grupos más extensos de amigos, se ayudaban y apoyaban en el desarrollo de actividades.

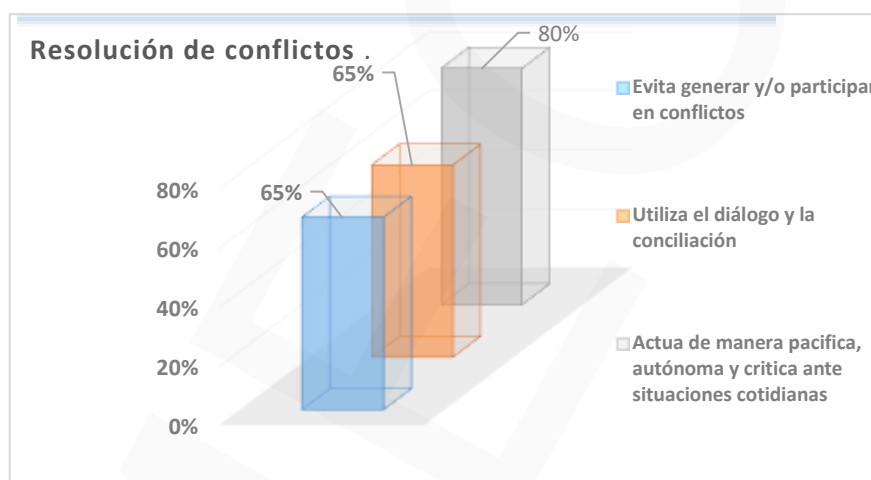


Figura 30. Resolución de conflictos.

Fuente: Tabulación Derivado de la Investigación, aplicación a estudiantes grado 9°. Autor 2020.

La resolución de conflictos tuvo cambios significativos, encontramos que del 13.1% de estudiantes que preferían analizar la situación que se les presentaba antes de actuar o tomar una decisión, aumento a un 65%. Otros de los cambios observados se destaca la responsabilidad que mostraron los estudiantes en el desarrollo y participación de actividades escolares de manera virtual, han tomado conciencia de que

en los descansos y tiempo libre podrían aprovechar más los escenarios de la institución y crear actividades en los que no solo involucraban a los estudiantes de 9° sino que además se integraban con todos los demás grados; este proceso de concientización ha generado que el 65% vea el diálogo y la conciliación como la mejor opción para la solución a los problemas acompañado de un 80% quien prefiere tomar las cosas de una manera pacífica, autónoma y crítica ante situaciones críticas.

4.2.1. Triangulación de la información.

Una vez obtenidos los resultados se plantean como categorías las competencias ciudadanas y la convivencia escolar. la primera categoría se relaciona con el aspecto cognitivo, comunicativo, emocional y al mismo tiempo las integra fortaleciendo el proceso de formación como seres integrales y sociales, y la segunda categoría trata temas relacionados con agresiones, conflictos y las consecuencias que estas pueden acarrear al igual que los medios que se pueden utilizar para remediarlos como es el diálogo o la conciliación.

Tabla 5. Análisis triangulación de la categoría competencias ciudadanas.

Categoría	Subcategoría	Encuesta	PEI
Competencias ciudadanas	Cognitiva, comunicativa, emocional, integradora	Para los estudiantes es más complejo asumir los deberes. Es bajo el índice de estudiantes	A través del currículo se implementa la formación ciudadana y se imparte principalmente

		que obedecen con agrado. Se fomenta la formación integral pero se debe fortalecer el sentido de pertenencia hacia la IE.	en las asignaturas de democracia, ética y valores las cuales cuentan con muy poco tiempo asignado en el horario académico siendo muy cortos para la importancia que tiene la formación en este aspecto.
--	--	--	---

Fuente. Autor. 2020.

En relación a la categoría de competencias ciudadanas triangulada con las encuestas y los documentos de la Institución educativa, vemos que es necesario articular el desarrollo de las competencias ciudadanas de forma transversal en todas las áreas del conocimiento; mediante la encuesta se identificaron aspectos que eran desconocidos y que son fundamentales en la formación integral de cada estudiante como lo es la falta de autonomía, hechos que suelen suceder en el aula y que afectan el rendimiento académico y la sana convivencia escolar.

Con la revisión documental vemos que la implementación de las competencias ciudadanas no se encuentra registrada explícitamente, sino que se han asignado a las asignaturas de ética y valores, constitución y ciencias sociales, es así como se hace

necesario buscar el equilibrio existente entre conocimiento, comunicación y emociones y la forma de integrarlos.

En los talleres se tuvo en cuenta los cuatro tipos de competencias ciudadanas (cognitivas, comunicativas, emocionales e integradoras) y se evidencia mejor desempeño en algunas más que en otras y es ahí donde se requiere de la atención y refuerzo para que cada dificultad sea una oportunidad de aprendizaje para todos. La competencia comunicativa se ve afectada por la timidez y temor a ser objeto de burla por los compañeros, pero con el paso de la actividad esta dificultad se va superando claro esta no en todos los casos, pero si en la mayoría.

La encuesta aplicada a los docentes del grado noveno, muestra también coincidencias en las apreciaciones que se hacen con respecto a las dificultades de convivencia, autonomía y factores que afectan al grupo de estudiantes seleccionado.

Tabla 6. Análisis de la triangulación categoría convivencia escolar.

Categoría	Subcategoría	Encuesta	Encuesta a docentes
Convivencia escolar	Conflicto, agresión, consecuencias, conciliación	La convivencia del aula se ve afectada principalmente por la agresividad que muestran, luego los elementos que llevan a clase y que no están permitidos generan discordias por el no préstamo o daño de los mismos, los	Las agresiones verbales son las más constantes y perjudiciales para las personas, estas no solo se reciben en la Institución, sino que encasa también. La comprensión y el diálogo son la mejor manera de solucionar los conflictos.

		rumores y chismes es otro factor que altera la convivencia.	
--	--	---	--

Fuente. Autor. 2020.

Con la categoría de convivencia escolar y sus subcategorías de conflicto, agresión, consecuencias y conciliación triangulada con la encuesta y permiten identificar la agresión como factor predominante en el clima de aula.

Los talleres van enfocados a la concientización en dos factores que son: primero reconocer que, así como se tienen derechos también se debe cumplir con ciertos deberes y que cuando se incumplen se puede recibir algún tipo de sanción independientemente del lugar donde se encuentre, en todos existen normas que se deben acatar en pro de un ambiente armónico.

El tema de derechos y deberes es conocido por los jóvenes ya que han escuchado en diversos medios de comunicación y al hablar de vulneración no tenían idea de la palabra, pero al dar su significado fue más comprensible para ellos. Los derechos son más conocidos que los deberes. Algunos estudiantes durante el taller hacen aportes muy valiosos reflexionando sobre la vulneración de derechos tan evidente que existe en el país.

Las normas establecidas en el manual de convivencia no son identificadas por todos y se hace necesario continuar analizando cada una de las allí establecidas y de esta manera disminuir el número de faltas.

El segundo factor que afecta la convivencia es en algunos casos el trato y ejemplo que reciben de casa, ya sea por parte de los padres y/o hermanos y que de una u otra manera influyen en la personalidad de cada estudiante, la importancia que tiene para ellos la vida familiar pero que en algunos casos no tiene la atención que se debiera y

que ellos solicitan urgente se tenga, las normas no son iguales para todos los miembros de la familia al igual que la autoridad porque esta es ejercida por el papá o hermano mayor y en muy pocos hogares la mamá; en cuanto a las sanciones que reciben generalmente son golpes, groserías, prohibiciones, usar el celular o dejar de hacer simplemente lo que más les gusta. Las preferencias entre un hijo y el otro, el estar siempre mencionando los errores o dificultades que tienen y pocas veces resaltando las cualidades que posee hacen que la autoestima se vea afectada y desde luego todo su desarrollo.

Finalmente se realizó el taller sobre discriminación por medio de videos, donde identificó y se reflexionó que era y que tan perjudicial puede ser para un ser humano vivir en medio de situaciones difíciles.

4.3. Discusión de los Resultados.

En relación con la variable los OVA, es importante reconocer que las actividades que en él hacen parte y que se realicen en la institución educativa tanto antes, durante como después de las actividades académicas por el docente es de gran valor dentro del proceso de enseñanza aprendizaje y sobre todo aquello que tiene que ver con el fortalecimiento de las competencias ciudadanas y todos los beneficios que trae éste al ser humano desde su contexto escolar.

Las actividades de reflexión y concientización en cuanto al desarrollo de las competencias ciudadanas, se presentan de una forma dinámica, estas, proporciona al estudiante momentos motivadores y de agrado, generando en los jóvenes ambientes de aprendizajes virtuales con actividades placenteras que propician en ellos gozo y tranquilidad y se puedan enfrentar con confianza a situaciones complejas de la mejor forma su vida diaria.

El uso de herramientas tecnológicas como el Ova en la investigación, generó durante los procesos de enseñanza-aprendizaje un ambiente de confianza, atractivo, flexible y más participativo, se fortaleció la autonomía en los jóvenes del grado 9º; también activa la creatividad de los estudiantes en cuanto que deben inventar, imaginar, descubrir, adivinar y soluciones diferentes situaciones, de esta manera la creatividad estimula la actividad cerebral mejorando su rendimiento. Por otra parte, desarrolla actitudes de compañerismo, cooperación y respeto; es así como se hace necesario reestructurar los planes de área para que puedan introducir, consolidar, reforzar, revisar o evaluar.

(Castañeda, 2017, págs. 56-75),

La evaluación del OVA, describe en las fortalezas la creación de condiciones necesarias para relacionar los conocimientos previos de los estudiantes con el concepto y las competencias a adquirir, al igual que la estrategia de enseñanza, respondiendo así a un enfoque contemporáneo (conectividad e interactividad), pero, para potencializar dicha fortaleza y hacer uso de las oportunidades, es importante tener en cuenta los talentos y características de los estudiantes, además de revisar el contexto (económico y digital) en el que se desarrolla cada uno. Para reducir a un mínimo la debilidad más relevante (recursos comunicativos o medios comunicativos) y evitar la amenaza identificada (claridad en el contenido y dependencia instruccional), es recomendable realizar una mejor planificación en el diseño tecnológico con relación a una navegación más eficaz con periodos de tiempo en la transición de la simulación.

(Gonzales, 2014), de forma similar destaca la preponderancia de:

Experiencias en la etapa de educación secundaria. Ello da una pista para en un futuro próximo saber dónde acotar los estudios empíricos sobre el problema. En síntesis, y dando respuesta a nuestro problema de

investigación, consideramos que hay evidencia suficiente en la literatura científica actual para contrastar la posibilidad y deseabilidad de aprender a programar “apps”, como enriquecimiento curricular indicado especialmente para alumnado de alta capacidad. Dicho enriquecimiento sería significativo y completo, al profundizar respectivamente en el contenido, en el proceso y en el producto de su aprendizaje.

Aunque en este trabajo investigativo no se trata del uso pedagógico de una "app", se evidencia que dentro del diseño e implementación de la herramienta OVA, se generó un proceso de fortalecimiento pedagógico tanto en la parte curricular como en el uso de nuevas estrategias que apoyan los procesos de enseñanza-aprendizaje en los alumnos del grado noveno con problemáticas en la convivencia escolar en cuanto al desarrollo de las competencias ciudadanas.

(Moreno, 2015, págs. 33-37), permite retomar la pregunta inicial: ¿esto para qué vale? Que bien podíamos formularla como: ¿qué funciones desempeñan las tecnologías respecto al aprendizaje? Inmediatamente se intuye una respuesta. La principal función es ayudar a la construcción del conocimiento. En este sentido, hay que hablar de algunas de las funciones que desempeñan los medios y las herramientas tecnológicas y lo hacemos sin perder de vista cuatro ámbitos desde los que actúan estas funciones y que, a su vez, están influenciados por ellas: el social, el educativo, el tecnológico y el de innovación.

Con lo expuesto anteriormente se corrobora como el uso de las tecnologías dentro de los procesos de enseñanza-aprendizaje, en este caso el OVA, fortalecen el proceso al desarrollo de las competencias ciudadanas, al hacer más accesible para los alumnos el reconocimiento y reflexión de las situaciones que a diario se vivencian en la vida cotidiana, con posibilidades de retroalimentar las veces que

sea necesario aquellos aspectos o actividades donde presenten mayores falencias, propendiendo por un aprendizaje autónomo, participativo y dinámico.

En relación con la variable de las competencias ciudadanas teniendo en cuenta las dimensiones de convivencia y paz, participación y responsabilidad democrática, pluralidad, identidad y valoración de las diferencias; Los adolescentes reconocen en su grupo gran variedad de problemas y necesidades que se relacionan directamente a deficiencias en competencias ciudadanas aplicadas en su entorno escolar.

Entre las situaciones más afectadas se evidencia la ausencia de las competencias ciudadanas de convivencia y paz entre los estudiantes, por ejemplo: irrespeto, problemas de convivencia, comunicación poco asertiva y escasa convicción personal para los actos.; de igual forma, evidencia ausencia de competencias ciudadanas de participación y responsabilidad democrática: Poca participación, falta de compromiso grupal, irresponsabilidad, falta más sentido de pertenencia.

Así mismo, se refleja ausencia de competencias ciudadanas de pluralidad, identidad y valoración de las diferencias: intolerancia, poca aceptación de las diferencias.

En cuanto a los métodos para abordar un trabajo grupal en torno a estas competencias, el 100% de los adolescentes prefieren talleres o actividades de carácter práctico, lúdico, variado, que permitan la discusión, el juego y la participación grupal.

(Silva & Torres, 2005), dicen que los espacios específicos para la formación ciudadana, como las clases de Democracia y Constitución, de Ética y Valores son esenciales para la formación en competencias ciudadanas. Sin embargo, esta propuesta metodológica aprovechó otros elementos como los tecnológicos; atendiendo a las sugerencias de (Chaux E. , 2005), se implementó la propuesta para el fortalecimiento de las competencias ciudadanas a través de actividades lúdicas diseñadas en un OVA; dichas actividades se desarrollaron teniendo siempre presentes a las emociones, la

socio afectividad, el medio ambiente, valores como la responsabilidad y la solidaridad, éstas, se desarrollaron con elementos dinámicos como videos educativos y lúdicos, además, los dilemas morales, la reflexión y los escritos de los estudiantes.

Por otra parte, (Díaz , 2008) invita a la reflexión metacognitiva y hermenéutica del imaginario social; en esta propuesta se utilizaron representaciones simbólicas de situaciones cotidianas de los estudiantes; algunas sesiones de expresión de sentimientos y de representación de emociones negativas y positivas y su posterior reflexión, puso de manifiesto sus imaginarios en relación con la convivencia y su ética ciudadana; los jóvenes compartieron de manera permanente sus inquietudes al docente, de forma escrita o verbal. Adicionalmente, se contrastaron las ideas entre todos con el fin de consolidar una posición grupal respecto al tema trabajado buscando una actitud pacífica para debatir en las diferentes opiniones generando autonomía y madurez en sus decisiones.

Para finalizar y en relación con la Ley General de Educación 115 en la que encontramos que el ejercicio de la tolerancia y de la libertad son tan importantes como la misma formación formal de conocimientos y a su vez, la Ley 1620 que también nos reafirma la necesidad de empoderar a los estudiantes para afrontar las situaciones de conflicto y en Bogotá, el Acuerdo de 2002 del Concejo de Bogotá D.C. que nos ordena brindar espacios de concertación, consenso y diálogo para resolver las diferencias en los estudiantes, nos impulsa a formar a esos futuros ciudadanos a que contribuyan activamente a la construcción de cultura de paz y convivencia sana.

Conclusiones y Recomendaciones.

La Propuesta Pedagógica “Los Ova Como Estrategia En El Fortalecimiento De La Convivencia Escolar.”. Es una herramienta pedagógica encaminada con nuestro objetivo principal de “Determinar como una estrategia mediada por actividades digitales en un (OVA) contribuye al fortalecimiento de la Convivencia escolar desde el desarrollo de las competencias ciudadanas en los estudiantes de la Institución Educativa San Marcos del municipio de Acevedo-Huila.”, de acuerdo a las dificultades evidenciadas en los desempeños escolares.

El docente debe ser parte activa en el cambio educativo toda vez que es él quien está llamado a innovar su práctica pedagógica buscando y aplicando estrategias que benefician a los estudiantes, construyendo así un espacio interactivo del saber que conlleve a la construcción de nuevos conocimientos y a la formación de estudiantes críticos y reflexivos, transformadores de su propia realidad, y a hacer uso de las herramientas que ofrece la tecnología en un mundo globalizado como el que domina en la sociedad contemporánea.

Diagnosticar la vivencia escolar del grado noveno de la Institución Educativa San Marcos del municipio de Acevedo Huila desde la percepción de estudiantes y docentes” Los resultados del trabajo diagnóstico realizado y su respectivo análisis, permitieron la identificación de fortalezas y debilidades de los estudiantes donde se encontró que falta de coherencia entre la formación en competencias ciudadanas y el ejercicio de las mismas; pues la formación en competencias ciudadanas se queda solamente en lo teórico y se refleja poco en la vida cotidiana. La situación anteriormente expuesta siendo la base para la elaboración de las actividades planteadas en la propuesta pedagógica.

Partiendo de esta información, se logró diseñar un OVA interactivo con actividades enfocadas a las competencias ciudadanas en los estudiantes, y de esta forma

Además, las herramientas TIC han sido incorporadas de tal modo que despierten la motivación y el interés en los estudiantes por aprender, desarrollando las competencias ciudadanas en los estudiantes; transformando de este modo los ambientes de aprendizaje y por ende la calidad de la educación.

Los recursos digitales y educativos se convierten en factores indispensables en el proceso de aprendizaje y enseñanza para dinamizar el desarrollo de las competencias de los estudiantes permitiéndoles el fortalecimiento del pensamiento crítico, razonamiento lógico, formulación y resolución de situaciones cotidianas.

Recomendaciones:

Generar ambientes de aprendizaje que fomenten reflexiones pedagógicas donde se asuman actitudes y compromisos para una sana convivencia. Elaborar proyectos que permitan la interacción con las TIC, entre otros. Estas posibilidades permiten, además del intercambio de saberes y trabajo colaborativo, mejorar las relaciones sociales y laborales entre estudiantes y docentes, atendiendo al desarrollo de los planes de aula en cada una de las asignaturas.

Planeaciones curriculares de acuerdo con las necesidades e intereses presentadas por los alumnos, permitiendo la interacción efectiva con los medios tecnológicos que se les ofrece. EL uso de las tecnologías en el desarrollo de actividades didácticas de los docentes y académicas de los estudiantes, permitiendo de esta manera la ampliación de posibilidades de aprendizaje y generando ambientes de trabajos dinámicos y significativos. Planeación y ejecución de talleres con la comunidad educativa donde se dará a conocer los fundamentos por los cuales las herramientas tecnológicas son apoyo efectivo en las actividades de desarrollo académico en el aula de clase.

Realizar trabajo cooperativo entre el grupo docente para que los procesos que se gestan en el aula favorezcan a toda la comunidad y no solo a unos pocos.

Que es responsabilidad de todos los que orientan el proceso enseñanza-aprendizaje fortalecer los procesos en el desarrollo de competencias, y, además, recurrir a estrategias didácticas para incentivar la lectura y así desarrollar de forma transversal e interdisciplinar.

Los directivos deben permitir los espacios de socialización con todos los docentes de la institución para que conozcan y empleen herramientas tecnológicas.

CAPITULO 5.

PROPUESTA.

5.1. Denominación de la Propuesta.

Los Ova Como Estrategia En El Fortalecimiento De La Convivencia Escolar.

5.2. Descripción de la Propuesta.

En relación a los diferentes tipos de conflictos que afectan la convivencia escolar evidenciados en el grado noveno (9°) de la Institución Educativa San Marcos del municipio de Acevedo Huila, Colombia, se propone implementar una estrategia de intervención desde la virtualidad, teniendo en cuenta la emergencia por la que está viviendo el país y el mundo entero, este OVA cuenta con componentes pedagógicos para la resolución de los conflictos y así mejorar la convivencia de este grupo en específico.

La propuesta denominada “Los Ova Como Estrategia En El Fortalecimiento De La Convivencia Escolar”, se basa en una serie de actividades para ser implementadas de forma asincrónica con el fin de concientizar y generar mejores relaciones interpersonales entre los estudiantes para una eficiente puesta en práctica de las competencias ciudadanas.

Los talleres diseñados para fortalecer las competencias ciudadanas son un conjunto de materiales que generan posibilidades de orientación a la comunidad educativa realizando un proceso de comprensión y apropiación de los elementos más relevantes para potenciar la convivencia y paz, la resolución de conflictos y las relaciones interpersonales.

La planeación, el diseño, ejecución y verificación de esta propuesta pedagógica se circunscribe con el componente de gestión académica propuesto por el Ministerio de Educación Nacional (M.E.N) en varios aspectos, tales como:

- El diseño curricular, se hace necesario seleccionar las temáticas pertinentes a las necesidades evidenciadas en los datos e información recolectadas en la fase diagnóstica.
- La práctica pedagógica, al concretar como opción didáctica los talleres de concientización.
- La Gestión de Aula, como el escenario en el que se desarrollan los talleres en este caso y por la situación, cada estudiante en su hogar y que requiere de una planeación para el aprovechamiento especialmente del OVA, los tiempos y alcance de objetivos propuestos.

En cuanto a los criterios de evaluación, estos se forjan a partir de la aceptación y la estima que cada persona tenga tanto de sí misma como de los demás. En ello es importante también evaluar el proceso de evolución de habilidades comunicativas que permitan sustentar puntos de vista, opiniones y argumentaciones en la toma de decisiones, utilizando el diálogo y asumiendo acuerdos.

5.3. Fundamentación.

Las competencias ciudadanas están organizadas en tres ámbitos; el primero de ellos son la convivencia y relaciones pacíficas, el segundo, la participación y responsabilidad democrática; y el tercer y último la pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.

Estos ámbitos promueven una convivencia basada en el respeto por los derechos humanos y por ende de la dignidad humana, basados en una ley de tolerancia dentro de un ámbito de relaciones interpersonales sanas, democráticas y participativas.

Dichos ámbitos se componen de diferentes competencias a saber de acuerdo con el Ministerio de Educación Nacional de Colombia, para la formación ciudadana es indispensable adquirir ciertos conocimientos específicos, pero también ejercitar diferentes competencias ciudadanas. Estas son: competencias cognitivas, emocionales, comunicativas e integradoras.

La competencia cognitiva: Compete a la capacidad para realizar diversos procesos mentales, fundamentales en el ejercicio ciudadano, como la capacidad para colocarse en el lugar del otro, los niveles de análisis crítico y reflexión, así como la identificación de las consecuencias de los actos y decisiones propios.

Las competencias emocionales: Están relacionadas con las habilidades necesarias para identificar y responder de manera constructiva las emociones personales que tenemos y las de los demás, como por ejemplo, tener empatía con nuestros interlocutores o quienes nos rodean.

Las competencias comunicativas: Se trata de desarrollar capacidades para escuchar con atención los argumentos de los otros y procesarlos debidamente, aunque no se compartan, así como construir capacidades para expresarnos adecuadamente sin agredir ni avasallar.

Las competencias integradoras: Articulan las anteriores competencias para enfrentar de manera holística los problemas que se puedan presentar a través de la

utilización de conocimientos, generación creativa de nuevas ideas, así como competencias emocionales y comunicacionales

Un ciudadano competente, es una persona que posee dichas competencias y que en cierto momento es capaz de utilizarlas para la resolución de conflictos o simplemente para llevar una convivencia pacífica en determinado grupo social.

Los talleres Según (Mirebant Perozo, 2015):

“Un taller pedagógico es una reunión de trabajo donde se unen los participantes en pequeños grupos o equipos para hacer aprendizajes prácticos según los objetivos que se proponen y el tipo de asignatura que los organice. No se concibe un taller donde no se realicen actividades prácticas, manuales o intelectuales. Se puede decir que el taller tiene como objetivo la demostración práctica de las leyes, las ideas, las teorías, las características y los principios que se estudian, la solución de las tareas con contenido productivo. Por eso el taller pedagógico resulta una vía idónea para formar, desarrollar y perfeccionar hábitos, habilidades y capacidades que le permiten al alumno operar con el conocimiento y al transformar el objeto, cambiarse a sí mismo”

5.4. Objetivos de la Propuesta.

5.4.1. Objetivo General:

- Diseñar una propuesta de enseñanza mediada por videos educativos en un OVA que contribuyan al fortalecimiento de la convivencia escolar de los estudiantes del grado noveno, de la Institución Educativa San Marcos, del municipio de Acevedo-Huila.

5.4.2. Objetivos Específicos.

- Conoce los derechos que tiene como ciudadano y asume con responsabilidad sus deberes y obligaciones.
- Identificar normas y costumbres familiares y que se desean conservar para mejorar la convivencia entre sus miembros.
- conocer los deberes, derechos, normas y sanciones que están establecidas en el manual de convivencia de la Institución Educativa.
- Analizar las consecuencias y efectos de los actos sobre la vida personal y de los demás cuando estos se presentan.
- Identificar las emociones que cada uno tenemos en determinadas situaciones por medio del contenido del video y como estas influyen en nuestro diario vivir.
- Reflexionar sobre el derecho a ser tratados con respeto sin distinción de sexo, raza, religión, condición económica u otras características que los hacen diferentes a un grupo.

5.5. Beneficiarios.

Estudiante, docentes, directivos docentes, padres de familia y comunidad en general.

5.6. Productos.

Tabla 7: Actividades e indicadores dela estrategia.

Resultados de las actividades	Indicadores
Diagnostico	Registro del diagnóstico del problema de convivencia escolar. Priorización en el Manual de registro de los conflictos encontrados.
Identificaci ón de actores	Registro e Identificación de los actores implicados en un conflicto.
Aprobación , aceptación de la propuesta por parte del rector.	Aprobación del rector de la institución.
Motivación de estudiantes.	Comunicación adecuada entre docentes y estudiantes.
Orientación hacia el respeto e integridad,	Diseño de talleres educativos y creativos cuyo contenido está basado en los compromisos y el ejemplo a mostrar y seguir a los compañeros.

El desarrollo de las competencias ciudadanas, despertar en el estudiante interés de desarrollar las actividades pedagógicas a través de la lúdica.	Talleres para fomentar las competencias ciudadanas a través de la lúdica.
Mejorar el fomento de las competencias ciudadanas	Alcance de competencias
El clima virtual propicio para el aprendizaje.	Los docentes y estudiantes desarrollan actividades lúdicas para fortalecer las competencias ciudadanas.

OVA	https://classroom.google.com/c/MTM3ODY5MzYxNTcx?hl=es&cj c=x2kgtqt Código de acceso: x2kgtqt Práctica de estudiantes: https://youtu.be/7B_TQtSDMKg
-------------------	--

Fuente. Autor. 2020.

5.7. Localización.

La propuesta se desarrollará en la Institución Educativa San marcos, ubicada en el municipio de Acevedo departamento del Huila, Colombia.



Figura 31: Mapa político municipio de Acevedo Huila.

Fuente: tomado de: <https://bit.ly/3jH84UC>

5.8. Método.

Para la ejecución de esta experiencia y propuesta educativa, se resalta su congruencia y consistencia, enfocada desde las competencias ciudadanas en una pedagogía democrática, crítica y dialógica, donde se trabaja desde unos principios, fines y valores. Es por esta razón que se hace necesario el fortalecimiento de los aspectos emocionales morales, el compromiso con el país y la concientización de que existen otras personas a su alrededor; es así como se generan ambientes para una sana convivencia escolar, donde la reflexión acción– reflexión, es un elemento importante dentro del planteando de situaciones problema y pidiéndole al estudiante que sugiera soluciones creativas y efectivas.

Se busca a través de la propuesta realizar cinco (5) talleres en donde se especifique la competencia a desarrollar, los objetivos, los materiales a utilizar, las actividades a desarrollar en cada una de ellas.



Figura 32: Proceso de implementación de la propuesta .

Fuente: autor.2020.

5.9. Cronograma.

Tabla 8: cronograma.

Actividad		Año 2020		
		Mayo	Junio	Julio
1	Inscripción de la propuesta.	x		
2	Información general.	x	x	
3	Presentación del docente investigador.		x	
4	Socialización a los docentes en el desarrollo de competencias ciudadanas.		x	
5	Socialización de la propuesta a la institución.		x	
6	Ejecución del propuesta.		x	X
7	Realización de las actividades (talleres)		x	X
8	Análisis y conclusiones dela propuesta.		x	x

Fuente: autor.2020

5.10. Recursos.

A continuación, se describen los recursos disponibles para el desarrollo del Proyecto.

Tabla 9: Recursos humanos.

Recurso humano	cargo	Horas dedicadas al proyecto
Docente investigador	Docente de aula	8 a 10 horas
Estudiantes	9°	8 a 10 horas
Padres de familia	Grado 9°	8 a 10 horas
Materiales y otros recursos		Fuente de obtención.
Portátil.		Propia
Internet.		propia
Plataforma powtoon		Red powtoon.
Plataforma classroom		Plataforma google.

Fuente: autor.2020

5.11. Presupuesto.

Tabla 10: Presupuesto.

CONCEPTO	CANTIDAD	VALOR	TOTALES
		CONCEPTO	
Equipos:			
Computador	1	1'500.000	1'500.000

Servicio de Internet	1 x 12 meses	54.000	648.000
Talento Humano:			
Directores del proyecto	1	2'000.000	2'000.000
Diseñador OVA	1	1000.000	1000.000
Desplazamientos		600.000	600.000
Impresiones	200	300	60.000
Envío Material	1	8.000	8.000
Imprevistos			400.000
TOTAL PRESUPUESTO:			\$ 5.164.000

Fuente: autor.2020

Bibliografía

- Casanova , M. A. (2012). EL Diseño Curricular Como Factor De Calidad. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación , 67.
- Mieles Barrera, M. D., & Alvarado Salgado, S. V. (2012). Ciudadanía y competencias ciudadanas. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Santamaría Sánchez, J. Á. (2012). Democracia y Educación Ciudadana: Configuración de subjetividades. Bogotá, D.C.: Universidad de San Buenaventura.
- Aristoteles. (1988). Las cursivas son nuestras. Madrid España: Editorial Gredos S.A.
- Ausubel , D. (2011). Teoría del Aprendizaje Significativo. España y Portugal: Red de Revista Científicas de América Latina y el Caribe, .
- Bourdieu, P. (1998). La distinción. Madrid: Taurus. .
- Cano Garcia, F. J. (2007). Adaptación española del Inventario de Estrategias de Afrontamiento. Actas Españolas de Psiquiatría, 35 (1), 29-39.
- Castañeda, A. (2017). Evaluación de OVA Scratch para la enseñanza del contenido “densidad”. Virtualidad, Educación y Ciencia. Recuperado en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6047139.pdf> (4 de JULIO DE 2020).
- Castro , G. (2014). Competencias ciudadanas. Barranquilla (Colombia): Universidad del Norte.
- Chaux , E. (2005). El programa de prevención de Montreal: lecciones para Colombia. Revista de Estudios Sociales, 11-25.
- Chaux, E. (2005). Competencias ciudadanas: de los. Bogotá: Pontificia Universidad Javerian.
- Colomer y Camps. (1996). Enseñar a leer, enseñar a comprender. Madrid: Celeste MEC .
- Constitución Política de Colombia. (1991). Derechos humanos a la paz y a la democracia. Bogotá.
- Díaz , M. H. (2008). Hermenéutica de la Lúdica y Pedagogía de la modificabilidad Simbólica. Cooperativa Editorial Magisterio, 55.

- Fendiwick, T. (2001). Tides of change. En T. Fenwick, New themes and questions in workplace learning (págs. 3-17)). San Francisco: Socio-cultural perspectives on learning through work.
- Frade, L. (2013). OTRA PERSPECTIVA DE LO QUE ESTA PASANDO Y POR. bogotá.
- Giroux, H. (2003). La escuela y la lucha por la ciudadanía . México D.F: Siglo Veintiuno.
- Gómez Murcia , D. M. (2011). Gómez Murcia Diana MarUna Clase de Película, Competencias Comunicativas, competencias ciudadanas, resolución de conflictos y video. Bogotá, Colombia: Unirversidad de La Sabana.
- Gonzales, M. (15 de 4 de 2014). Aprender a programar" APPS" como enriquecimiento curricular en alumnado de alta capacidad. Obtenido de Revista de pedagogía:
<https://recyt.fecyt.es/index.php/BORDON/article/viewFile/Bordon.2014.66400/>
- Hernández, S., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). Metodología de la Investigación. (6ª. ed.). . México: Mc Graw Hill Education.
- Kymlicka, W. (2007). Multicultural Odysseys. Navigating the New International politics of. USA: Oxford University Press.
- López, V. (2014). Convivencia Escolar Verónica López. Obtenido de UNESCO: Apuntes, Educación y Desarrollo:
<http://www.Unesco.org/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/APUNTE04-ESP.pdf>
- Meléndez , M. (2011). Formación para la ciudadanía en el alumnado de secundaria en México. Barcelona: Universidad de Barxcelona España.
- MEN. (2002). Competencias Ciudadanas. Bogotá, Colombia: Ministerio de Educación Nacional de Colombia.
- MEN. (12 de agosto de 2005). Portal Colombia aprende. La red del conocimiento. Obtenido de http://www.colombiaprende.edu.co/html/directivos/1598/articulo-99368.html#h2_1
- MEN. (2006). Conjetencias Ciudadanas. Bogotá, Colombia: MEN.
- MEN. (2006). Ministerio de Educación Nacional Estándares Básicos en Competencias Ciudadanas. Bogotá Colombia: MEN.

- MEN. (2009). Estandares Basicos de Competencias. bogotá: Ministerio de Educación Nacional.
- Mertens, D. (2005). Research and evaluation in Education and Psychology: Integrating diversity with quantitative, qualitative, and mixed methods. Thousand Oaks: Sage.
- Mieles, M., & Alvarado, S. (2012). Ciudadanías y competencias ciudadanas. . Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/espo/n40/n40a03.pdf>.
- Mirebant Perozo, G. (2015). El taller Pedagógico. Revista Pedagógica Cubana, 6-7.
- Mockus, A. (Febreo / Marzo de 2004). ¿Por qué competencias ciudadanas en Colombia? Periódico Al Tablero, págs. 11-12 .
- Moreira , M. (2010). Aprendizaje Significativo Crítico,. recuperado de <http://www.if.ufrgs.br/~moreira/apsigcritesp.pdf> .
- Moreno Orjuela, D. (2015). Aproximación a las Competencias Ciudadanas Desde Una Pedagogía Crítica de la IED del Reino Unido. Bogotá, Colombia: Universidad Militar Nueva Granada.
- MORENO, D. M. (2015). LA COMPRESION LECTORA A TRAVES DEL USO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN. Tolima: UNIVERSIDAD DE TOLIMA.
- Moreno, I. (2015). Para qué sirven las TIC. Aula de innovación educativa. Diseño de materiales y propuest didactica., 240.
- Muñoz Labraña , C., & Martínez Rodríguez, R. (2015). Practicas Pedagógicas y Competencias Ciudadanas: el Caso del Docente de Historia en Chile. Santiago de Chila: Universidad de Concepción de Chile.
- Novak, , J. (2013). Teorías del Aprendizaje Significativo,. recuperado de <http://02teoriasdelaprendizaje.blogspot.com.co/2013/05/joseph-novak-y-el-aprendizaje.html>.
- Ortiz Ocaña, A. (2009). Desarrollo del pensamiento y las competencias básicas cognitivas y comunicativas. Universidad del Magdalena.
- Perrenoud,, P. (2008). Construir competencias desde la escuela. Santiago de Chile: J.C. Sáez Editor.
- PIAGET, , J. (1980). Teoría del desarrollo cognitivo. España: : España: Morata.

- Polo Olarte, L. (2018). La lúdica como estrategia en el fortalecimiento de las competencias ciudadanas. Suaza Huila: UMECIT.
- Restrepo Moncada, A., & Anazelin, I. (2013). Estrategia Pedagógica Dirigida A Docentes, Comunidad Educativa Y Niños Y Niñas Entre 5 Y 6 Años De La Escuela Bilingüe Step By Step, Para El Desarrollo De Competencias Ciudadanas En Convivencia Y Paz. Bogotá Colombia: Universidad De La Sabana.
- RUIZ , A., & Chaux, E. (2005). La Formación de Competencias Ciudadanas. Bogotá: Recuperado de: <http://www.redes-cepalcala.org/inspector/DOCUMENTOS%20Y%20LIBROS/COMPETENCIAS/LA%20FORMACION%20DE%20COMPETENCIAS%20CIUDADANA S.pdf>.
- Sampieri, R. H. (2014). Metodología de la Investigación. México: Mc Graw Hill. Mexico: Mc Graw Hill.
- Sampieri, R. H., Collado, C. F., & Lucio, M. d. (2014). Metodología de la Investigación. México: Mc Graw Hill.
- Sandoval. (2014). Convivencia y clima escolar. Obtenido de claves de la gestión del conocimiento.: http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-22362014000200007&script=sci_arttext
- Selwyn, N. (2014). Literature Review in Citizenship, Technology and Learning. Futurelab.
- Silva, A. R., & Torres, E. C. (2005). La formación de competencias ciudadanas. Bogotá: Asociación Colombiana de Facultades de Educación, ASCOFADE.
- Solé, I. (1998). ESTRATEGIAS DE LECTURA . Barcelona: Editorial Graó.
- Tashakkori, A. &. (2003). Handbook of Mixed Methods in social and behavioural research. . Thousand Oaks, CA: Sage.
- Tobón, S. (2008). Formación basada en competencias. Bogotá: ECOE ediciones. bogotá: Eco Ediciones.
- Tzic Mendoza, J. E. (2012). Actividades Lúdicas y su Incidencia en el Logro de Competencias. Guatemala: Universidad Rafael Landívar.
- UNESCO. (2012). UNESCO ORG. Obtenido de UNESCO ORG: <http://www.Unesco.org/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/analysis-del-clima-escolar.pdf>

- UNESCO. (2017). Informe sobre la situación mundial de la Violencia y acoso en la escuela. Seúl, Republica de Corea del Sur. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002446/244652s.pdf>: UNESCO.
- Valderrama, C. (2007). Ciudadanía y comunicación. Bogotá, Colombia: Siglo del Hombre Editores, Universidad Central - IESCO.
- VYGOTSKY, , L. (1989). El pensamiento y lenguaje. Buenos Aires, Argentina: : Ediciones Fausto.
- Vygotsky. . (2011). Posts Tagged 'Vygotsky Establecimiento de base – II parte,. recuperado de <https://lecturaycomprension.wordpress.com/tag/vygotsky/> autor del blog Orlando Nieto.
- Waldegg Casanova,, G. (2002). El uso de las nuevas tecnologías para la enseñanza y el aprendizaje de las ciencias. Ensenada, México: REDIE. Revista Electrónica de Investigación Educativa, vol. 4, núm. 1.
- Wiley, D. (2000). Connecting learning objects. Obtenido de The Instructional Use of LEARNING OBJECTS: Recuperado de <http://www.reusability>.
- Zapata, G. (2007). La subjetividad hermenéutica. Ciencias Humanas. <http://revistas.utp.edu.co/index.php/chumanas/article/view/1129/615> .
- Zunini Martínez, M. (2012). Competencias ciudadanas para la sociedad del XX. En G. Castro Annicchiarico, competencias ciudadanas (pág. Párr. 3). Uruguay: Plan CEIBAL-MEC.

Anexo 1: Encuesta 1. Para estudiantes: Clima escolar de aula.

CONVIVENCIA

- a. En tu opinión, ¿Cuáles son las problemáticas de convivencia que se presentan en el salón de clases?

CRITERIOS	Nunca	Algunas veces	Siempre
Propagación de rumores y chismes.			
Provocación, acoso (Bully, Matoneo, Estudiantes que manifiestan un comportamiento agresivo de			
Estudiantes que agreden físicamente a sus			
Demostración de comportamientos intimidatorios hacia los			
Dificultad para aceptar las normas de			
Estudiantes que no asisten y/o evaden clase.			
Estudiantes que manifiestan un comportamiento agresivo de			
Estudiantes que agreden físicamente a sus			
Estudiantes que llevan artículos no permitidos al colegio			
Estudiantes que llegan tarde a las clases.			

RELACIONES INTERPERSONALES

- a. Lee atentamente cada uno de los criterios y marca con una X la opción que mejor describe las relaciones interpersonales en tu institución.

CRITERIOS	Totalmente de acuerdo	Parcial mente de acuerdo	En desacuerdo
Profesores y alumnos se sienten bien en la institución. Hay deseos de cumplir con las tareas asignadas y las			
La escuela fomenta el crecimiento, desarrollo y formación integral de			
En la institución prevalece el sentido de pertenencia.			
Existe una atmósfera de familiaridad, en la que los profesores se preocupan por las necesidades de los			
Los miembros de la institución participan en la toma de decisiones en la medida en que aportan ideas y éstas			

- b. Responde estas preguntas en función a las relaciones interpersonales que has tenido con tus compañeros de clase. Marca con una X la respuesta que consideres que aplica para tu caso.

CRITERIOS	Nunca	Algunas veces	Siempre
Prefieres estar solo en lugar de relacionarte con otras			

Te resulta difícil encontrar la solución a los problemas que se te presentan.			
Te resulta difícil decir lo que piensas.			
Tienes dificultades para expresarte o hablar en público.			
Te resulta difícil comprender a las personas y ponerte en su lugar.			
Crees que las personas que te conocen te aprecian demasiado.			
Haces y aceptas la crítica de manera constructiva.			
Ofreces y aceptas ayuda en momentos de dificultad.			
Eres tolerante y respetuoso frente a las diferencias culturales, étnicas, religiosas y de género.			
Mantienes una comunicación abierta y honesta con tus compañeros y docentes.			

1. RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

- a. Si ves a un compañero que le está pegando o insultando a otro ¿qué harías?
(Contesta solo una, lo que harías siempre).

Nada	
Le defendería aunque no fuese mi amigo	
Le diría a mi profesor	
Solo le defendería si es mi amigo	
Se lo diría a otro profesor	
Se lo contaría a mis padres	

b. Cuando te han pegado o insultado se lo has dicho a:

Tus padres	
Tu director de curso	
Tu mejor amigo	
Otro profesor	
No le dices a nadie	

c. ¿Porque motivo se dan los conflictos en el salón?

Falta de tolerancia entre los compañeros.	
Por las diferencias que surgen en el grupo.	
Por la falta de aplicación del Manual de Convivencia.	

2. DIMENSIÓN EMOCIONAL

a. Lee atentamente cada una de las frases y marca con una X la respuesta que mejor describe el comportamiento que tienen tus compañeros hacía ti en el salón de clase.

CRITERIOS	Nunca	Algunas veces	Siempre
Me dicen malas palabras			
Me pegan			
Me quitan las cosas			

No quieren jugar conmigo			
Me molestan en clase			
Me contestan mal cuando pregunto			
Hablan mal de mí			

- b. Lee atentamente cada una de las frases en las cuales se hacen afirmaciones con tu forma de ser y de sentir. Marca con una X la respuesta que consideres aplica para tu caso.

CRITEROS	Nunca	Algunas	Siempre
Trabajo en las tareas escolares.			
Los profesores me indican cuando hago un buen			
Los profesores son amables con sus estudiantes.			
Me siento cómodo hablando con mis profesores de			
Cuando los estudiantes rompen las reglas son			
Mi colegio es un lugar muy seguro.			
Las personas del colegio se cuidan unas a otras.			
Se puede confiar en la mayoría de las personas.			
El colegio permanece ordenado y limpio.			
Los salones tienen un aspecto muy agradable.			
Los estudiantes realmente quieren aprender.			

APRENDIZAJE

- a. Consideras que los aprendizajes son más efectivos cuando se realizan actividades en:

Pequeños grupos	
Por parejas	
Individualmente	

b. Crees que la cantidad de alumnos por salón influye en la calidad de la educación:

SI___ NO __

c. Cuando el docente es respetuoso, amable y prepara su clase es más fácil el aprendizaje:

SI ____ NO ____ ALGUNAS VECES

d. En tu opinión, selecciona según consideres cada aspecto.

CRITERIOS	SI	NO	ES POSIBLE
Las buenas relaciones entre compañeros favorecen el aprendizaje			
El uso de la tecnología favorece el aprendizaje			
El uso de la tecnología entorpece el aprendizaje			
Los recursos como libros, computadores, internet son			

Anexo 2: Encuesta 2 para docentes.

Esta encuesta indaga sobre la actitud que tienen los docentes sobre temas de disciplina, conflictos escolares y relaciones interpersonales entre los diferentes agentes (docentes entre sí, docente – estudiante, estudiantes entre sí).

DISCIPLINA Y CONFLICTOS

1. Consideras que las agresiones y conflictos en las sedes escolares es un problema actualmente:
 - a. Muy importante
 - b. Bastante importante
 - c. Relativamente importante
 - d. No es demasiado importante

2. Aproximadamente ¿Qué porcentaje de tu tiempo en un día escolar inviertes en temas relacionados con la disciplina y los conflictos?
 - a. Menos del 20%
 - b. Entre el 21% y el 40%
 - c. Entre el 41% y el 60%
 - d. Más del 60%

3. Cuando se presenta en la clase algún problema de disciplina o conflicto disruptivo (de carácter leve, aunque sea repetitivo) ¿Cómo actúas habitualmente?
- a. Sacando al estudiante de la clase
 - b. Hablando con el estudiante aparte
 - c. Situándolo dentro de la clase, pero aparte de los demás del grupo d. Intenta ignorar el hecho y continua con la clase.

4. ¿consideras que el hecho de que cada docente adopte medidas conjuntas desde el comienzo del año escolar ayudaría a la resolución de conflictos?
- a. Si, aunque no se implique todo el equipo docente
 - b. Sí, pero solo si todos los equipos de docentes se incluyen
 - c. Si, si además del equipo docente se implica a la familia
 - d.

No

5. Indica la solución que consideras más idónea para resolver los problemas dentro del aula y en la sede educativa
- a. mejorar el clima escolar
 - b. aplicar sanciones estrictas

- c. detectar y llevar a cabo un proceso y seguimiento a los casos especiales
- d. favorecer la convivencia como objetivo prioritario del PEI

AGRESIONES ENTRE ESTUDIANTES

- 6. Las agresiones y abusos entre estudiantes es un problema clave de la convivencia escolar.
 - a. Muy de acuerdo
 - b. Bastante de acuerdo
 - c. Medianamente de acuerdo
 - d. Nada de acuerdo
- 7. ¿Qué tipo de agresiones suele ser la más frecuente entre los estudiantes?
 - a. Agresiones físicas
 - b. Agresiones verbales (insultos, amenazas)
 - c. Aislamiento, presión psicológica d. Chantaje, robo
- 8. ¿Cuál es la causa más común entre los estudiantes que provocan las anteriores agresiones?
 - a. Casi no hay agresiones
 - b. Racismo, intolerancia

- c. Status y modelo social
- d. Personalidad, carácter

9. ¿Cuándo y dónde se dan con mayor frecuencia las agresiones e intimidaciones entre los estudiantes?

- a. En el patio de recreo
- b. Al ingreso y/o salida de la IE
- c. En clase en el aula
- d. En cualquier sitio o momento.

10. Los conflictos que se dan con mayor frecuencia en la IE son:

- a. Estudiantes que no permiten que se imparta clase
- b. Agresiones, gritos, malos modos entre los estudiantes
- c. Agresiones de estudiantes hacia docentes
- d. Vandalismo, destrozo de objetos y/o materiales

11. Personalmente dentro de los últimos tres años ¿ha sufrido alguna agresión por parte de los estudiantes?

- a. Agresión física
- b. Agresión verbal
- c. Destrozo de enseres

- d. Amenazas, intimidación, sembrar rumores dañinos

12. ¿Cuál es la frecuencia de estas agresiones?

- a. No he sufrido agresiones
- b. Una o dos veces
- c. Frecuentemente
- d. Muy frecuentemente

RELACIONES ENTRE DOCENTES

13. En general, consideras que las relaciones y comunicación entre los docentes de la IE son:

- a. Muy buenas
- b. Buenas
- c. Normales, nada especial
- d. Regulares o malas

14. En general, cuando tienes un problema de disciplina o conflicto con los estudiantes

- a. Se lo comunica al coordinador

- b. Lo comenta con los compañeros y escucha sus consejos
- c. No lo comunica con nadie y lo resuelve por si solo
- d. No lo comunica porque no se siente apoyado por nadie

15. Las malas relaciones entre docentes y su repercusión en los conflictos de la escuela en general

- a. Incide directamente en la disciplina de los estudiantes
- b. Solo incide en el rendimiento profesional de los docentes
- c. Solo incide en los profesores en conflicto si los hubiera
- d. No suele haber malas relaciones entre docentes

Anexo 3: Planeación de actividades.

TALLER 1: SOBRE LOS DERECHOS HUMANOS - GRADO NOVENO.

TEMA	LOGRO	ACTIVIDAD
Los derechos	Conocimiento, valoración y promoción de acciones	Lectura de Documento y construcción por
Normas en el Campo	Identificación del valor de Las	Lectura de Documento y construcción por

ACTIVIDAD N° 1: Investigar y escribir los fundamentos de los derechos humanos y realizar un resumen en tu cuaderno con los siguientes aspectos.

1. Concepto de [derechos humanos](#)
2. Los 30 derechos [humanos fundamentales](#)
3. [Enumeras 10 temas sobre los de derechos humanos](#)
4. [Seleccionar de 5 temas de derechos humanos y escribir sobre ellos](#)
- 5.Cuál es el día en que se celebra los derechos humanos. Menciona algunas actividades que se realizan ese día

Actividad N° 2: Realizar este esquema sobre Derechos humanos en su cuaderno.

COMO

- Masacres
- Secuestros
- Asesinatos
- Amenazas
- Reclutamiento de niños
- Desplazamiento forzado
- Falsos positivos
- Abusos de la ley
- Impunidad

QUIENES

- Guerrillas
- Paramilitares
- Bandas criminales
- Fuerzas militares y policía.



TRANSGRESION

A QUIENES

- Sindicalistas
- Defensores de derechos humanos
- Grupo LGBT
- Mujeres y niñas



DERECHOS FUNDAMENTALES

- A la vida
- A la libertad
- A tener una familia
- A la Salud
- Al trabajo
- Respeto por las diferencias. (raciales, sexuales, étnicas, religiosos y culturales)

DERECHOS HUMANOS EN COLOMBIA

DEFENSORES

- La ONU
- Las ONG
- Amnistía Internacional
- Human Rights Watch



Taller 2: GRADO NOVENO SEGUNDO PERÍODO.

EJES TEMÁTICOS

Para el segundo período se desarrollarán los siguientes ejes temáticos:

1. Pertenencia a una familia
2. El Rol familiar
3. Deberes y derechos dentro de la familia.
4. Necesidades de las familias de hoy

LA FAMILIA CONSTRUCTORA DE VALORES

La familia es un conjunto de personas unidas por los lazos de amor, que crecen juntas. Es la unidad básica de la sociedad humana y el centro fundamental del desarrollo de la vida afectiva y moral del individuo.

Nuestra Constitución Política, en el artículo 42, establece: “La familia es el núcleo fundamental de la sociedad, se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla”.

La familia es una estructura social vital en toda comunidad. Las definiciones de familia tienden a referirse a las relaciones de consanguinidad y a un sistema compartido de valores; pero las familias son tan diversas como los individuos que la componen. Algunos utilizan el término “parentesco” para referirse a la familia biológica, es decir, a los parientes por sangre o ancestros, en la cual uno nace y “vinculo”, para hacer referencia a la familia que uno escoge (en el caso de las adopciones), o que otros escogen por uno (en el caso de los llamados padrastros y hermanastros). Uno puede pertenecer simultáneamente a las dos. Actualmente encontramos diferentes tipos de familias: Con los dos padres y sus hijos, con uno solo de los padres y los hijos, nuevas uniones conyugales y los hijos de los dos, familias múltiples en donde se convive con abuelos, tíos, primos, entre otros. Lo importante, es que independientemente del tipo de familia que se tenga, en ella se entienda el sentido de la comunión y el amor.

La familia puede considerarse como un sistema complejo en la que sus miembros desempeñan distintos roles y se interrelacionan para llevar a cabo una serie de funciones importantes para cada individuo y para la familia; como un todo que contribuye al crecimiento de la sociedad en la que se encuentra inmersa.

AYUDAS A QUE TU FAMILIA SE FORTALEZCA CUANDO....

Cuando ayudas en los quehaceres del hogar, participas en la familia

Cuando llegas a la hora acordada, eres responsable del bienestar de tu familia

Cuando tus comportamientos y actitudes son positivas, contribuyes a un ambiente agradable

Cuando amas a tus padres y hermanos, te sientes más importante en el ambiente familiar

Si perdonas y toleras a los miembros de tu familia, propicias un ambiente de paz y construyes la unidad

Cuando tus padres trabajan y se sacrifican para tener lo necesario, están fomentando el sentido de pertenencia a tu familia.

Cuando los padres no cumplen con sus deberes, están deteriorando la unidad familiar.

TALLER

1. Realiza un dibujo y una breve descripción de tu familia
2. Escribe por qué es importante para una persona pertenecer a una familia
3. Escribe cuáles son las cinco (5) cosas que más valoras de tu familia
4. Escribe 2 cosas que quisieras cambiar de tu familia
5. Escribe 10 valores que se deben fomentar para mejorar la convivencia familiar.
6. Escribe las cosas en las que realmente ayudas en la casa.

TALLER 3: SENSIBILIZACIÓN MANUAL DE CONVIVENCIA.

OBJETIVOS

1. Socializar el Manual de Convivencia.
2. Fortalecer los procesos convivenciales, mediante la identificación de las rutas y los procesos que se deben agotar en cualquier situación que altere la sana convivencia.
3. Reconocer la importancia del Manual de Convivencia y la agenda escolar, como una herramienta importante dentro del proceso de desarrollo integral de nuestros estudiantes.

CONCEPTUALIZACIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 73 y 87 de la Ley 115 de 1994, todos los establecimientos educativos deben tener como parte integrante del Proyecto Educativo Institucional (PEI), un reglamento o manual de convivencia.

El Manual de Convivencia contiene los derechos y deberes de los diferentes miembros de la comunidad educativa, fija las normas mínimas para una sana convivencia y establece procedimientos pedagógicos para el manejo de las situaciones y sus respectivas consecuencias, en consonancia con el PEI.

Por la importancia de este documento, toda la comunidad tiene el deber de conocer su contenido, cumplir con sus respectivos deberes y hacer valer sus derechos utilizando el procedimiento fijado para dicho fin.

En nuestra institución dentro de la Agenda Escolar los padres de familia y estudiantes encuentran el Manual de

Convivencia y El Sistema de Evaluación Institucional.

ACTIVIDADES:

1. Entrega del Manual de Convivencia

Cada director de grupo hace entrega del Manual.

2. Reflexión sobre el Manual de Convivencia: a través de unas preguntas orientadoras:

- ¿Qué es una Manual de Convivencia?
- ¿Qué uso le han dado?
- ¿Les ha servido para dialogar con sus hijos sobre algunos temas, de convivencia?

3. Lectura de Títulos

Se pide a los padres de familia que del índice de la Agenda lean los títulos que conforman nuestro Manual.

Luego se les indaga cual de esos títulos les parece más importante y que se deba conocer a profundidad y por qué. Lugo del sondeo el director de grupo, resalta la importancia que tienen los padres de familia como miembros de la comunidad Benjaminita de conocer todo el manual para saber cuáles son los derechos, deberes y obligaciones de directivos, docentes, padre y estudiantes.

4. Conformación del Manual

Los docentes explican de manera breve lo que el padre de familia puede encontrar en cada uno de los títulos de

Manual. Ejemplo:

Horizonte Institucional: Es el componente que permite reconocer los objetivos que se quieren alcanzar (Misión, Visión, Principios y Valores)

Contextualización del Manual: Relaciones pedagógicas y convivenciales, decálogo de convivencia, etc.

Medidas pedagógicas y acciones que contribuyen a la convivencia escolar: Situaciones Tipo I, II y III.

De las medidas pedagógicas y las acciones que contribuyen a la convivencia escolar: Rutas y protocolos.

Gobierno escolar y otros órganos de participación.

Los estudiantes: Derechos y Deberes.

Participación de la familia: Derechos y Deberes.

Derechos y deberes y directivos docentes

Sistema de Evaluación: Da conocer los criterios de evaluación y promoción

5. Aprendiendo de Manuales a través de Refranes

Se hace un pequeño recuento del uso de los refranes en nuestra cotidianidad.

“Un refrán es una frase o dicho de uso común que proviene de la sabiduría popular, que encierra un consejo o una enseñanza y que transmite una manera de entender la vida”. Como el Manual hace parte de nuestra vida escolar, a continuación, se tratará de relacionar algunos refranes comunes con los componentes y procesos que encontramos en nuestro manual (pueden ser títulos, deberes, derechos, rutas, protocolos, servicios, etc.)

REFRANES	COMPONENTE DEL MANUAL
Estudiante que se duerme, se lo lleva la corriente	Principios y Valores
No hagas a los demás lo que no quieres que te hagan	Deberes de los Padres
Al que madruga Dios le ayuda	Relaciones Interpersonales
A la tierra que fueres haz lo que vieres	Debido Proceso
A mal tiempo, buena cara	Sistema de Evaluación Institucional
Cuanto más amistad, más claridad	Cumplimiento del uniforme
De la abundancia del corazón, habla la boca	Proceso de conciliación
Cuando el río suena, piedras trae	Situaciones Tipo I
Ver para creer	Puntualidad y asistencia
Lo que se hereda no se hurta	Derechos y Deberes estudiantes
Después de la tempestad viene la calma	Situaciones Tipo II
Más vale prevenir que lamentar	Acciones pedagógicas de reparación

unir el refrán con el componente del manual al que cree que hace referencia. Al finalizar se hace una reflexión sobre la actividad.

6. Trabajo:

Desarrollo de la guía sobre aspectos de corresponsabilidad familiar relacionados con el manual. Los padres en conjunto con sus hijos diligencian la Guía Orientadora

- Análisis y aportes del Título VII

TITULOS	TEMATICA	ASPECTOS A TENER EN CUENTA	COMO LO APOYA COMO PADRE
Título VII. Participación de la familia			

Revisar los perfiles del estudiante y padres de familia, ¿Cómo padre de familia que estrategias implementa para su logro?

PERFIL DE LOS	PERFIL DE LOS	ESTRATEGIAS

EJES	¿COMO? (ACCIONES DE)
Autocuidado y crecimiento personal (ME CUIDO)	

Relaciones interpersonales (CUIDO AL OTRO)	
---	--

El cuidado de lo público y el entorno (CUIDO MI ENTORNO)

LEY 1620 DE 2013 - Convivencia Escolar

TIPOS DE SITUACIONES	EJEMPLOS	COMPROMISOS
DE TIPO I		
SITUACIONES DE TIPO II		
SITUACIONES DE TIPO III		

TALLER N°. 4 Yo frente al conflicto

OBJETIVO: Identificar estilos de afrontar los conflictos y reflexionar sobre el estilo más apropiado para afrontar los conflictos en el salón de clase.

APRENDIZAJES DE CONVIVENCIA:

- Comprensión de estilos para afrontar los conflictos.
- Reflexión de actitudes dentro de los conflictos.
- Preservación de las relaciones pacíficas de convivencia.

DESARROLLO DEL TALLER:

- **Momento preliminar:** A los estudiantes se les propuso realizar un dibujo donde representaran y manifestaran ¿cómo suelen actuar, que haces, o como reaccionas cuando un compañero dice algo ofensivo de tu familia o tu mejor amigo?, esto con la intención de que el estudiante identificara sus actitudes y acciones para enfrentar un conflicto.
- **Momento de desarrollo:**

Observar el gráfico “comportamiento ante el conflicto” (ver a continuación, ilustración 1) diferentes estilos de afrontar el conflicto, con el fin de profundizar en la comprensión de los estilos y reflexionar sobre las actitudes y comportamientos que cada uno adopta durante una situación de conflicto.

LA RELACIÓN NO ES MUY IMPORTANTE	La meta es Muy Importante		LA RELACIÓN ES MUY IMPORTANTE
	COMPETITIVO	COLABORADOR	
		COMPROMETEDOR	
		Yo y Tú <i>ganamos algo</i> y Yo <i>gano</i>	
		COMPLACIENTE	
EVASIVO	Yo <i>pierdo</i> - Tú <i>ganas</i>		
La meta No es Muy Importante			

Ilustración 1. Comportamiento ante el conflicto. Tomado de MINEDU, 2013, p. 112.

- Momento de extensión: Con ayuda de su acudiente o núcleo familiar, los estudiantes proponen un nuevo estilo para afrontar los conflictos en el salón de clase, (el estilo debía ser pacífico y positivo). La intención es incentivar mecanismos creativos y pacíficos para afrontar los conflictos y elaborar un listado de posibles estrategias de solución pacífica para afrontar los conflictos en el salón de clase.

RECURSOS: Gráfico “comportamiento ante el conflicto”, imágenes con situaciones de conflicto, guía de trabajo N° 3, formato de verificación N° 5, pegante, hojas, colores, lápices, borrador y tajalápiz.

Al finalizar el momento de desarrollo se les solicita a que solucionaran el formato de verificación N° 5, sobre situaciones de conflicto y estilos utilizados para afrontarlos.

FORMATO DE VERIFICACIÓN N°5	
Nombre: _____	
Lee las siguientes situaciones y escribe que estilo se utilizó para enfrentarlo	
Situación de conflicto	Estilo utilizado
María y Camila son grandes amigas. María trajo unos marcadores nuevos y su mamá le dijo que no podía regalar ninguno. Camila en	
Los estudiantes de tercero se están insultando con los estudiantes de grado	
cuarto. Los de tercero dicen que ellos son los mejores. Francisco y Margarita están discutiendo por quien le ayuda a la profesora a repartir el refrigerio. Margarita esta disgustada y	
¿De los estilos que hemos visto cual piensas es el más adecuado para afrontar el conflicto en el salón de clase?, explica ¿Por qué?_	

GU	
Situación de conflicto en el salón de clases:	

Estudiante 1:	Estudiante 2:
Estilo de afrontar el conflicto:	Estilo de afrontar el conflicto:
Características del estilo:	Características del estilo:

Describe como continuaría la relación entre ambos compañeros: _



Adaptado de <http://compartiendoaula.blogspot.com.co/2014/01/talleres-para-el-dia-de-la-paz-en-torno.html>

ÍA DE TRABAJO N° 4

Situación en el salón de clase Se podría ser violento cuando Se podría ser respetuoso cuando alguien del salón me culpa por algo que yo no hice.

Cuando alguien del salón me empuja o me pega sin motivo. Cuando alguien del salón coge mis cosas sin permiso.

Cuando alguien del salón me insulta o me dice groserías.



(Tomado de MINEDU, 2013, p. 109)

¿CUÁNDO DEBEMOS NEGOCIAR?

Cuando las partes...

- tienen voluntad de diálogo y quieren construir la solución a su conflicto.
- tienen apertura para escucharse mutuamente una a la otra y con respeto, sin necesidad de la presencia de un tercero.
- tienen confianza en que el proceso les ayudará.
- participan en igualdad de condiciones y oportunidades.
- tienen absoluta libertad para actuar sin presiones de ningún tipo.
- tienen condiciones adecuadas para hacerlo y el momento es el oportuno.

(Tomado de MINEDU, 2013, p. 62)

GUÍA

Situación en el salón de clase

Estando a punto de salir al descanso, Santiago lanza una bola de plastilina por el aire golpeando en la cabeza a su compañero.

Gabriel reclama a Santiago y le advierte que lo acusará con la profesora. Santiago se encuentra muy asustado porque no pensó que pudiera golpear a alguien y le pide a su compañero que le deje explicarle.

Pasos para la

1	El diálogo		
		<i>Posición de Santiago</i>	<i>Posición de Gabriel</i>
		<i>Interés de Santiago</i>	<i>Interés de Gabriel</i>
3	Posibles		
4	Acuerdos		

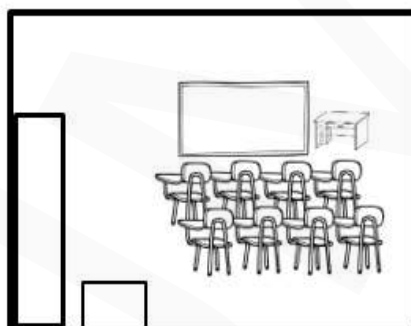
FORMATO DE VERIFICACIÓN N° 6			
Nombre: _____			
<i>Recuerda una situación de conflicto que se te presento en el salón de clase:</i>			
<i>¿Cómo reaccionaste y la solucionaste?</i>			
<i>Solución con la negociación</i>			
		<i>Como sería el diálogo:</i>	
		<i>Mi Posición</i>	<i>Posición del otro</i>
		<i>Mi Interés</i>	<i>Interés del otro</i>

3	Posibles	
4	Acuerdos	

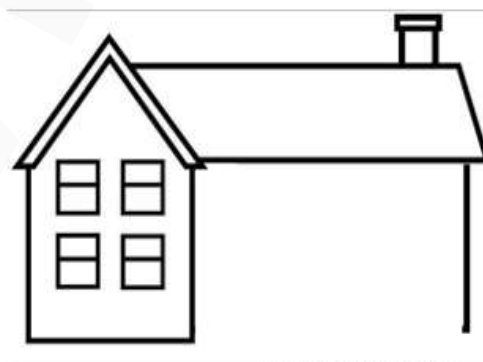
Taller N° 5



Taller N° 2



Mi salón de clase



un espacio para convivir

Preguntas de reflexión:

¿Cómo te sientes?, ¿Qué le sucedió a tu salón?, ¿Qué piensas de tu salón de clase?, ¿pasas mucho tiempo en tu salón?, ¿qué piensas de que tu salón de clase sea una casa? ¿Quiénes viven en esa casa?, ¿Cómo se tratan las personas que viven en tu salón de clase?, ¿Cómo vives o convives con tantas personas?

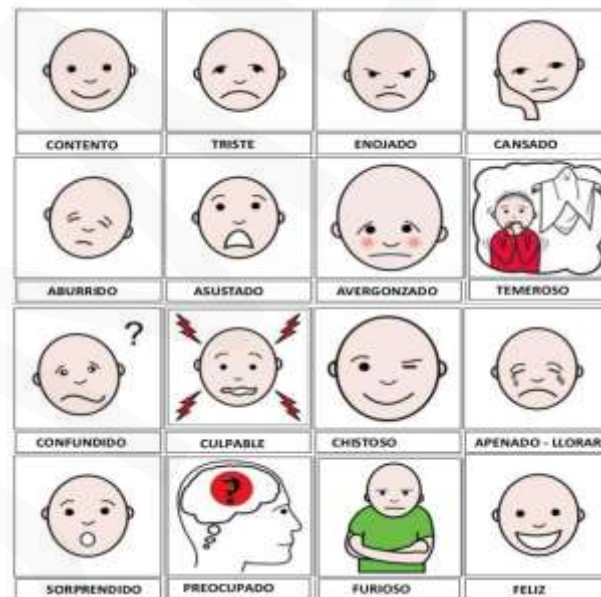
CUADRO N ° 1 - CONVIVENCIA EN EL SALÓN DE CLASE	
¿A qué compañeros me gusta	
¿Quiénes son mis amigos?	
¿Con que compañeros no me gusta	
¿Cómo trato a mis compañeros en	
¿Cómo me tratan mis compañeros	

FORMATO DE VERIFICACIÓN N°1
Con tus palabras escribe para ti ¿qué es la convivencia?
¿Por qué el salón de clase es un espacio de convivencia?
¿Qué tipo de convivencia se puede dar en el salón de clase?
Escribe 3 ideas sobre cómo convivir pacíficamente y respetuosamente con los demás en el salón de clase.

FORMATO DE OBSERVACIÓN N° 1	
Personas que tuvieron un conflicto	
Estudiante 1:	Estudiante 2:
¿Cuál fue el conflicto? : _____	
¿Qué origino o causo el conflicto?:_	
¿Cuál fue la actitud de los estudiantes al tener el conflicto?	

¿Qué pasó después de tener el conflicto?:_____	

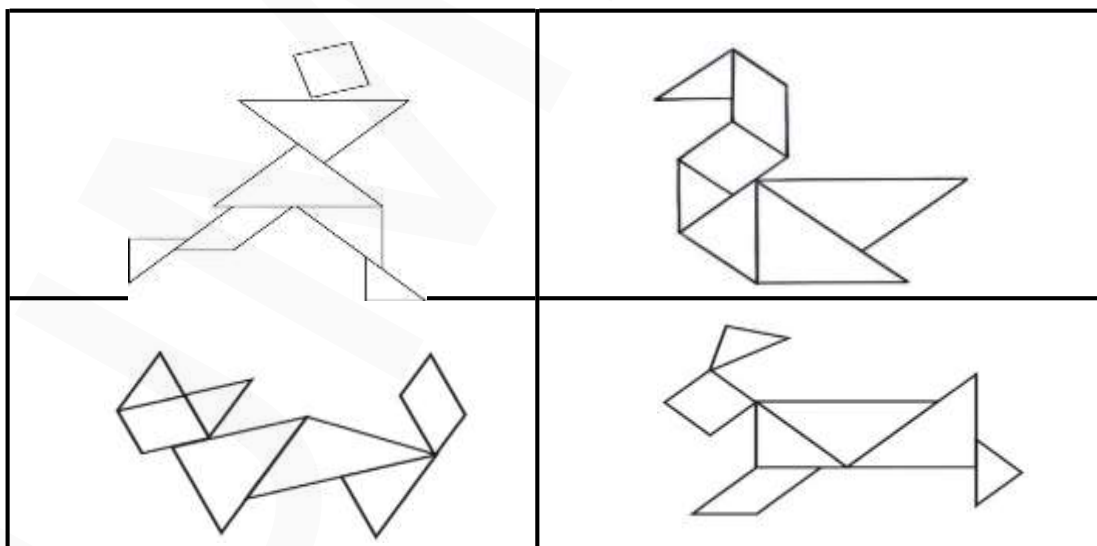
FORMATO DE VERIFICACIÓN N°2	
Nombre:	
Situación de conflicto en la dramatización:	
Estudiantes involucrados en el conflicto:	
¿Qué origino o causo el conflicto?:_	
¿Cuál fue la actitud de los estudiantes al tener el conflicto?	
Actitud	
Actitud	
¿Qué pasó después de tener el conflicto?:_	



<i>Situación de convivencia</i>	<i>Situación de conflicto</i>
Se va a realizar un compartir para celebrar el día del niño. Ángel no trajo nada porque se le olvidó. Se encuentra con	Ángel y Julieta, están realizando una cartelera, Ángel empezó a decorarla con marcadores y Julieta le rapo los marcadores y le grito a Ángel que siempre quedaban mal los trabajos
<i>Preguntas para identificar emociones y sentimientos</i>	
¿Cómo se sentía Ángel por no traer nada para compartir?, ¿Cómo se sintió Ángel cuando Julieta le regalo las papas?, ¿Qué sintió Julieta cuando se dio cuenta	¿Qué sintió Julieta al ver a Ángel decorando la cartelera con marcadores?, ¿Qué sentía Julieta cuando le rapo los marcadores a Ángel y le grito?, ¿Qué sintió Julieta cuando Ángel la empujo?, ¿Qué sintió Julieta cuando Ángel Le dijo a la profesora que

GU			
<i>Situación</i>	<i>¿Cómo me</i>	<i>¿Cómo</i>	<i>¿Qué hago</i>
Cuando alguien del salón			
Cuando alguien del salón			
Cuando alguien del salón			
Cuando mis amigos no			
Cuando alguien del salón			

FORMATO DE VERIFICACIÓN N°3	
Nombre: _____	
<i>Escribe frases para mejorar nuestra comunicación en el salón de clase</i>	
Cuando alguien hace algo que no me gusta podemos decir: 	Cuando yo hago algo que no le gusta a otra persona podemos decir: 
Cuando tengo ira o rabia durante un conflicto podemos decir: 	Cuando otro compañero está molesto o con ira le podemos decir: 



GU		
Comunicaci	<i>Situación 1</i>	<i>Situación 2</i>
	<i>Posición:</i>	<i>Posición:</i>
	<i>Interés:</i>	<i>Interés:</i>
	<i>Posición:</i>	<i>Posición:</i>
	<i>Interés:</i>	<i>Interés:</i>

FORMATO DE VERIFICACIÓN N°4	
Nombre:_____	
<i>Como se repartieron los dulces recibidos:</i>	
<i>Se presentó algún conflicto:</i>	
<i>¿Cómo fue el diálogo para ponernos de acuerdo?</i>	
<i>Mi Posición</i>	<i>Posición de mi compañero</i>
<i>Mi Interés</i>	<i>Interés de mi compañero</i>
<i>Escribe ¿Por qué es importante dialogar con respeto?:</i>	

Taller 6.



Adaptado de <http://oceprimariagrupo2.blogspot.com.co/2011/02/mediacion-de-conflictos.html>
Rompecabezas



EL PERFIL DEL MEDIADOR

Las cualidades que debe reunir un mediador para ejercer su labor de manera idónea son:

- ser neutral e imparcial. No tener interés en favorecer a uno o a otro.
- inspirar confianza y respeto.
- ser empático.
- ser respetuoso y cuidadoso, evitando emitir juicios de valor.
- actuar bajo criterios de equidad y responsabilidad.

Tomado de MINEDU, 2013, p. 63

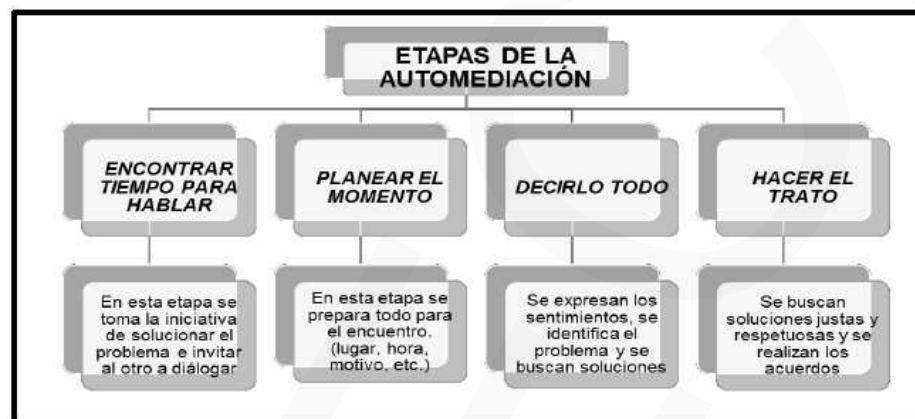
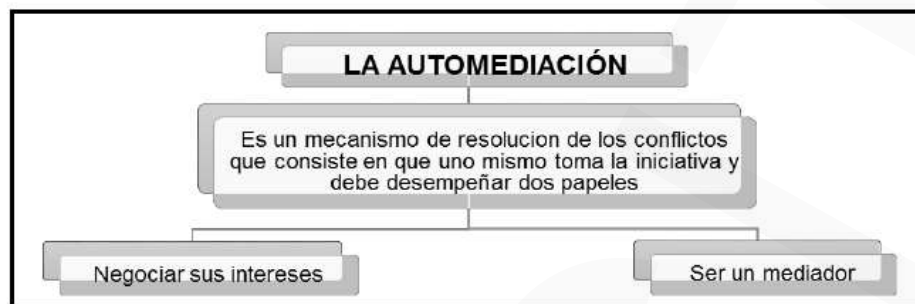
ROL DEL MEDIADOR

El rol del mediador es guiar el proceso con la finalidad de que los involucrados en el conflicto construyan la solución de manera conjunta. Los involucrados son los que toman la decisión respecto a qué harán para solucionar su situación.

Entre las funciones del mediador podemos señalar:

- Generar espacios de diálogo.
- Facilitar la comunicación entre los actores involucrados.
- Ayudar a las partes afectadas a que se comuniquen de manera eficaz y eficiente.
- Ayudar a los involucrados a identificar sus intereses y satisfacerlos.
- Generar clima de confianza entre las personas o grupos respecto al proceso.
- Motivar a ambas partes involucradas en el conflicto para llegar a acuerdos.

Tomado de MINEDU, 2013, p. 64



Invitación para solucionar conflictos De: _____ Para: _____ Motivo: _____ _____ _____ _____ Lugar: _____ Hora: _____ 	Nuestros Acuerdos Yo: _____ Yo: _____ Nos comprometemos a : _____ _____ _____ _____ _____ Firma de acuerdos: _____ _____ 
--	---



Compromisos

Nuestros Compromisos 

Nosotros: _____

Nos comprometemos a :

1. Escucharnos cuando tengamos un conflicto escolar.
2. Utilizar el diálogo con nuestros compañeros.
3. Ayudarnos a resolver nuestros conflictos escolares.
4. Tratarnos con respeto y amabilidad.

Firma de acuerdos:

Anexo 4 : consentimiento informado.

INSTITUCION EDUCATIVA SAN MARCOS

ACEVEDO HUILA Día__ Mes__ Año__

Formato Consentimiento Informado A Padres De Familia

Yo _____ identificado con Cc número

Representante legal del estuante
_____ de ____ años de edad

hemos sido informados a cerca de la investigación que se va a realizar en el grado noveno, sobre la implementación de una estrategia para el fortalecimiento delas competencias ciudadanas. Según lo anterior, y en mi facultad de responsable del menor permito su participación, toma de fotografías y videos en el desarrollo de la investigación “Los Ova Como Estrategia En El Fortalecimiento De La Convivencia Escolar”.

En constancia firma:

Nombre del acudiente

Cc:

Anexo 5: Actividad Evaluativa.

LOS OVA COMO ESTRATEGIA EN EL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR.

Actividades evaluativas a los talleres trabajados.

- **Objetivo:** Evaluar el impacto de la implementación del OVA con los estudiantes, como estrategia didáctica tradicional o convencional en los procesos de fortaleciendo de las competencias ciudadanas en los estudiantes de grado noveno de la I.E San Marcos sede principal.

De acuerdo a cada uno de los talleres, se han asignado entre tres y cuatro estudiantes para que realizan las respectivas actividades planteadas en cada uno de los talleres.

Taller 1: Elabora un cartel donde identifiques y des a conocer los aspectos más relevantes que has trabajado en el taller número 1 sobre los derechos Humanos, has un video donde expongas entre 3 y 5 minutos lo aprendido en el desarrollo de este trabajo y envíalo al siguiente correo anyinsonm2020@gmail.com o al WhatsApp

Recomendaciones:

Graba con el celular en forma horizontal.

Realiza una pequeña presentación tuya antes de iniciar el tema.

El video debe tener una duración mínimo de 3 minutos máximo 5.

Debes ser claro y sustentar tus ideas.

Taller 2: Elabora un video donde expongas la importancia de la familia, luego presentes a cada uno de los miembros de tu familia y des a conocer el rol, los derechos y deberes que cumple dentro de la familia según Nuestra Constitución Política, en el artículo 42. Y envíalo al siguiente correo anyinsonm2020@gmail.com o al WhatsApp

Recomendaciones:

Graba con el celular en forma horizontal.

Realiza una pequeña presentación tuya antes de iniciar el tema.

El video debe tener una duración mínimo de 3 minutos máximo 5.

Debes ser claro y sustentar tus ideas.

Taller 3: Exponga en un video ¿Qué es una Manual de Convivencia?, luego de manera creativa (cartel, de manera artística, etc.) danos a conocer como desarrollaste el punto número 5 del taller número 3. Y envíalo al siguiente correo anyinsonm2020@gmail.com o al WhatsApp

Recomendaciones:

Graba con el celular en forma horizontal.

Realiza una pequeña presentación tuya antes de iniciar el tema.

El video debe tener una duración mínimo de 3 minutos máximo 5.

Debes ser claro y sustentar tus ideas.

Taller 4. Elabora 4 o más coplas donde des a conocer la mejor forma de dar solución a los distintos conflictos de la vida cotidiana, has un video y envíalo al siguiente correo anyinsonm2020@gmail.com o al WhatsApp

Recomendaciones:

Graba con el celular en forma horizontal.

Realiza una pequeña presentación tuya antes de iniciar el tema.

El video debe tener una duración mínimo de 3 minutos máximo 5.

Debes ser claro y sustentar tus ideas.

Taller 5: En relación al taller número 5, elabora un cartel donde expongas los elementos más importantes de la convivencia escolar, que aspectos se deben tener en cuenta para una sana convivencia y como prevenir los conflictos. Has un video de mínimo 3 minutos máximo 5 y envíalo al siguiente correo anyinsonm2020@gmail.com o al WhatsApp

Recomendaciones:

Graba con el celular en forma horizontal.

Realiza una pequeña presentación tuya antes de iniciar el tema.

El video debe tener una duración mínimo de 3 minutos máximo 5.

Debes ser claro y sustentar tus ideas.

Taller 6: Elabora un cartel donde expongas los pasos que podrían desarrollarse para lograr la mediación, explica cada uno de ellos y da ejemplo claros, Has un video de mínimo 3 minutos máximo 5 y envíalo al siguiente correo anyinsonm2020@gmail.com o al WhatsApp

Recomendaciones:

Graba con el celular en forma horizontal.

Realiza una pequeña presentación tuya antes de iniciar el tema.

El video debe tener una duración mínimo de 3 minutos máximo 5.

Debes ser claro y sustentar tus ideas.